

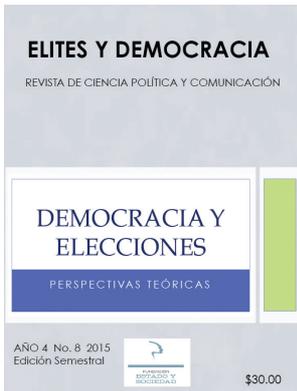
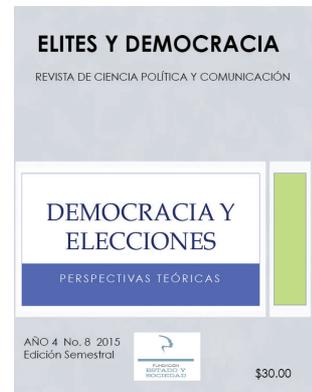
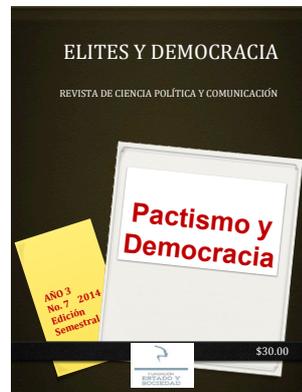
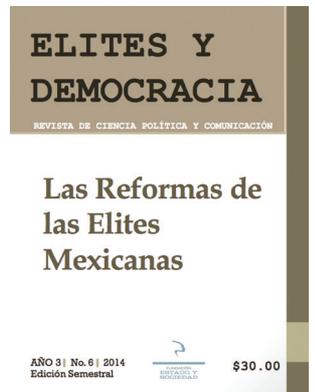
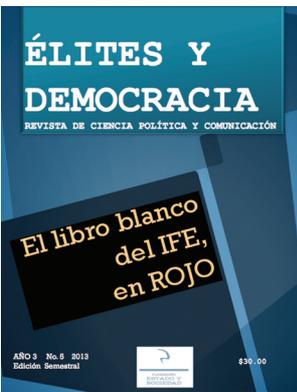
Elites y Democracia

Revista de ciencia política y comunicación

Trump y las elites en México



Año 6 / No.12/ 2017
EDICIÓN SEMESTRAL



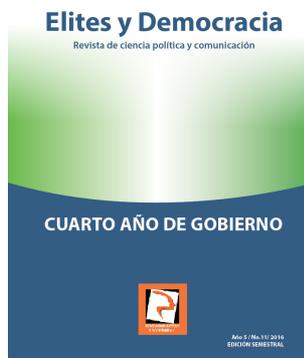
"La contrainsurgencia electoral en México"
Elecciones 2016



Año 5 | No. 10 | 2016
EDICIÓN SEMESTRAL



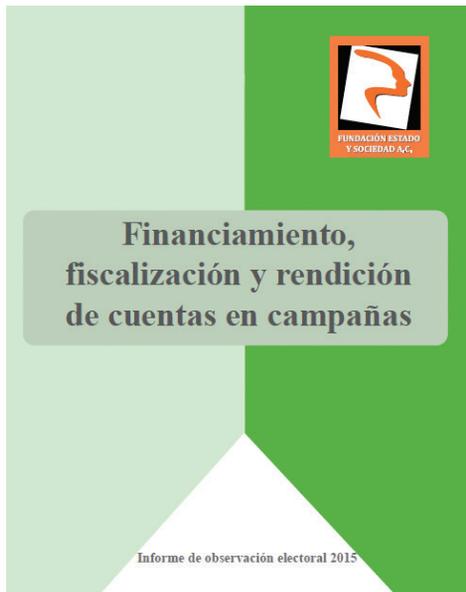
FUNDACIÓN ESTADO
Y SOCIEDAD A.C.



La revista Elites y Democracia se distribuye a:

.....

Funcionarios de Organismos Internacionales acreditados en México; Embajadores; Presidente de la República, Secretarios y Subsecretarios de Gobierno Federal; Gobernadores, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Consejeros del Instituto Nacional Electoral; Diputados Federales; Senadores; Rectores, Directores, Investigadores y Académicos de Educación Superior y Posgrado a Nivel Nacional e Internacional; Empresarios Nacionales e Internacionales; Comisión Nacional de Derechos Humanos; Corte y Comisión Interamericanas de los Derechos Humanos, Líderes de Opinión de Medios de Comunicación de Televisión, Radio y Prensa Nacional e Internacional; Jerarquía Eclesiástica.



La Fundación Estado y Sociedad A.C. presenta el estudio sobre fiscalización, financiamiento y transparencia en esta elección de 2015 en México desde la perspectiva de la democratización.

El financiamiento, en este sentido, se ubica como el eje articulador en el avance mayor de la democracia o sus retrocesos o estancamiento en un modelo autoritario de estado. En esta idea, la transformación de la norma electoral aparece como imperativo pues los escenarios están condicionados por mecanismos de coacción y compra del voto con toda una fenomenología que surge a partir de este hecho y que aparentemente no desaparecerá.

En esta realidad se profundiza en esta obra pretendiendo contribuir al remodelamiento adecuado de las formas en que se realizan las elecciones en México y en los modos en que se integra la representación popular en congresos y gobiernos. Avanzar en esta línea de investigación será una vía que nos indique hacia donde puede darse el tránsito a mejores escenarios donde el dinero ilegal no debe ser el factor determinante en la definición de candidaturas de quienes ocupan cargos en los poderes públicos.

Creemos que como en todas las épocas en que históricamente se explica la humanidad y sus instituciones políticas, ahora en que nos insertamos de lleno a movimientos globalizadores las elites locales rediseñan estrategias y normas para aprovechar y adaptarse a tales transformaciones y no perder sitios privilegiados en la estructura del poder político y ello coincide con dinámicas de cambio que surgen desde una sociedad más diferenciada culturalmente que busca readecuaciones del estado y procesos de selección de líderes más transparentes cuestionando el funcionamiento de los sistemas políticos tradicionales y las reglas no formales y que impiden su ascenso a la representación como parte de sus derechos políticos.



La fundación Estado y Sociedad A.C. presenta esta obra que analiza las medidas cautelares como instrumento jurídico y de estrategia política en el proceso electoral 2014-2015. En este trabajo se estudia el estado actual de la democracia en México como principal marco de referencia desde una perspectiva ciudadana. Se pretende, así, mejorar las reglas que rigen los procesos democráticos en nuestro país.

Un aspecto de relevancia que se aborda es el desempeño de las autoridades electorales, específicamente en lo relacionado a la administración de justicia electoral, la cual se encuentra indisolublemente vinculada con el perfeccionamiento del modelo de comunicación política y transversalmente al modelo de fiscalización de los recursos públicos.

A la luz de lo acontecido en 2015 resulta pertinente preguntarnos, si México se configura como un verdadero sistema democrático o si su sistema político, élites y funcionarios que lo conforman, están rediseñando y revirtiendo las bases institucionales democráticas -conquistadas con esfuerzo a través de la participación de la sociedad después de largas décadas-, para reinventar su capacidad autoritaria y con ello preservarse en el poder a toda costa.

Si bien en la academia se ha discutido ampliamente el tema de la necesidad de la consolidación democrática en nuestro país, aún quedan temas importantes por discutir, entre ellos el de la justicia electoral, mismo que ha marcado de manera importante los procesos electorales de 2006, 2012 y más recientemente 2015. En estos temas se inserta la investigación que ahora ponemos a disposición del público lector.



Francisco Javier Jiménez Ruíz

Dr. en Ciencia Política

REFUNDANDO LA DEMOCRACIA



Héctor Zamitiz Gamboa

Dr. en Ciencia Política



Iván Franco

Dr. en ciencia política.





Jorge F. Márquez Muñoz

Dr. en Ciencia Política



Juan Antonio Flores Vera

Dr. en Ciencia Política

REFUNDANDO LA DEMOCRACIA



Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo

Dr. en Ciencia Política



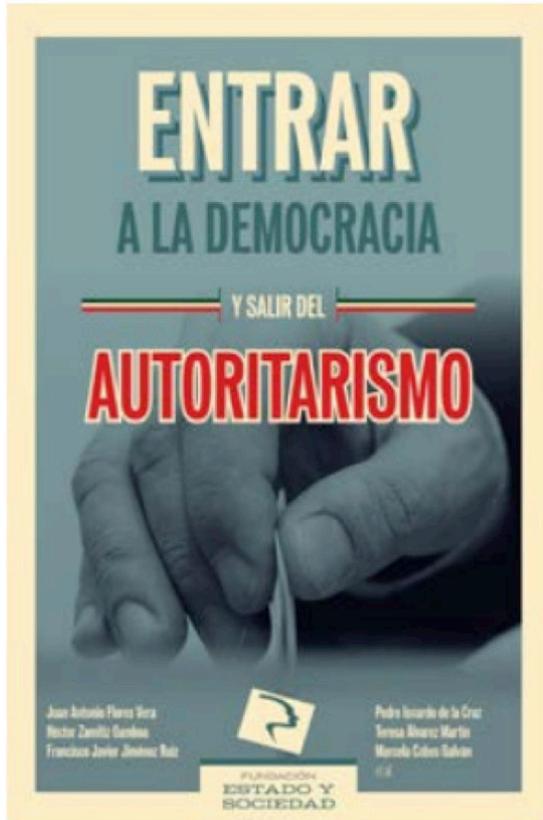
Manuel Quijano

Dr. en administración pública

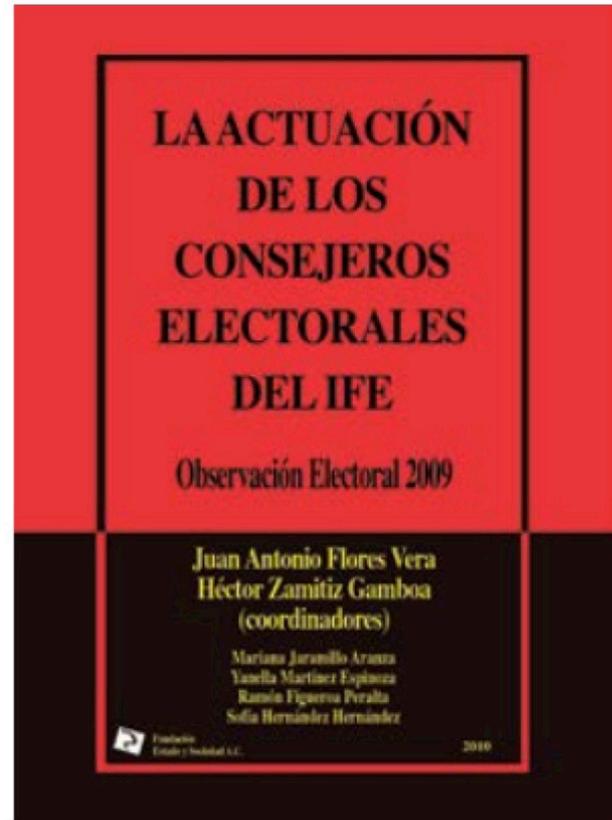




FUNDACIÓN
ESTADO Y
SOCIEDAD



El ciudadano de hoy cibernetizado se juega a diario su libertad con decisiones de Autoridades y Grupos de Élite mejor acomodados en la estructura de poder económico y político quienes sistemáticamente se esfuerzan por acrecentar riqueza y poder. De ahí, esta obra estudia la remodelación de Instituciones Políticas reflexionando dinámicas de participación social que disminuyan tentaciones que intensifican ansiedades de dominio para reforzar ideales de igualdad y libertad. El libro invita a reconfigurar el orden político mexicano a partir de acontecimientos y fenómenos que se mostraron con toda nitidez en el proceso de elección que terminó este año de 2012.



El Instituto Federal Electoral (IFE) fue creado el 11 de octubre de 1990. Conforme fue obteniendo su Autonomía Institucional y presupuestal, no ha estado libre de presiones tanto del Gobierno como de los partidos y de las televisoras, monopolios éstos últimos, que en el trayecto hacia la democratización del país se ven en dilemas y desconciertos ante una fuerza indetenible de la ciudadanía por promover y acrecentar libertades fundamentales como la de expresión y la de elegir a los gobernantes y tener opciones de ser elegido en ambientes de transparencia y sin opresiones. La Fundación pone a disposición de nuestros lectores el presente documento que si tuviera un subtítulo este sería: "El desafío de las empresas televisoras a las Instituciones Electorales del Estado Mexicano".

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Dr. Juan Antonio Flores Vera.

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Francisco Javier Jiménez Ruiz

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Francesco Tuccari, Dra. Simone Mazari. Dr. Fernando, Cortes. Dr. José Luis, Orozco, Dr. Henio Millán Valenzuela, Dr. Carlo Mongardini, Dr. Cesar De Queiroz Ribeiro, Dr. Mauricio Guzmán, Dr. Héctor Zamitiz Gamboa, Dr. Jorge F. Márquez Muñoz, Dr. Miguel A. Márquez Zárate, Dr. Félix Ortega, Dr. Paulino Arellanes, Dr. Germán Pérez, Fernández del Castillo, Dr. Felipe Torres Torres, Dr. Javier Carreón Guillén, Dr. Hugo Borjas, Dr. Pedro Isnardo de la Cruz, Dr. Manuel Ramírez

ELITES Y DEMOCRACIA

Año 6, No.12 2017, es una publicación semestral editada por la Fundación Estado y Sociedad, A.C. Celestun No. 42 col. Jardines del Ajusco Tlalpan Ciudad de México, CP. 14200.

mail: fundacionestadoysociedad@gmail.com, página web: www.fundacionestadoysociedad.com editor responsable Juan Antonio Flores Vera, Revista arbitrada. Reservas de Derecho al uso exclusivo No. 04-2013-103112320 600-102. ISSN 2007-3968. Certificado en el padrón de sector público federal con número 00279-RHY. Licitud de título y contenido número 15462 ante la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex en trámite. Impreso por PRO-GRAFI. Calle Manuel Caballero No. 101, Col. Obrera. Del. Cuauhtémoc, México, D.F. CP. 06800. Tels. 55190969 y 55303045. Este número termino de imprimir en Julio del 2017 con un tiraje de 1,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Fundación Estado y Sociedad, A.C. Integrada al registro de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT con el número 15767.

EDITORIAL

México Frente a una Nueva Realidad Mundial

La llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América inauguró un nuevo ciclo en la vida política, económica, social y cultural de ese país. El estilo personal de gobernar adquiere especial relevancia en esta ocasión.

La lucha contra el terrorismo ocupa una posición relevante en la agenda del presidente Trump. La gama de los agentes terroristas se ha ampliado al grado de que ahora se han activado las acciones de terrorismo por parte de estadounidenses blancos en contra de destacados políticos de ultraderecha.

Trump decidió que Estados Unidos no formará parte de los acuerdos internacionales de lucha contra el cambio climático. La medida pretende garantizar los intereses económicos de sus electores y no abrir espacios de vulnerabilidad económica.

La relación bilateral con México es difícil. El gobierno mexicano ha tenido que realizar cambios importantes en las secretarías de estado para mejor abordar la relación. Un aspecto fundamental ha sido la llegada de Luis Videgaray a relaciones exteriores. Por su parte, la decisión de que las relaciones bilaterales las lleven a cabo políticos de segundo nivel y no de manera directa entre los presidentes, ha disminuido notoriamente las tensiones.

El pacto por México y, las reformas estructurales derivadas de él, se han constituido en una evaluación de gobierno negativa. A raíz de ello, la popularidad de Enrique Peña Nieto ha descendido a niveles preocupantes. La política de seguridad pública ha sido la más cuestionada por sus resultados estructurales.

La disputa por ganar las elecciones presidenciales de 2018 ya ha iniciado y la competencia se torna dura, difícil y violenta. Los constantes y múltiples ataques, a determinadas figuras políticas, nos devela la preocupación que experimentan las élites políticas, de las diferentes fuerzas partidistas del país, frente a la posibilidad de que el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional gane la elección.

En una democracia, en el marco de la regulación partidista y electoral, cualquier aspirante puede ganar una elección. Sin embargo, en México, la posibilidad de ascenso al poder, de las izquierdas, todavía se ve lejana. Todavía se cree que pueden llegar al poder fuerzas políticas que intentarían instaurar un sistema socialista. La guerra fría ya quedó en el pasado y el auge del neoliberalismo también ya es historia. El proceso de acumulación del capital experimenta una nueva etapa a nivel internacional y la globalización ya no es del todo necesaria.

Se está construyendo un nuevo orden internacional y muchos actores relevantes no se quieren sumar. Vienen tiempos de cambio y de resistencia a los mismos. El nuevo orden mundial dará cabida a nuevos actores y México está pobremente habilitado para formar parte del escenario mundial innovador.

La vieja estrategia de sumarse al tren de arrastre de la economía estadounidense ya no es tan viable. México debe diversificar sus relaciones económico-comerciales con otras zonas del mundo y diferentes países. América latina

es la zona de natural expansión. La cercanía geográfica y cultural hace de la región un potencial de largo alcance. Permanecer dentro de las 20 primeras economías del mundo será cada vez más difícil; sin embargo, ese no debe ser el parámetro de referencia. México debe buscar la consolidación de su mercado interno y a partir de allí garantizar tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto viables, que sean acordes a la tasa de natalidad nacional.

Millones de jóvenes se incorporan cada año al mercado laboral y no existe espacio para ellos. Esto significa que las estrategias adoptadas en la macroeconomía no han sido del todo acertadas. México debe explorar nuevos caminos. Una economía altamente distributiva es la opción. Los pobres no consumen y si lo hacen es gracias a los programas sociales asistencialistas, pero a través de ellos no se resuelven los problemas estructurales. La ampliación del crédito abre una veta, pero no debe abusarse de ello porque podríamos ocasionar la aparición y estallido de burbujas financieras.

Frente al nuevo gobierno federal de los Estados Unidos, el gobierno mexicano ha mostrado falta de independencia y un grave déficit de autonomía. Los siglos XIX y XX ya son historia. México debe presentarse al mundo como un auténtico país soberano, independiente y autónomo. El momento actual que vivimos es un quiebre en la historia mundial contemporánea.

Dr. Francisco Javier Jiménez Ruiz
Director Editorial.

ÍNDICE

- 8 DONALD TRUMP Y EL INICIO DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR**
Héctor Zamitiz Gamboa
-
- 15 PARA ENTENDER A DONALD TRUMP**
Jorge Federico Márquez Muñoz
-
- 18 IDEOLOGÍA O EFICACIA CONSTITUCIONALISTA SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
Pedro Isnardo De la Cruz1
Jeanee Lizbeth López Xolalpa
-
- 25 EL ABC DE LA TEORÍA DE JUEGOS EN LA CIENCIA POLÍTICA POSITIVA**
Francisco Javier Jiménez Ruiz
-
- 48 ORIGEN, CARÁCTER Y SIGNIFICADO DEL NUEVO APARATO CULTURAL EN MÉXICO, 2015-2017**
Iván Franco
-
- 56 EL NACIONALISMO DE DOS CARAS EN ESTADOS UNIDOS, UNA VUELTA HACIA ATRÁS**
Paulino Ernesto Arellanes Jiménez
-
- 66 GOBIERNO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL DESARROLLO DE MÉXICO**
Antonio F. Desachy
-
- 74 EL SECTOR ENERGÉTICO MEXICANO AL TLCAN: PERSPECTIVAS DE LA RENEGOCIACIÓN DEL MERCADO REGIONAL DE AMÉRICA DEL NORTE**
César Augusto Rangel García
-
- 83 EL CAMPO DE ETICIDAD Y EL ENTORNO POLÍTICO DE LAS EMPRESAS EN LA GLOBALIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA.**
Omar F. Desachy
-
- 92 RESEÑA**
Sol Cárdenas Arguedas
-
- 94 ELITES Y NACIONALISMO EN LA ERA DE TRUMP**
Juan Antonio Flores Vera
-

DONALD TRUMP Y EL INICIO DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR

===== Héctor Zamitiz Gamboa¹ =====

Síntesis

En el artículo se reflexiona sobre algunas de las razones que le permitieron a Donald Trump ser investido como presidente de los Estados Unidos. Se destacan algunos rasgos de su personalidad, así como el inicio de una estrategia de política exterior considerada de “shock”, cuyos alcances y dimensiones se encuentran todavía por evaluar, pero que preannuncian el intento por contrarrestar las tendencias globalizadoras en el orbe, seguidas por otros importantes países, mediante políticas impuestas que parecieran prefigurar un nuevo modelo económico.

Palabras clave

Donald Trump; elecciones en Estados Unidos; política exterior estadounidense.

Abstrac

The article thinks over some of the reasons that allow Donald Trump’s inauguration as United Staes President. Some of his personality’s features are highlighted as well as the begining of a foreign political strategy considered a “shocking one”, whose scope and dimension are still to be evaluated, but preannouncing the attempt to counteract globalizing tendencies around the globe, followed by other improtant countries, through imposed policies that seem to foreshadow a new economic model.

keywords

Donald Trump; United States elections, american foreign politics.

.....
¹Dr. en ciencia política, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, adscrito al Centro de Estudios Políticos.

El 20 de enero de 2017 inició la presidencia de Donald Trump y también al parecer se inauguró una nueva era en el sistema internacional. Ese día se puso punto final a la Pax Americana, lapso entre el triunfo estadounidense de la Segunda Guerra Mundial y la toma de posesión de su 45 presidente. Este periodo se caracterizó por la hegemonía del Estados Unidos superpotencia que contribuyó directamente a la construcción y posterior mantenimiento de la arquitectura institucional y que se caracterizó por erigirse, desde su autodiagnosticado excepcionalismo, como el principal promotor de los valores liberales en el mundo. Esos 70 años se caracterizaron por una prosperidad sin precedente, basada, por un lado, en el régimen de libre mercado y, por otro, en la seguridad colectiva y en la seguridad compartida entre Estados Unidos y sus principales aliados en Europa (mediante la OTAN), en Asia (por medio de alianzas militares con países como Japón) y en el Medio Oriente (Arabia Saudita en el caso paradigmático, sin descontar a Israel)².

Las consecuencias de la política exterior de Donald Trump que parecen no estar cifradas por ahora en el multilateralismo. ¿Son un paso atrás para el mundo?³ En cuanto a la política comercial China, Japón, Alemania y México parecían encajar en la misma categoría cuando asumió el poder Trump: la de países que se han aprovechado de condiciones ventajosas al exportar a Estados Unidos y con los que pretende negociar acuerdos bilaterales. Pero el caso de México es más difícil, pues a cinco días de haber asumido el poder, como presidente de los Estados Unidos concretó sus obsesiones de campaña pues firmó dos órdenes ejecutivas el 25 de enero que, en resumen daban luz verde a su anhelado muro fronterizo (que ya existía y sólo se ampliaría) y, lo más grave, desatan una cacería de migrantes irregulares, pues además de convertir a los policías en agentes de “La Migrá”, instruyó al Departamento de Seguridad Nacional de publicar cada semana una “lista exhaustiva” de las presuntas acciones

criminales perpetradas por indocumentados⁴, pero además con amenaza intervencionista, pues Trump firmó tres órdenes ejecutivas más el 9 de febrero, una de ellas específicamente para lo que él llamó “romperle la espalda” a los cárteles del narcotráfico, que se refería a una posible intervención estadounidense más allá de sus fronteras⁵.

Nosotros consideramos que tanto el discurso como el conjunto de acciones llevadas a cabo por el presidente de los Estados Unidos, aun cuando no representan una concepción articulada de un proyecto (y no tendría que ser así conforme a la historia del pragmatismo norteamericano), si preanuncian el agotamiento del modelo que había prevalecido hasta hoy, pero impulsado desde arriba, desde las élites empresariales y corporativas.

Para algunos especialistas, “el cambio venía gestándose desde hace tiempo y, por esta razón no es imputable a Trump, pues el viraje hubiera ocurrido también si Clinton hubiera ganado la elección, - aunque no del mismo modo-, porque es una transformación profunda, de largo alcance, que tiene que ver con fenómenos que van más allá de la política interna estadounidense”⁶.

En este sentido es un cambio estructural que se deriva principalmente del sentimiento que domina al votante promedio en el mundo occidental que lo denominan la era del “votante indignado”. Sean seguidores de Trump, defensores del Brexit o simpatizantes potenciales de Le Pen, los “votantes indignados” tienen algo en común: creen que la globalización los ha dejado atrás y los ha arruinado; ha creado muchos ganadores pero también muchos perdedores y ellos se sienten parte del segundo grupo y, su idea fundamental es recuperar el control. La furia del “votante indignado” se dirige principalmente en contra de las élites, sean estas políticas o económicas, en contra de los partidos políticos tradicionales, en contra de los medios tradicionales, en contra

² Cfr. Erika Ruiz Sandoval, “21 de enero de 2017”, Revista R, Periódico Reforma, 15 de enero de 2017, p. 16-17.

³ Esta expresión la pronunció el exministro socialista Javier Solana en un debate celebrado en Madrid. Véase C Torralba ¿Un paso atrás para el mundo?, El País, 11 de febrero de 2017 Sección internacional., p. 5

⁴ Consúltense Mathieu Tourliere, “En marcha la campaña de odio y la cacería de migrantes”, Revista Proceso Núm. 2100, 29 de enero de 2017, p. 6-9

⁵ Véase J. Jesús Esquivel, “Amenaza intervencionista, Revista Proceso, Núm. 2102, 12 de febrero de 2017, p. 10-11

⁶ Erika Ruiz Sandoval, Op. cit., p. 16-17.

del libre comercio y desde luego en contra de la inmigración; son personas que añoran las fronteras “duras” y el proteccionismo lo cual no es un fenómeno nuevo; sin embargo “alcanzó su punto más álgido en 2016, alimentado por las crisis financieras y la del euro, la desestabilización de medio Oriente y los flujos de refugiados que ésta ha generado, además del ascenso de China y la desindustrialización. El “votante indignado” no es ni de derecha ni de izquierda, sino que se decanta hacia sentimientos más básicos como la xenofobia o el nacionalismo burdo, en cuyos discursos fáciles y simplones encuentran razones para revalorarse. Además, favorecen a candidatos que emplean como recursos simbólicos poderosos como los muros o el cierre de fronteras, un discurso duro y amenazante frente al exterior o las minorías y que prometen cambiarlo todo en un abrir y cerrar de ojos”⁷.

Conviene destacar que el Foro Económico Mundial que se reúne todos los años en Davos, Suiza no inventó la globalización, pero le dio forma y relevancia al concepto. Este foro no ha ido solo para la defensa de la globalización, muchas voces han hablado criticando al proceso; también participan líderes sindicales y sociales que se oponen al libre comercio. Trump ha dicho que no está en contra del “libre comercio”, sino del “comercio estúpido”. Sin embargo, sus amenazas, como poner un arancel de 35 por ciento a las importaciones de México, significaron un posible retorno a los tiempos del proteccionismo y el mercantilismo, cuando se pensaba que el propósito del comercio internacional no era otro que asegurar un superávit.

Resulta importante observar lo sucedido en Davos en enero del 2017. Escribe Sergio Sarmiento que Anthony Scaramucci, un asiduo del Foro, fue nombrado director de la Oficina de Relaciones Públicas y Asuntos Intra-gubernamentales de la Casa Blanca el 12 de enero. Acudió a Davos unos días después sin ser representante formal del nuevo gobierno ya que Trump no quería que se le asociara con una reunión de ricos. Sin embargo, Scaramucci explicó en el foro las ideas de Trump. Dijo que, para “remediar el problema de los salarios en los segmentos de ingreso medio y bajo de

.....

⁸ Ibidem, pp. 16-17.

la economía estadounidense”, es necesario adoptar “políticas simétricas”, que den a Estados Unidos las mismas condiciones que a sus socios comerciales. Las nuevas reglas con México, dijo, se definirán en una “intensa negociación” que terminaría por beneficiar a las dos partes.

La voz más clara en defensa de la globalización en este Davos fue, sorprendentemente, la de Xi Jinping, Secretario general del Partido Comunista y presidente de la República Popular de China: “La globalización económica ha creado nuevos problemas -dijo- pero esta no es razón para descartarla...hubo un tiempo en que China tuvo dudas...pero las tendencias históricas son claras. China debe abrazar la globalización...Cualquier intento de bloquear el flujo de productos, servicios y gente va en contra de las tendencias históricas...Nuestro enemigo real no son los países vecinos sino la pobreza y la ignorancia...una guerra comercial no beneficia a nadie”⁸.

El rechazo a la globalización es producto de que muchos han sido descartados. Se reconoce que la globalización ha generado avances tecnológicos, reducido la pobreza, pero también ha generado inequidad. Aunque la gente también ha aceptado la constante reiteración de algunos políticos y medios de información que afirman que la globalización provoca cierres de empresas y desempleo. También ha tomado como verdad absoluta las afirmaciones de que los inmigrantes se quedan con los empleos de los trabajadores locales y deprimen los sueldos de todos. El hecho es que el sistema económico liberal está enfrentando crecientes presiones, y la elección de un simple empresario estadounidense de bienes raíces y protagonista de reality shows como presidente de Estados Unidos es un ejemplo de esta situación.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS VOTANTES NORTEAMERICANOS

Donald Trump sorprendió al mundo el 8 de noviembre de 2016 al ganar la presidencia de Estados Unidos. Las explicaciones de su triunfo van desde el denominado voto oculto, hasta el

.....

⁸ Véase, Sergio Sarmiento, “Davos en los tiempos de la globalifobia”, Revista R, periódico Reforma, 22 de enero de 2017, p. 16p

rechazo a participar en los sondeos entre los participantes de este candidato. Sin embargo, el análisis inmediato de los resultados electorales destaca una mala estimación de la participación, en particular de los blancos poco educados que salieron a votar en proporciones mucho mayores a las de la elección del 2012. La clave, coinciden varios analistas, es un electorado cuya fuerza no fue correctamente calculada por la mayoría de los encuestadores y los medios, una clase trabajadora blanca, tanto en zonas urbanas como rurales⁹.

Ahora bien, según las encuestas de salida nacionales, casi dos de tres votantes latinos sufragó a favor de Donald Trump; es decir, el 29 por ciento del voto latino (2 por ciento más que Mit Rommey en 2012) a pesar de sus agresiones contra los migrantes mexicanos y su dura postura contra los indocumentados¹⁰.

Por tanto, una primera conclusión que difundieron los estudios sobre el comportamiento electoral, fue que Trump sumó el apoyo de estadounidenses blancos de mayor edad y habitantes de zonas manufactureras y que el mapa electoral que reflejaba su victoria era el espejo de dos países. Por un lado, el Estados Unidos de las dos costas, teñido de azul demócrata y con una abundancia de núcleos urbanos; por el otro, el interior de un intenso rojo republicano y mayoría rural. Trump se anotó los suburbios y arrasó en el campo y no venció en ninguna localidad de más de un millón de habitantes¹¹.

Es decir, el voto blanco se multiplicó en favor de Trump al combinar el sufragio tradicionalmente conservador y rural del sur y el oeste con millones de votantes en las zonas industriales del medioeste, que había sido una de las bases tradicionales democráticas durante décadas.

⁹Esta situación indica que los modelos de votantes probables que en elecciones con candidatos antisistema que movilizan a nuevos electores, no pueden usar métodos tradicionales para estimar quienes acudirán a las urnas. Véase Lorena Becerra, "Crece ansiedad por las encuestas" Periódico Reforma, 10 de noviembre de 2016, p. 16

¹⁰José Díaz Briseño, "Respalda a Trump 1 de cada 3 latinos", Periódico Reforma, 10 de noviembre de 2016, p. 15

¹¹Cfr. Cristina F. Pereda, El País Internacional, Periódico Reforma, 11 de noviembre de 2016, p. 12

A ellos se refería Trump cuando hablaba del efecto devastador del libre comercio y "los olvidados"¹².

El equipo de campaña (Steve Banner, en su momento, su propagandista), tanto en su mensaje como en sus actividades incluyeron estados que H. Clinton y los medios suponían que estaban inclinados hacia ella, tales como Pennsylvania, Michigan y Wisconsin.

David Brooks al interpretar la encuesta de salida Edison Research, señala que Trump ganó el 43 por ciento de los hogares donde había un residente sindicalizado y la mayoría de los blancos en los segmentos de ingresos inferiores (Clinton ganó en los prósperos) por lo que afirma que "de cierta manera, este es el epicentro del sismo político donde el partido republicano se convirtió en el partido de los trabajadores (blancos), pero también ganó el voto blanco de clase media, sobre todo en los suburbios". Asimismo, observa que la mitad de los que votaron por Trump lo hicieron por castigar a Clinton, pues solo 42 por ciento lo apoyaban fuertemente. La economía fue identificada como el tema más importante para los votantes (52 por ciento); Clinton ganó a 52 por ciento en ese tema, pero del 13 por ciento que indicaron que el tema más importante que enfrenta el país es la migración, Trump ganó a 64 por ciento de estos. La otra sorpresa fue que Trump casi no perdió terreno con las mujeres a pesar de los escándalos del magnate inmobiliario sobre su trato a las mujeres, incluyendo agresiones sexuales; el 42 por ciento votó por Trump (Clinton ganó 54 por ciento), pero 53 por ciento de las mujeres blancas votaron por él (la mayoría de las mujeres latinas y afro-estadounidenses votaron por Hillary).

Aunque ciertamente el triunfo de Trump es menos espectacular de lo que afirmaron sus seguidores y lamentan sus detractores, las encuestas nacionales no se equivocaron, Trump perdió el voto popular pero no fue este voto el que le dio el triunfo, sino lo que es considerado el "cambio de posición política de varios estados que habían sufragado por los demócratas en el pasado", que como afirma Sergio Sarmiento, "se ubican en el centro-este que los estadounidenses llaman el Mid West (Iowa, Ohio, Michigan,

¹²Véase Davis Brooks, "Dramático cambio del mapa electoral de EU", La Jornada, 12 de noviembre de 2016, p. 3

Wisconsin, y Pennsylvania) región más afectada por la transformación de una economía de manufacturas a otra de servicios y alta tecnología, en la que Trump aprovechó los prejuicios de los trabajadores blancos sin estudios universitarios de esa región, que piensan que los culpables de sus problemas son los inmigrantes mexicanos y el libre comercio¹³.

En suma, la población estadounidense no votó en masa por Trump el ganó en un país dividido, pero la división no es entre colores partidistas, es decir horizontal, sino vertical, la división entre los de abajo y los de arriba. “Fue una contienda de insurgencias contra las cúpulas azul y roja -afirma Davis Brooks-, pues la opinión pública había reprobado a ambos partidos, casi a todos los candidatos y cuando pudieron votaron contra la élite política y económica (el establishment), tanto en las primarias como en la elección general¹⁴”.

Internamente, no importa cómo mida uno los resultados, movieron a Estados Unidos significativamente a la derecha, lo que importa es destacar, tal como lo hace Immanuel Wallerstein, que los republicanos ganaron lo que se conoce como la “trifecta” –el control de la presidencia, ambas cámaras y la Corte Suprema de Justicia; y aunque los demócratas pueden ganar de nuevo el Senado en cuatro o en ocho años, los republicanos se aferrarán a la mayoría de la Suprema Corte por más tiempo¹⁵.

Es por estas razones que Lorenzo Meyer señaló que lo realmente preocupante no era el nuevo presidente de Estados Unidos, sino las actitudes y demandas de quienes lo pusieron en el poder y que representan a la mitad de la sociedad políticamente activa de ese país. Lo anterior tiene interés por sí mismo, “pero para México resultan cruciales pues el Sr. Trump ha decidido caracterizar la relación con nuestro país como fundamentalmente antagónica al interés nacional del suyo. Lo que desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994 ha sido

una situación de interdependencia asimétrica entre países vecinos, que ahora es presentada por el presidente norteamericano como una incompatibilidad de proyectos, como un juego de suma cero¹⁶”.

LA IMPREDECIBLE PERSONALIDAD DE DONALD TRUMP Y LA INCIERTA POLÍTICA EXTERIOR DE SHOCK DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Lo que identificaron algunos analistas durante la campaña electoral de Estados Unidos es lo que inquieta e incluso horroriza del arrogante candidato republicano, en particular la forma en que su discurso y actitudes circulaban y multiplicaban los prejuicios, lo cual podía suscitar una especie de hegemonía aún en contra de los valores que supuestamente sustentan la convivencia democrática¹⁷, debido a un racismo nada disimulado (para sus seguidores no era propiamente racismo sino patriotismo), la misoginia como jactancia y un orgullo nacional exacerbado.

Como tipo social, - lo hemos comprobado los últimos meses- Donald Trump “es un charlatán (es decir, un ambulante que vende falsos remedios con base en su capacidad de enrollar a los simples), un embaucador”, afirma el antropólogo Claudio Lomnitz; en este sentido se puede considerar el primer candidato moderno a la presidencia de los Estados Unidos en haberse negado a publicar sus declaraciones fiscales, aparentemente porque en años pasados al menos, sus negocios multimillonarios no pagaron impuesto alguno. Es un charlatán algo peculiar porque su negocio depende de engrandecerse a sí mismo. “Lo que vende en primer lugar no es una posición, sino su propio nombre o prestigio como marca¹⁸”. Recordemos también como durante su campaña sostuvo con su acostumbrada arrogancia que “podía salir a

¹⁶ Lorenzo Meyer, “El problema está en su base social”, Proceso Núm. 2098, 15 de enero de 2017 p. 8

¹⁷ José Woldenberg, “Tiempo avieso”, Reforma, 10 de noviembre de 2016, p. 12.

¹⁸ Es por esto que la Revista Fortune tuvo que tomarse el trabajo de calcular que la fortuna del millonario es en realidad de una tercera parte de lo que él dice 3.7 mil millones de dólares, en lugar de más de 10 mil millones de dólares. Claudio Lomnitz, “El charlatán y la política”, La Jornada, 28 de septiembre de 2016, p. 19.

¹³ Véase, Sergio Sarmiento, “Indiferencia”, Periódico Reforma, 14 de noviembre de 2016, p. 10

¹⁴ Ver, David Brooks, “American curios”, La Jornada, 14 de noviembre de 2016, p. 33

¹⁵ Cfr., Immanuel Wallerstein, “Las elecciones estadounidenses: ¿ya pasó o sigue?”, La Jornada, 19 de noviembre de 2016, p. 26.

la Quinta Avenida y dispararle al primero que se cruzara en su camino y ni así bajarían sus niveles de popularidad”.

La elección de Trump envalentonó a las fuerzas del odio y la intolerancia en Estados Unidos. La madrugada misma en que se anunció su triunfo electoral se hizo presente en la sociedad de los Estados Unidos una polarización que no dejó de crecer en las semanas siguientes. El magnate durante su campaña dijo en varias ocasiones que no cobraría los 400 mil dólares al año que cobra un presidente de los Estados Unidos -lo cual confirmó como presidente electo- y también afirmó que no planeaba vacacionar mucho cuando llegara a la Casa Blanca (lo cual no ha cumplido, pues sus viajes a un club de golf de Miami son frecuentes).

Enrique Krauze al sentirse agraviado ha sido directo y le llamó el fascista americano o “El Bully” pues considera que “nos repugnan los demagogos que no solo aspiran al poder, sino al poder absoluto. Más aún sin predicar el odio por motivos de raza o religión. Nos recuerdan el mal absoluto encarnado por Hitler”¹⁹.

A juicio de Marshall Shallins antropólogo estadounidense, “los mexicanos son para Donald Trump lo que los judíos eran para Hitler: violadores, traficantes de drogas, asesinos, una degenerada raza criminal que debe ser arrestada y deportada para preservar la pureza de los estadounidenses y la mera existencia de la patria”²⁰.

Donald Trump habló con el primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu sobre la efectividad del muro entre este país y Cisjordania el cual fue calificado por Trump como un éxito, pues

¹⁹ Enrique Krauze, “Fascista americano”, periódico Reforma 20 de noviembre de 2016, p. 20

Véase, Marshall Shallins, “Los mexicanos, los judíos de Trump”, La Jornada, 18 de septiembre de 2016, p. 22.

²¹ Trump habló con Netanyahu de la barrera de 708 km de extensión y que Israel asegura ha sido clave para detener terroristas palestinos, pero que la Corte Internacional de Justicia determinó ilegal en 2004. De hasta 8 metros de altura en algunos segmentos dicho muro es más pequeño que el propuesto por Trump en la frontera México-Estados Unidos, que calcula sería de hasta 17 metros de altura y mil 609 km de largo. Cfr., José Díaz Briseño, “Aplauda Donald Trump el muro de Cisjordania”, Reforma, 26 de septiembre de 2016, p. 1.

buscaba que dicho muro fuera erigido por la empresa Magal Security Systems de Israel, que fue la constructora de su equivalente en Gaza²¹, lo que fue considerado por algunos analistas el inicio de la “israelización de los muros”²².

Haciendo un lado las predicciones de largo plazo Immanuel Wallerstein, considera que el 95 por ciento de políticas que emprenderá D. Trump en su primer año en el cargo serán absolutamente terribles, aunque al mismo tiempo es muy probable que se meta en problemas importantes. Un resultado contradictorio como consecuencia de su estilo político, por una parte, ha sido constante en hacer declaraciones que responden a temores importantes por parte de los ciudadanos estadounidenses, para lo cual utiliza un lenguaje en código, que quienes lo escuchan lo reciben, interpretándolo como un respaldo a políticas que piensan poder aliviar sus múltiples penurias; por otra parte ha tolerado la interpretación de todos siempre y cuando constituyan un respaldo a su liderazgo, pero ha sido veloz para ejercer la venganza atacando públicamente a quien lo hubiera ofendido²³.

Por tanto, a contracorriente de la tradición en elecciones presidenciales en estados Unidos, no tuvimos que esperar los primeros 100 días de gobierno para conocer su programa y las repercusiones que tendría en el mundo, pues sus primeros 30 días como presidente electo, fueron más que suficientes para prever el rumbo de su gobierno y conocer el carácter del personaje. Antes de su toma de protesta y después de ella Trump enfocó su afición por crear trastornos impredecibles en el resto del mundo: los alemanes se enojaron, los chinos se pusieron furiosos; los líderes de la OTAN se pusieron nerviosos, mientras que sus contrapartes en la Unión Europea se alarmaron. Hasta ahora nadie sabe a dónde se dirige con exactitud, por eso la “la imprevisibilidad de Trump es quizá su característica más predecible”. Aunque el mundo se empezó a acostumar a sus mensajes provocadores en twitter, no ha estado claro si sus comentarios representaban directrices significativas para políticas nuevas, criterios personales o caprichos pasajeros²⁴.

²² Véase, Alfredo Jalife-Rahme, “Bajo la lupa”, La Jornada, 28 de septiembre de 2016, p. 18.

²³ Immanuel Wallerstein, “El mundo en la era de Trump: ¿Qué podemos esperar?”, La Jornada, 19 de noviembre de 2016, p. 22

Trump como presidente electo propuso, como siempre en un tuit, llevar al planeta al borde de la destrucción al declarar que se necesita “fortalecer y ampliar” el mayor arsenal nuclear del mundo, mensaje que para Noam Chomsky fue “una de las cosas más aterradoras que he visto”.²⁵

Así, el desarrollador inmobiliario, estrella de los reality show “El aprendiz” y “Play Boy”, nacido en el Nueva York de la posguerra, es el primer presidente de los Estados Unidos sin experiencia en un cargo político o militar y las polémicas decisiones que ha tomado no han hecho más que acrecentar la incertidumbre, lo cual no sólo obedece a su personalidad contradictoria, sino a la apuesta del magnate a una política exterior de los Estados Unidos basada en la restricción de información; supuesta nueva estrategia para la política estadounidense, según la cual hará que los Estados Unidos dejen de ser previsibles, política que para el ex Secretario de Estado Henry Kissinger, es como una virtud necesaria en la política actual como una política de shock.²⁶

**¿EN ESTADOS UNIDOS SE ESTÁN
ABRIENDO LAS PUERTAS HACIA
TRANSFORMACIONES PROFUNDAS?
¿EXISTE UN NUEVO MODELO
ECONÓMICO EN CIERNES?**

Después del triunfo de Trump la pregunta principal es: ¿en Estados Unidos se están abriendo las puertas hacia transformaciones profundas e insospechadas? Anotaremos aquí dos posibles respuestas: una de las explicaciones del triunfo de Donald Trump se puede aproximar a partir de entender los profundos abismos en que se encuentra la sociedad de Estados Unidos. Noam Chomsky considera que la baja valoración de los políticos a escala mundial no es exclusiva de la cúpula dirigente, sino que se extiende a empresas e instituciones como parte de un malestar social general. “Estados Unidos se desarrolló desde una democracia hasta una plutocracia con apéndices democráticos

en la que tres cuartas partes de la sociedad se encuentra simplemente sub representadas”²⁷.

Respecto al auge del candidato republicano a pesar de su discurso polémico y agresivo, Chomsky considera que se fundamenta en gran medida en el desprecio durante décadas a la clase trabajadora “quienes respaldan a Trump no son los pobres. La mayoría son de la clase trabajadora blanca, que en el periodo del neoliberalismo fue marginada. Ahora, estas personas están amargadas y tienen rencor”.

Las afirmaciones anteriores las comprueba el periodista británico Andi Robinson en un libro titulado *Off the road* que escribió como base de sus observaciones cuando vivió en los Estados Unidos entre 2001 y 2009, en que la sensación era “como escapar de ese sistema vendido a los intereses del establishment (...) la economía se ha polarizado; una élite concentra cada vez más el patrimonio del país, mientras una gran masa de trabajadores de clase media se encuentra estancada o en caída (...) la plutocracia y la dolarocracia (formada por un triunvirato de lobbies empresariales, medios de comunicación sesgados por los intereses de sus propietarios y políticos financiados directamente por magnates millonarios), emergen en ese sistema donde la corrupción es legal e institucionalizada, donde no es delito la financiación de las élites económicas de las campañas políticas. Este sistema de *quid pro quo* (algo por algo) poco le importa a Trump afirma Robinson²⁸, cuando pretende erigir un muro en la frontera con México, propuesta que a ciertos empresarios estadounidenses implicados en la tecnología militar de vigilancia y defensa no ven un beneficio, así como por otros inversionistas dedicados a la construcción y administración de cárceles privadas que sirven para inmigrantes que están en vías de deportación, cuyo negocio es precisamente la oferta inagotable de migrantes deportados.

²⁵ Véase Davis Brooks, “Estados Unidos puede entrar en una carrera armamentista: Trump”, *La Jornada*, 24 de diciembre de 2016, p. 23

²⁶ José Díaz Briseño, “Seremos impredecibles”, *Periódico Reforma*, 1º de enero de 2017, p. 13

²⁷ DPA, “El malestar social amenaza la democracia: Noam Chomsky”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2016, p. 17.

²⁸ Carlos Paul, “Retrata periodista el hastío y la rabia que subyacen en el sistema político de los Estados Unidos”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2016, p. 4A.

PARA ENTENDER A DONALD TRUMP

Jorge Federico Márquez Muñoz¹

Síntesis

Se abordan interpretaciones sobre el arribo de Donald Trump al poder en la presidencia de Estados Unidos a partir de explicaciones convergentes en que Trump es finalmente un norteamericano común pero que se identifica con esos grupos que se sienten decepcionados por una forma social que no les da la posición económica y el bienestar mínimo que todo ciudadano estadounidense debe tener. En este sentido, Trump es un fenómeno de marketing que se compra porque no atiende a sectores acomodados sino a los menos privilegiados pero que es el común ubicado en el sector obrero pero también en las clases medias.

Palabras clave

Marketing, norteamericano común, antipolítico.

Abstrac

Interpretations about Donald Trump's arrival in power in the United States presidency are approached from convergent explanations in which Trump is ultimately a common American but identifies himself with those groups that are disappointed by a social form that does not give them the Economic position and the minimum welfare that every American citizen should have. In this sense, Trump is a marketing phenomenon that is bought because it does not serve well-off sectors but the less privileged but that is the common located in the workers sector but also in the middle classes.

keywords

Marketing, common North American, antipolitical

¹ Dr. en ciencia política, Profesor definitivo de tiempo completo de la facultad de ciencias políticas y sociales. UNAM. Miembro del sistema nacional de investigadores II.

En 2008 Loretta Napoleoni explicó, en Economía Canalla, el éxito político de Silvio Berlusconi de un modo que puede ayudarnos a comprender también porque Donald Trump ganó la presidencia de Estados Unidos. En pocas palabras: dado que los políticos estaban muy desprestigiados, había que hacer una plataforma que no pareciera “política”. Berlusconi utilizó su equipo de Fútbol, el Milan. Los comités de apoyo se construían desde la industria del entretenimiento y no desde los comités tradicionales de los partidos. Berlusconi luchaba por el poder, pero “no era un político”, lo cual lo distinguía radicalmente de los demás candidatos.

Naomi Klein afirmó recientemente (14/06/2017) en Democracy Now, el noticiero de Amy Goodman, que, para entender a Donald Trump, debemos partir del hecho de que no está jugando con las reglas de la política, sino con las de las de “la marca”.

Según ella, no hay precedentes de este fenómeno, en parte, debido a que se trata de un modelo nuevo para la política y muy reciente para los negocios. Los negocios, hasta los años noventa, simplemente “rociaban y rociaban de publicidad a los clientes”, pero éstos, comenzaron a comportarse “como cucarachas”, cada vez más resistentes al DDT. Hubo entonces que inventar un marketing más ambicioso:

No, no somos empresas basadas en productos, estamos en el negocio de vender ideas e identidad. (...) El presidente ejecutivo de Nike, Phil Knight, (...) dijo: No somos una (...) empresa de zapatos, promovemos la idea de la trascendencia a través del deporte (...). Starbucks no era una compañía de café sino la idea de comunidad (...). Disney era una familia (N. Klein en Democracy Now).

En los años ochenta Trump era un magnate común de la industria de la construcción. Pero todo cambió con su programa de televisión, The Apprentice. Ahí se percató que podía entrar en el mundo de las “supermarcas”.

Ya no se trataba de construir un edificio o comprarlo. Eso era para que otras personas lo hicieran. Se trataba de construir el nombre de Trump y luego venderlo y alquilarlo en tantas formas

diferentes como fuera posible. (...) Tienes el agua Trump, la Universidad Trump, muchos edificios alrededor del mundo llamados Trump (...). Ninguno de estos negocios es de la Organización Trump, pero si recibe millones de dólares de estos desarrolladores por el privilegio de poner el nombre de Trump (Ídem.).

Según Naomi Klein, la decisión del magnate de fusionar su marca global con el gobierno de EEUU produce una nueva forma de corrupción; es una manera extrema del uso de los bienes públicos como bienes privados. ¿Es esta una forma de patrimonialismo que ni a Putin se les hubiera ocurrido?

Desde que el Presidente Richard Nixon decidió que Estados Unidos abandonara el acuerdo de Bretton Woods, en 1971, la desigualdad se agravó en Estados Unidos y la economía se volvió sumamente volátil. Ronald Reagan, Bush padre y Bill Clinton continuaron con más de lo mismo. Bush Jr. ya se refería a los súper ricos como mi base. Obama fue una continuación de Bush Jr. Después de la crisis de 2008, Obama no rescató a los pobres ni propuso un plan para crear empleos. Rescató a los banqueros. La candidata demócrata a la presidencia en 2016, Hillary Clinton, no hizo más que prometer una extensión del régimen neoliberal.

La clase obrera blanca pensó que la política tradicional no tenía nada que ofrecerle. Sus miembros tenían un profundo resentimiento contra el establishment. Y Trump, justamente por ser vulgar y contundente, contrastaba con el “suave Obama”.

Cabe preguntarse ¿por qué Obama terminó su gestión como un personaje irrelevante? y ¿por qué Hillary no pudo conectar con el electorado pobre blanco, la base tradicional de los demócratas? Morris Berman nos ofrece la respuesta:

El mismo año en que Nixon derogó a Bretton Woods, 1971, Fred Dutton, un influyente demócrata de Washington, publicó Changing Sources of Power, un manifiesto. Decía que ya era hora de que el Partido Demócrata se olvidara la clase obrera. Esta no era, según Dutton, su base electoral. Era más conveniente cortejar a los trabajadores de cuello

blanco, a quienes cuentan con educación universitaria. Invitaba a sus compañeros de partido a olvidarse de las cuestiones económicas (...). Esta fue la ideología clave en el surgimiento de los New Democrats, que repudiaban su base tradicional y el New Deal de Roosevelt, que había proporcionado una red de seguridad para esa base (Morris Berman, "Finally, the Class War Is Out in the Open; or Why Trump Won the Election", Blog de Morris Berman, 30/04/2017,).

Bill Clinton y Obama también formaban parte de esa ola. Trump y sus partidarios comprendieron que Hillary iba a cortejar a la gente elegante, no a la gente que el neoliberalismo había hecho sufrir. El resultado: 53 por ciento de las mujeres blancas votaron por Trump.

¿Sin el New Deal, qué ideología adoptaron los demócratas? La de lo políticamente correcto. Con Obama esta ideología se volvió "virulenta victimocracia", "intolerante aún a la oposición verbal" (Eric Gans, "Obama and Fukuyama", *Anthropoetics*, 26/12/2016). Trump, por el contrario

Fue es el primer candidato político definido por (...) su inmunidad a la victimocracia. Los políticos bien criados como Jeb Bush están mal adaptados a ese papel porque corren el riesgo de desafiar las reglas de conversación cortés que han invadido cada vez más el proceso político. El universo del pensamiento victimario es aquel en el que se evitan, en la medida de lo posible, evaluaciones comparativas de cualquier tipo (...). Es mejor no contar los puntos. Por el contrario, los reality shows ofrecen a sus espectadores el descarado placer vicario de participar en repetidas ceremonias de exclusión en las que el ganador final es (...) la última persona en pie. El Sobreviviente es quien logra expulsar sucesivamente a los demás de la tribu. El efecto sacrificio fue radicalmente sensato en *The Apprentice*, donde un solo individuo era responsable del fatal *You're fired!* (Eric Gans, "The Real Donald Trump", *Anthropoetics*, 28/05/2016,)

Y todo esto ocurría mientras a los demócratas estaban preocupados por el lenguaje y por la clase de cosas que no sólo no podían hacer nada para mejorar la condición de

la clase obrera, sino que en realidad eran ofensivas para esa clase. Dios no permita que se digan chicas en vez de mujeres o negros en lugar de afroamericanos, o que cuenten una broma étnica. Los proyectos de izquierda consistían ahora en reescribir las obras de grandes autores como Mark Twain, para que sus textos del siglo XIX no ofendieran a los oídos contemporáneos. (...) Mientras la clase obrera y la clase media se encontraban enfrentadas a problemas reales -la escasez de trabajo, de viviendas, dinero...- la élite liberal chic estaba preocupada por quién tiene el derecho legal de usar baños transgéneros (Morris Berman, "Finally, the Class War Is Out").

Hillary Clinton atacaba a Trump en los debates por ser políticamente incorrecto, cuando fue precisamente eso lo que millones veían como su virtud. La demócrata llamó a los seguidores de Trump canasta de deplorables. Y esto confirmaba justamente la idea de que los demócratas estaban muy lejos de ellos, además, a nadie le gusta ser despreciado.

Pero el error de fondo de los demócratas fue (y es) seguir pensando que Trump es una anomalía, un personaje despreciable que, por el hecho de que les repugna a ellos, también debe repugnarle al grueso del electorado. Pero las personas que viven en zonas rurales, quienes asisten a los juegos de béisbol de la Liga Menor, quienes se unen al Club Rotario; quienes odian a los extranjeros y celebran comidas campestres en las iglesias; quienes consideran que los apoyos sociales del gobierno son una forma despreciable de socialismo; quienes leen las novelas de *Left Behind* y creen que son reales... Todos ellos, no son una anomalía. Como dice Berman:

Todavía somos una nación de vaqueros, y Trump es el vaquero más grande. En 2004 me pregunté que era lo que no encajaba en América, si los vaqueros o sus contrarios, la élite intelectual de Harvard (...). El comediante George Carlin solía decir: ¿De dónde crees que vienen nuestros líderes? ¿De Marte? Hicimos presidente a Trump porque somos Trump. Por encima de todo, así es como llegó al poder (Morris Berman, "Finally, the Class War Is Out").

IDEOLOGÍA O EFICACIA CONSTITUCIONALISTA SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pedro Isnardo De la Cruz¹
Jeanee Lizbeth López Xolalpa

Síntesis

En la lógica de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, las garantías del derecho a la participación ciudadana se considera como parte fundamental en la vida política de la Ciudad de México, sin embargo, resulta muy limitativa su aplicación, al igual que restrictiva, lo cual conlleva a dudar de su efectividad al momento de tratar de ejercerla en beneficio de la democracia y los intereses de la ciudadanía.

Palabras clave

participación, Constitución Política, plebiscito y referéndum, democracia directa, democracia deliberativa.

Abstrac

In the logic of the first Political Constitution of Mexico City, the guarantees of the right to citizen participation is seen as a fundamental part in the political life of the City of Mexico, however, it is very limiting its application, as well as restrictive, which leads to doubt their effectiveness at the time of trying to exercise for the benefit of mexican democracy and the interests of the public.

keywords

participation, Political Constitution, plebiscite and referendum, direct democracy, deliberative democracy.

¹ Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Coordinador de Investigación de la ENTS/UNAM.

**Es Licenciada en Derecho, Maestra en Derecho Penal por la UNAM y Doctora en Administración por la Universidad Anáhuac

ANTECEDENTES.

El 29 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el cual se reformaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al efecto de dar procedencia a las reformas políticas de la Ciudad de México y del reglamento para el gobierno interior de la Asamblea Constituyente.

Es así que el 31 de enero de 2017, la H. Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, aprobó la legislación constitucional de esta ciudad. La cual fue publicada el 5 de febrero de 2017 en la Gaceta Oficial, misma que entrará en vigor el 17 de septiembre de 2018, salvo algunas excepciones.

La normativa cuenta con 71 artículos; las autoridades locales han descrito estas disposiciones como innovadoras, buscando atender a los avances que expresan.

TEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS MÁS RELEVANTES REDACTADAS EN EL ORDENAMIENTO LEGAL A ESTUDIO.

Dentro de los temas que llaman más la atención encontramos las siguientes figuras, por enunciar tan solo algunas:

I. El ejercicio del poder se organizará conforme a los conceptos de democracia directa, representativa y participativa; los derechos pueden ejercerse a título individual o colectivo, tienen una dimensión social y son de responsabilidad común;

II. Se contará con un Sistema Integral de Derechos Humanos; se enuncia el juicio de restitución obligatoria de derechos humanos;

III. Toda persona tienen derecho a la memoria, a conocer y preservar su historia, a la verdad y a la justicia por hechos del pasado;

IV. La reparación integral por la violación a derechos humanos incluirá las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica;

V. Se prevé la figura de la indemnización por error judicial; detención arbitraria; retraso injustificado o inadecuada administración de justicia en los procesos penales; el derecho a una muerte digna;

VI. En la Ciudad de México todas las personas tienen derecho a la educación en todos los niveles; habrá acceso gratuito de manera progresiva a internet en todos los espacios públicos, escuelas públicas, edificios gubernamentales y recintos culturales;

VII. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para que progresivamente, se erradiquen las desigualdades estructurales y la pobreza, y se promueva el desarrollo sustentable, que permita alcanzar una justa distribución de la riqueza y del ingreso entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales;

VIII. Se reconoce y protegen los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travesti, transexuales e intersexuales, y de sus familias;

IX. El derecho de reinserción social no concluye cuando una persona abandona la prisión, cumple una pena o cumple su sanción, sino que su satisfacción requiere que las personas recobren un sentido de vida digno una vez que hayan cumplido con las sanciones impuestas;

X. Las personas afrodescendientes gozan de los derechos reconocidos por esta Constitución, tienen derecho a la protección, y a un trato igualitario; se reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, deben recibir un trato digno, su tutela es de responsabilidad común;

XI. Se tiene derecho al tiempo de convivencia, cuidado personal, descanso, y disfrute del ocio; se garantiza el derecho a la ciudad a través de instrumentos de planeación, jurídicos, administrativos, financieros, fiscales y de participación ciudadana para hacer efectivas las funciones sociales, económicas, culturales, territoriales y ambientales de la ciudad; gestión sustentable del agua; regulación del suelo; se garantizará la movilidad y accesibilidad de las personas en condiciones de máxima calidad; el sufragio es universal, efectivo, libre,

secreto, directo y obligatorio tanto para la elección de autoridades como para el ejercicio de la democracia directa; se impulsará la democracia digital abierta basada en tecnologías de información y comunicación;

XII. La Administración Pública de la Ciudad de México será centralizada y paraestatal y se regirá bajo los principios de la innovación, atención ciudadana, gobierno abierto, integridad y plena accesibilidad con base en diseño universal;

XIII. Existirá una Sala Constitucional de carácter permanente, encargada de interpretar la Constitución local;

XIV. La Fiscalía General de Justicia y el Instituto de Defensoría Pública serán órganos autónomos;

XV. Se contará con un Sistema Anticorrupción que contará con el auxilio técnico y administrativo de un Secretario Ejecutivo que tendrá el carácter de órgano descentralizado del Gobierno de la Ciudad;

XVI. Las personas servidoras públicas son responsables por los delitos que comentan durante el tiempo de su encargo, sin gozar de fuero; se autoriza el uso médico y terapéutico de la cannabis sativa.

Dentro de estos paradigmas expresados por el constituyente, es que nace la primera Constitución de la Ciudad de México, sin duda con un corte innovador y digno de analizar en cada una de las temáticas expresadas. En estas líneas nos centraremos en dos conceptos que son la Democracia Directa y Participativa.

LINEAMIENTOS LEGALES DE LA DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA, VERTIDOS EN EL INSTRUMENTO JURÍDICO SUPREMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Es aquí, en el marco de la democracia donde surgen diversos cuestionamientos a los artículos estatuidos en el ordenamiento de esta metrópoli, más allá de una ideología resulta una utopía, al estar plagada de candados desde su origen para poder garantizar efectivamente un derecho a la participación directa.

En esta nubosidad el constituyente literalmente expresa sus paradigmas bajo el siguiente tenor:

“ARTÍCULO 25 DEMOCRACIA DIRECTA

A. Disposiciones comunes

1. Las y los ciudadanos tienen el derecho y el deber de participar en la resolución de problemas y temas de interés general y en el mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, a través de los mecanismos de democracia directa y participativa reconocidos por esta Constitución. Dichos mecanismos se podrán apoyar en el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.”

Antes que nada, debemos recordar el significado de la “Democracia Directa”, entendida en su nacimiento en la antigua Atenas que atendía no solo preguntas políticas de gestiones administrativas, sino que se planteaban cuestionamientos como el de hacer la guerra o entablar la paz, respuestas que únicamente se daban por el voto en la Asamblea Central por el demos, esto es queda en manos del pueblo ese poder, no se ejercía un poder subalterno, menos aún consultivo, ni un contrapoder, era un gobierno de la ciudadanía, era la sociedad auto-gobernándose, dándose hasta 40 sesiones al año; los ciudadanos tenían amparado su derecho a participar directamente de tal manera que no se decidía ningún tema importante sin su consenso previo.

Claramente, nuestro constituyente habla de una mezcla de democracia representativa con algunos elementos de la democracia directa que conjugados, dan como resultado una democracia deliberativa al prever mecanismos de participación tales como plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta ciudadana, consulta popular y revocación de mandato.

Por tanto esta Constitución enuncia algunos esbozos o pincelazos de lo que debería definir claramente como una democracia deliberativa, encontrándonos tan sólo con una emulación de Isegoría.

Ahora bien, dentro de este mismo párrafo se establece la existencia de mecanismos de democracia directa y participativa,

entendiéndose como un solo concepto, atento a que no se advierte distinción alguna.

El punto quinto vierte lo siguiente:

2. En los casos de referéndum, plebiscito, consulta popular, iniciativa ciudadana, consulta ciudadana y revocación de mandato, el Instituto Electoral de la Ciudad de México vigilará el cumplimiento y acreditación de los requisitos y plazos para que se lleve a cabo, y será responsable de la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados, de conformidad con lo que establezca la ley.

Como primer contexto enuncia cuales son los mecanismos de democracia directa y participativa, mismos que sujeta a acreditar requisitos que más adelante acotaremos, no obstante, con ello lejos de auspiciar un autogobierno como lo pretende al menos así se aprecia de la exposición de motivos y de la propia Carta Magna al establecer el concepto “democracia directa”, limita su desahogo a requisitos de procedibilidad para su cumplimiento.

Bajo este tenor, se expresó que la iniciativa ciudadana debía cumplir con cierto quórum para ser tomada en cuenta y se excluyen las siguientes materias:

“B. Iniciativa ciudadana

1. Se reconoce el derecho de las y los ciudadanos a iniciar leyes y decretos, así como reformas a esta Constitución ante el Congreso de la Ciudad de México, el cual establecerá una comisión para su debido procesamiento.

2. Dichos proyectos deberán contar con las firmas de al menos el cero punto trece por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores de la Ciudad.

3. El Congreso de la Ciudad de México deberá resolver sobre la procedencia de la solicitud en un plazo no mayor de quince días hábiles. La ley establecerá los procedimientos para que, una vez admitida la iniciativa ciudadana, las personas proponentes puedan incorporarse a la discusión de los proyectos de legislación.

4. Tendrá el carácter de preferente aquella iniciativa que cuente con al menos el cero punto veinticinco por ciento de las firmas de

las personas inscritas en la lista nominal de electores de la Ciudad y que sea presentada el día de la apertura del periodo ordinario de sesiones.

5. La iniciativa ciudadana no procederá en materia penal, tributaria y en ninguna materia que contravenga los derechos humanos.

Tocante al porcentaje de al menos 0.13 y 0.25, estos equivalente a 9,221.41 y 17,733.48, si tomamos en cuenta las personas inscritas en la lista nominal de electores de la Ciudad de México es de 7,093,395², cabe mencionar que en las Estadísticas del 2015 se contó con un total de participación ciudadana del 43.59% equivalente a 3,092,010.88 y con un gran presupuesto para la materia electoral.

Estos porcentajes a simple vista pueden resultar mínimos, pero si se toman en consideración los recursos económicos asignados a los partidos políticos por ejemplo para este año, como a continuación se expone en la tabla que se encuentra visible en el portal gubernamental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, podremos darnos una idea más clara de lo difícil que puede ser para una iniciativa ciudadana tener resultados, si ni siquiera cuenta con un presupuesto para difusión.

Aunado a lo anterior el porcentaje requerido es complicado debido a la compilación de simpatizantes que se tienen que dar para el proyecto de la iniciativa, atento a que los partidos pequeños en ocasiones no logran obtener ni el 2% de la votación, y como ya lo mencionamos estos cuentan con un presupuesto del erario anual asignado, aunado a ello como se va a incitar a una ciudadanía acostumbrada a no participar; otra desventaja más es que el pueblo no tiene la técnica legislativa, suponiendo sin conceder que se logran superar los primeros requisitos, la iniciativa se enfrentará a cuestiones muy técnicas. ¿Será eficiente y eficaz este mecanismo? en aras del desarrollo en una ley secundaria, en los términos que actualmente ésta propuesta en la Constitución.

² Página oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consultada el 5 de Abril de 2017, <http://portal.iedf.org.mx/participacion2015/>.

Partido Político	Financiamiento para actividades ordinarias permanentes	Financiamiento para actividades específicas
Partido Acción Nacional	\$50,385,686.59	\$1,511,570.59
Partido Revolucionario Institucional	\$45,787,347.42	\$1,373,620.43
Partido de la Revolución Democrática	\$68,136,840.11	\$2,044,105.20
Partido Verde Ecologista de México	\$26,725,392.39	\$801,761.77
Movimiento Ciudadano	\$25,893,579.49	\$776,807.39
Morena	\$77,676,898.55	\$2,330,306.95
Encuentro Social	\$29,763,265.10	\$892,897.96
Partido Humanista	\$21,571,058.35	\$647,131.75
Total	\$345,940,068.00	\$10,378,202.04

¿Qué pasa entonces con una iniciativa ciudadana que no cuenta con apoyo de recursos financieros para darla a conocer?

Ahora bien, respecto a las excluyentes se tienen los temas en las materias penal, tributaria y de derechos humanos, resultando nugatorio el limitar la iniciativa y más cuando hablamos de la materia tributaria, la cual es importante pues de ella se tiene parte importante del sustento en la economía del país, luego entonces por que dejarla fuera.

Pasa lo mismo con los demás mecanismos de participación, ya que la Constitución los limita igualmente a un número determinado de personas, excluye materias, en algunos casos marca temporalidades, por ejemplo las consultas populares únicamente se puede dar el mismo día de la jornada electoral local, esto quiere decir cada 3 y 6 años, cuando en una democracia directa se dan al año hasta 20 o 30 como en Suiza, y que decir de la antigua Atenas.

Entorno a la revocación de mandato únicamente puede proceder una vez que haya transcurrido al menos la mitad de la

duración del cargo del representante popular que se trate. Y si antes de ello comete una conducta desapegada a la ley, habrá que esperar, atento a que así lo marca la norma.

De lo anterior, podemos apreciar claramente que no estamos frente a una democracia directa como lo ofrece el constituyente de la Ciudad de México, sólo es una simulación de la misma, considerando las notables limitantes enunciadas.

Para apreciarlas mejor se transcribe literalmente el contenido de los artículos que las prevén:

C. Referéndum.

1. Se reconoce el derecho ciudadano a aprobar mediante referéndum las reformas a esta Constitución conforme a lo establecido en el artículo 69 de esta Constitución, así como a las demás disposiciones normativas de carácter general que sean competencia del Congreso de la Ciudad de México, a solicitud de:

a) Al menos el cero punto cuatro por ciento (28,373,58) de las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores de la Ciudad; y

b) Dos terceras partes de las y los integrantes del Congreso de la Ciudad.

2. Las decisiones legislativas en las materias de derechos humanos, penal o tributaria, no serán sometidas a referéndum.

3. El Congreso de la Ciudad de México determinará la entrada en vigor de las leyes o decretos de su competencia, conforme al resultado del referéndum que pudiera celebrarse.

D. Plebiscito

1. Las y los ciudadanos tienen derecho a ser consultados en plebiscito para aprobar o rechazar decisiones públicas que sean competencia del Poder Ejecutivo de la Ciudad o de las alcaldías, a solicitud de:

- a) Al menos el cero punto cuatro por ciento (28,373.58) de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito respectivo;
- b) La persona titular de la Jefatura de Gobierno;
- c) Una tercera parte de las y los integrantes del Congreso de la Ciudad de México; y
- d) Las dos terceras partes de las alcaldías.

2. Las decisiones en materia de derechos humanos, penal, tributaria y fiscal no podrán ser sometidas a plebiscito.

E. Consulta ciudadana

1. Las y los ciudadanos tienen derecho a la consulta en los términos de lo dispuesto en esta Constitución y la ley en la materia. A través de este instrumento, las autoridades someterán a consideración de las y los ciudadanos cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos o territoriales de la Ciudad.

2. La consulta ciudadana podrá ser solicitada por al menos el dos por ciento (141,867.9) de las personas inscritas en el listado nominal del ámbito territorial correspondiente.

F. Consulta popular.

1. Las y los ciudadanos tienen derecho a la consulta popular sobre temas de trascendencia de la Ciudad. El Congreso de la Ciudad de México convocará a la consulta, a solicitud de:

- a) Al menos el dos por ciento de las personas (141,867.9) inscritas en la lista nominal de electores de la Ciudad;
- b) La persona titular de la Jefatura de Gobierno;
- c) Una tercera parte de las y los integrantes del Congreso de la Ciudad de México;
- d) Un tercio de las alcaldías;

- e) El equivalente al diez por ciento (709,339.5) de los Comités Ciudadanos o las Asambleas Ciudadanas; y
- f) El equivalente al diez por ciento (709,339.5) de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.

2. La consulta popular se realizará el mismo día de la jornada electoral local. Ningún instrumento de participación ciudadana, excluyendo la consulta popular, podrá llevarse a cabo cuando exista proceso electoral en la Ciudad de México.

3. No podrán ser objeto de consulta popular las decisiones en materia de derechos humanos, penal, tributaria y fiscal.

G. Revocación del mandato.

- 1. Las y los ciudadanos tienen derecho a solicitar la revocación del mandato de representantes electos cuando así lo demande al menos el diez por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito respectivo.
- 2. La consulta para la revocación del mandato sólo procederá una vez, cuando haya transcurrido al menos la mitad de la duración del cargo de representación popular de que se trate.

No obstante estas limitantes, quedó redactado en el cuerpo legal el supuesto para que se de carácter vinculante al referéndum y al plebiscito, se debe contar con la participación de al menos la tercera parte de las personas inscritas en el listado nominal de electores del ámbito respectivo. Prácticamente algo imposible en nuestra democracia, ya que apenas se tiene el 43% de participación electoral con toda la publicidad y gastos que de ella emanan. ¿Cómo vamos a lograr una vinculación social y políticamente eficaz?

Tocante a las consultas ciudadanas se necesita el 15% (1,064,009.25) y para la revocación del mandato el 40% (2,837,358) de las personas inscritas en el listado nominal de electores del ámbito respectivo y para la figura del mandato aunado al porcentaje se debe cubrir un requisito

más, que de éstas el sesenta por ciento se manifieste a favor de la revocación.

Surge sin lugar a dudas el cuestionamiento a la democracia directa, establecida como máxima en el derecho positivo de la Ciudad de México con el documento tratado, y del cual derivarán sin lugar a dudas las leyes secundarias, ordenamientos legales que de origen marcan restricciones trascendentes a la participación ciudadana y al real empoderamiento del pueblo, socavando una vez la confianza en las instituciones cada vez más desgastadas, por la falta de efectividad.

Más adelante el Artículo 26 de la Constitución prevé que la democracia participativa será reconocida por dicho instrumento jurídico en sus más variadas formas, ámbitos y mecanismos que adopte la población de manera autónoma y solidaria, y se establecerán procedimientos y formas de gobierno abierto que garanticen la participación social efectiva, amplia, directa, equitativa, democrática.

Bajo estos principios jurídicos de garantía a la participación social, podemos pensar en una reforma constitucional, que reduzca los lineamientos que actualmente especifica la ley y hacer más efectivo tanto ese derecho como su eje crítico vinculatorio.

Dentro de este mismo artículo se establece el acceso a la participación en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos, en los términos que establezca la ley. Todo ello se entiende únicamente entorno al presupuesto dejando de lado todas las demás decisiones públicas del gobierno en los cuales tenga injerencia la población, pues resulta importante dejar abiertos los temas para el desarrollo pleno del derecho a la participación.

CONCLUSIONES.

La Constitución Política de la Ciudad de México si bien es cierto incluye temáticas contemporáneas, también aplica conceptos que no están apegados a su definición como lo es la democracia directa, ya que el legislador

confunde el término con una democracia deliberativa, básicamente porque el poder no es ejercido por el pueblo, pues sus representantes se encuentran a cargo de la administración gubernamental: si bien existen mecanismos de participación, esa premisa no conlleva a tener por sí mismo una democracia directa.

Es cierto que garantiza el derecho a la participación considerándolo como parte fundamental en la vida política de la Ciudad de México, sin embargo, resulta muy limitativa su aplicación, al igual que restrictiva, lo cual conlleva a dudar de su efectividad al momento de tratar de ejercer dicha garantía.

Más allá de estos cuestionamientos, a partir del 2018 que entrará en vigor el instrumento legal citado, nos enfrentaremos a múltiples desafíos para poder ejercer plenamente nuestro derecho a la participación, ya que la norma suprema nos circunscribe a variantes múltiples para su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA.

Constitución Política de la Ciudad de México.

Noriega, A. (1988). *Los Derechos sociales: creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917* (Vol. 27). Universidad Nacional Autónoma de México.

Urbina, Alberto Trueba. *La primera Constitución político-social del mundo: teoría y proyección*. Vol. 886. Editorial Porrúa, 1971.

PÁGINAS DE INTERNET.

Página oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consultada el 5 de Abril de 2017, <http://portal.iedf.org.mx/participacion2015/>.

Gaceta Oficial de la Ciudad de México, www.cdmx.gob.mx, gaceta oficial publicada el 5 de febrero de 2017.

Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx

EL ABC DE LA TEORÍA DE JUEGOS EN LA CIENCIA POLÍTICA POSITIVA

Francisco Javier Jiménez Ruiz*

Síntesis

Los teóricos de la ciencia política tradicional, durante los últimos años, han manifestado una fuerte resistencia a utilizar la metodología de la teoría de juegos. Game theory es el análisis matemático de la interacción estratégica. Esta área del conocimiento tiene sus orígenes en autores prestigiosos de la economía. La famosa obra de John Von Neumann y Oskar Morgenstern *Theory of Games and Economic Behavior*¹ marca el nacimiento de esta área del conocimiento. Sus primeras aplicaciones se dieron en el ámbito de la economía y durante los últimos años la ciencia política se ha visto influenciada por esta teoría.

Palabras clave

Game theory, Modelos matemáticos, Individualismo metodológico y Ciencia política.

Abstrac

Traditional political science theorists, over the last few years, have expressed strong resistance to using the methodology of game theory. Game theory is the mathematical analysis of strategic interaction. This area of knowledge has its origins in prestigious economics authors. The famous work of John Von Neumann and Oskar Morgenstern *Theory of Games and Economic Behavior* marks the birth of this area of knowledge. Its first applications were in the field of economics and during the last years political science has been influenced by this theory.

keywords

Game theory, Mathematical models, Methodological individualism and Political science

* Dr. en ciencia política. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

¹ NEUMANN, John Von & MORGENSTERN, Oskar. *Theory of Games and Economic Behavior*. New York, John Wiley & Sons, 1944, 641 pp.

INTRODUCCIÓN

Las teorías de la elección racional son un práctico conjunto de métodos y utensilios de investigación que pueden añadirse al conjunto de herramientas de los politólogos. Su posición es similar a la de las técnicas estadísticas, que resultan apropiadas para diferentes tipos de datos. No son un paradigma teórico independiente, sino un conjunto de herramientas que sirven para interpretar la realidad política.

Hasta cierto punto, estas herramientas sirven para construir “modelos matemáticos de explicación teórica” útiles para el investigador. Muchos teóricos de la corriente principal de la elección racional aceptan el principio del individualismo metodológico, que propugna que las explicaciones “de fondo” de los fenómenos sociales deberían partir de las creencias y objetivos de los individuos. La crítica sociológica a la elección racional cuestiona esta afirmación.

Los individuos racionales eligen, dentro de lo que es factible, una de las acciones o uno de los resultados que están en los puestos más altos de la lista de que disponen. Por esta razón, el equilibrio estratégico es la idea más importante en aquellos juegos en los cuales es imposible un acuerdo vinculante entre jugadores.

La interdependencia estratégica plantea el problema de un posible retroceso infinito según cálculos estratégicos del tipo: “si el otro cree que yo voy a elegir a él elegirá b, pero si elige b yo elegiré c, pero si yo elijo c él elegirá d y así sucesivamente”. Esto no ocurre cuando las estrategias están en equilibrio.

LOS MODELOS MATEMÁTICOS EN LA CIENCIA POLÍTICA

En el contexto de las teorías de la elección racional, la teoría de juegos se destaca por su aplicación a la ciencia política. Los modelos estratégicos que se desarrollan en la teoría de juegos requieren de representaciones matemáticas, de técnicas de negociación y un amplio conocimiento del método deductivo.

Las matemáticas en la teoría de juegos requieren de una elevada sofisticación interpretativa.

Jarol Manheim y Richard Rich aseveran que:

“Hasta fechas relativamente recientes, la ciencia política, por lo general, no se consideraba en nada relacionada con las matemáticas, ni, sobre todo, con modelos matemáticos semejantes a los que aparecen en la física y la química. De hecho, hasta hace cosa de un siglo, no se asociaban las técnicas matemáticas con ninguna de las ciencias sociales. Se veía el comportamiento humano como un tema propio de la filosofía, que había que tratarse en relación con las verdades fundamentales, la voluntad divina, la voluntad humana, y así sucesivamente; no a través de los números ni, por supuesto, de las matemáticas. Pero en el siglo pasado, se dio en emplear profusamente los números y las matemáticas en las ciencias sociales, y hoy en día están presentes prácticamente en todos los campos de la ciencia política, desde la concesión de contratos para la recogida urbana de basura, hasta los intentos por evitar la guerra nuclear.”²

Un modelo matemático es una versión simplificada del mundo que se utiliza para estudiar sus características esenciales. Es comparable al modelo a escala de un avión hecho por un ingeniero, o al modelo de un edificio hecho en cartulina por un arquitecto.

El modelo del avión y el del edificio carecen de muchas de las características del producto a escala natural: son más pequeños, aproximados en muchos detalles, y no contienen muchos de los mecanismos que contiene el objeto real. Pero, aún así, el modelo sirve para representar las características fundamentales del objeto de tamaño natural.

² MANHEIM, Jarol B. And RICH, Richard C. *Empirical Political Analysis. Research Methods in Political Science*. New York, Longman, Inc., 1990, p. 255.

Un modelo de avión puede utilizarse en las pruebas de túnel aerodinámico, y un edificio de cartón muestra la estructura en tres dimensiones antes de su construcción. Los modelos de los procesos sociales cumplen una función similar englobando las características esenciales de un proceso para su estudio y experimentación.

A lo largo de esta obra el lector encontrará bastantes referencias y aplicaciones de la metodología de la teoría de juegos. Esta razón exige que puntualicemos las nociones básicas del enfoque de la Elección Racional.

Cabe destacar algunos elementos metodológicos del enfoque de la elección racional en la teoría política formal o positiva. En primer lugar, el supuesto de individualismo, alternativo al colectivismo u holismo sociológico. En segundo lugar, la consideración de los seres humanos como dotados de una racionalidad meramente instrumental o deliberativa. Por último, una amplia aplicación de la idea clásica de las consecuencias no intencionadas de las acciones humanas, ajena a los esquemas armónicos de otros enfoques (como, por ejemplo, el funcionalismo y la teoría de sistemas).

LA TEORÍA DE JUEGOS COMO MÉTODO DE CONTROL OPERATIVO

La importante obra de James D. Morrow titulada *Game Theory for Political Scientists* constituye una invaluable aportación metodológica a la ciencia política. Las teorías del “rational choice” cuentan con un caudal metodológico que pretende dar una enorme utilidad a los análisis cuantitativos como elementos explicativos de los fenómenos del poder.

Los teóricos de la ciencia política tradicional, durante los últimos años, han manifestado una fuerte resistencia a utilizar la metodología de la teoría de juegos. Game theory es el análisis matemático de la interacción estratégica.⁴

³MORROW, James D. *Game Theory for Political Scientists*. London, Macmillan, 1998, 737 pp.

⁴Las decisiones individuales son contempladas como decisiones estratégicas, que tienen en cuenta una previsión de las decisiones de los demás.

Esta área del conocimiento tiene sus orígenes en autores prestigiados de la economía. La famosa obra de John Von Neumann y Oskar Morgenstern *Theory of Games and Economic Behavior*⁵ marca el nacimiento de esta área del conocimiento. Sus primeras aplicaciones se dieron en el ámbito de la economía y durante los últimos años la ciencia política se ha visto influenciada por esta teoría.

El mérito de James Morrow consiste en hacer accesible a los politólogos el manejo y la aplicación de la teoría de juegos en el análisis de los fenómenos del poder.

La teoría de juegos forma parte del área del conocimiento de las teorías de la “Elección Racional”. Estas consideran a los actores sociales como si fuesen individuos que toman decisiones y que actúan deliberadamente según un único conjunto de creencias y preferencias.

Las teorías del rational choice son una aportación de la escuela anglosajona del conocimiento. Una de las teorías, de la elección racional, más conocida es la llamada public choice; sin embargo, game theory es poco conocida en la ciencia política mayoritaria.

En el ámbito de la ciencia política cuantitativa la teoría de juegos es una parte esencial de la disciplina. Debido a sus intenciones de prospectiva política, esta teoría ha sido fuertemente criticada. La principal confusión de sus críticos estriba en que la consideran un paradigma independiente que sirve para entender la esfera de la política en su totalidad. Queremos enfatizar que las teorías de la elección racional no son un paradigma independiente, sino un método de control operativo que contiene una metodología y un conjunto de instrumentos técnicos al servicio de los politólogos.

Las teorías de la elección racional cuentan con una tradición histórica en la línea del pensamiento político. Su nacimiento se da en el punto de confluencia entre el empirismo y el racionalismo tradicional. En esta fusión las matemáticas se constituyeron en el elemento indispensable de su perfil teórico-metodológico.

Las fuertes críticas que experimentan las teorías de la elección racional en muchas ocasiones llegan a ser poco profundas y son más discursivas que de contenido. Este tema merece una atención especial.

LAS PRINCIPALES CRÍTICAS A LAS TEORÍAS DEL RATIONAL CHOICE

Las teorías del “Rational Choice” han sido fuertemente criticadas durante décadas. Autores como Barry, Hargreaves-Heap, Hindess, Lewin y Moe han planteado cuatro tipos básicos de críticas:

- a) la interna de los ‘herejes’ de la elección racional, quienes insisten en la racionalidad vinculada;
- b) la crítica sociológica, que se centra en cómo la teoría de la elección racional parece quitar importancia a la estructura social y a las formas de explicación holística;
- c) el argumento psicológico según el cual, con frecuencia, los individuos no actúan racionalmente en el sentido habitual y son complejos en cuanto a sus motivaciones y también psicológicamente; y,
- d) la crítica que procede de la ciencia política mayoritaria, basada en la inverosimilitud de los presupuestos y en los fallos de predicción del modelo.

EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD

El concepto de racionalidad que utiliza la teoría económica y, con ella, la teoría económica de la política, es configurado en diferentes contextos con diferentes grados de exigencias. El mínimo que siempre está contenido es la suposición de una cierta coherencia de las acciones individuales. Los objetivos, cualquiera que pueda ser su carácter, tienen que estar ordenados de una manera no contradictoria, las decisiones tienen que responder a estos objetivos, es decir, elegir en cada situación la alternativa considerada como la mejor posible. De aquí se sigue la suposición de un anticipable y reconstruible comportamiento de adecuación a los cambios de situaciones, es decir, en términos generales: una “curva descendente de demanda” en cada contexto con respecto

a actividades cualesquiera. Estos propósitos pueden ser configurados más exigentemente: el orden de los objetivos puede ser pensado como completo y transitivo, puede suponerse información completa, puede hablarse de maximización global de utilidades en lugar de adaptación parcial.

En cada versión quedan, por lo pronto, abiertos el contenido de los órdenes individuales de preferencias, y el origen y las condiciones de cambio de los órdenes de preferencia. Ellos son externos a la teoría. Esto implica, entre otras cosas, que el ‘egoísmo’ no es un elemento definitorio de este concepto de racionalidad.

Ahora bien, de esta caracterización podría inferirse que el instrumental de la teoría económica vuelve analizables situaciones sólo en forma marginalista. Es decir, que los enunciados de esta teoría sólo pueden contener la dirección de cambios de comportamiento cuando cambian las situaciones, pero no el nivel de actividades, la ‘cantidad de la demanda’: si aumentan los costos de oportunidad de una actividad, entonces, ceteris paribus, se reducirá el nivel de esta actividad; pero, de acuerdo con esta interpretación, queda abierta la cuestión de saber cuán alto es este nivel antes y después de la adecuación ya que ello depende de los contenidos no investigados de los órdenes de preferencias individuales.

Pero el caso no es tan simple, tal como lo muestran las cuestiones acerca de la racionalidad de las votaciones o de la racionalidad de la disposición a la producción de bienes colectivos sobre bases voluntarias, que suelen tratarse en la Nueva Economía Política. Los problemas que aquí surgen no son los de una adecuación marginal en la dirección falsa sino los del nivel de una actividad que parece ‘demasiado alto’. La cuestión es, pues, cuál es la pauta según la cual el nivel de estas actividades es demasiado alto. Si es una pauta que presupone determinados contenidos de preferencia, se habría abandonado el concepto originario de racionalidad. Pero, éste no es necesariamente el caso.

La mejor manera de acercarse a una respuesta es utilizar una distinción de naturaleza puramente

formal: la distinción entre comportamiento instrumental y consumiente. Una actividad será llamada puramente instrumental cuando ella misma es valorada por el actor sólo como un medio para un fin. Ejemplos son: las inversiones en medios de producción para la adquisición de ingresos, las votaciones como instrumentos para la obtención de bienes políticos, la educación como medio para la obtención de ingresos futuros o el aseguramiento de status. En cambio, una actividad será llamada de consumiente en la medida en que ella misma sea objeto de la valoración y no simplemente un medio para un fin.

Del concepto de racionalidad no se siguen consecuencias totalmente iguales para los diferentes tipos de actividades: las actividades instrumentales pueden ser concebidas con mayor precisión teórica que sólo a través de una curva de demanda decreciente. Se puede también estimar su nivel. Son gastos que sólo serán asumidos por individuos racionales en la medida en que el resultado valga la pena. También en contextos en los que no se calcula con cuartos y céntimos puede perfectamente decirse algo acerca de si una determinada actividad es del todo probable o si son más eficientes otras vías para alcanzar el mismo objetivo. Esto no rige para las actividades consumientes. También aquí, con nuestro concepto de racionalidad, podemos pronosticar y reconstruir un comportamiento de adecuación marginal.

LA COMPETENCIA POLÍTICA PERFECTA

La competencia se asocia, con frecuencia, a la idea de rivalidad u oposición entre dos o más sujetos para el logro de un objetivo como la utilidad personal o la ganancia económica privada. En economía, esta concepción se ha visto complementada por aquella otra que considera a la competencia como un mecanismo de la organización de la producción y de la determinación de precios y rentas. Así, para los economistas clásicos la libre competencia era la fuerza ordenadora que impulsaba a una empresa individual a la reducción del precio de sus productos con la finalidad de incrementar su participación en el mercado.⁶

⁶ MOCHÓN, Francisco. Economía. Teoría y Política. Madrid, McGraw – Hill, 1996, p. 199.

Con fundamento en lo señalado anteriormente, en este estudio se entenderá por competencia política a la rivalidad u oposición entre dos o más agentes políticos o económicos para la consecución del poder. Específicamente, podríamos hablar de la competencia de los partidos políticos para obtener diferentes tipos de financiación: pública, privada o mixta.

Es importante señalar que la noción de competencia es uno de los pilares de la teoría de juegos (y también de la economía de mercado).

En economía la concepción clásica considera que las fuerzas impersonales del mercado determinarán las magnitudes económicas relevantes y la economía funcionará con la mayor eficacia posible. En este contexto, la esencia de la competencia no está referida tanto a la rivalidad como a la dispersión de la capacidad de control que los agentes económicos pueden ejercer sobre la marcha del mercado. Ello se debe a que cuanto más repartido esté el poder de influir en las condiciones del mercado, menos eficaces serán aquellas acciones discrecionales dirigidas a manipular la cantidad disponible de productos y los precios del mercado. Por consiguiente, en los mercados completamente competitivos la competencia teórica se entenderá como una forma de organización económica, cuya función consistirá en disciplinar a los distintos agentes económicos para que suministren bienes y servicios a bajo precio y en abundancia.

Un mercado es perfectamente competitivo cuando hay muchos vendedores pequeños en relación con el mercado, el producto es homogéneo, los compradores están bien informados, existe libre entrada y salida de empresas, y decisiones independientes tanto de los oferentes como de los demandantes.⁷

La noción de competencia es muy importante en la teoría de juegos. El concepto más cercano lo encontramos en la ciencia económica y también en la ciencia política. Existen cuatro factores que son los condicionantes de la competencia perfecta:

⁷ MOCHÓN, Francisco. Op. Cit., pp. 202 - 203.

1. Existencia de un elevado número de compradores y vendedores en el mercado.
2. Tanto compradores como vendedores deberán ser indiferentes respecto a quién comprar o vender. Este supuesto implica, en realidad, que el bien comprado o vendido sea homogéneo.
3. Que todos los compradores y los vendedores tengan un conocimiento pleno de las condiciones generales del mercado. El precio de equilibrio es aquel que iguala la cantidad que los demandantes quieren comprar con la cantidad que los vendedores desean vender.
4. La libre movilidad de los recursos productivos⁸.

Estos cuatro elementos condicionantes de la competencia perfecta son aplicables a la teoría de juegos en un contexto que defina el dilema de la financiación de los partidos políticos, fundamentalmente en los juegos cooperativos. Por una parte, la teoría de juegos ha sido crecientemente aplicada al análisis de diversos campos del comportamiento humano. Esta teoría surgió originariamente como una rama de las matemáticas, en estrecha relación con la economía, por obra del húngaro John Von Neumann y el austríaco Oskar Morgenstern. Pero sus presupuestos han demostrado ser válidos para el estudio de todas aquellas situaciones en las que actúan diversas personas o grupos con intereses contradictorios y a la vez interdependientes. En la teoría de juegos se supone preferentemente que cada agente o 'jugador' es una persona, pero –como en varios de los casos que aquí analizaremos– también puede ser un grupo de individuos, como un partido político, un gobierno, un lobby o grupo de presión, un grupo parlamentario, una delegación diplomática o un sector de votantes, si el colectivo es disciplinado y actúa con una misma voluntad.⁹

Desde este momento deseamos dejar claro al lector que la Teoría de Juegos NO es un paradigma teórico y que NO intenta dar una interpretación completa y universal de sus objetos de estudio.

⁸ Idem, pp. 201 – 202.

⁹ COLOMER, Josep M. El Arte de la Manipulación Política. Barcelona, Editorial Anagrama, 1990, p. 15.

Los fenómenos político-sociales son sumamente complejos y su estudio debe estar auxiliado por el uso de muchas teorías, de diversas metodologías de investigación y del uso de los más variados métodos de control operativo.

La teoría de juegos proporciona poderosas herramientas metodológicas que ayudan al investigador a comprender como toman decisiones, los individuos racionales, en situaciones de conflicto y competencia. Al igual que los individuos racionales, los partidos políticos se ubican en un contexto de competencia (competencia política para estos últimos). La toma de decisiones es un fenómeno complejo que puede ser analizado de manera profunda con el auxilio de las técnicas metodológicas de la teoría de juegos. El análisis que se produce con estas herramientas es sumamente meticuloso, profundo y sistemático. En ocasiones se puede llegar a resultados que parecen obvios, pero que están sustentados en análisis matemáticos y lógicos muy profundos.

La corriente mayoritaria de la ciencia política se resiste a aceptar a las teorías de la elección racional como útiles instrumentos teórico-metodológicos para la investigación política. Esto los lleva a cometer una confusión cardinal: creer que las teorías de la elección racional pretenden constituirse en un nuevo paradigma teórico. Es precisamente en este punto en donde radica el mayor error de los críticos de la elección racional. Estas teorías NO pretenden constituirse en un nuevo paradigma teórico, solamente pretenden ser poderosas herramientas para la investigación.

También se cree que las teorías de la elección racional tienen como objetivo central reducir la realidad social a una representación numérica, como podría ser una fórmula matemática del orden:

$$-2 \quad 1 \quad 3$$

$$P = P \times P.$$

Este es otro grave error. En teoría de juegos las matemáticas sirven para ilustrar como los individuos racionales toman sus decisiones con base a un conjunto de creencias y preferencias. No se pretende reducir la realidad a números,

sino que solamente se explican momentos muy precisos en la toma de decisiones.

Para dar una interpretación global de los fenómenos político-sociales no basta con la teoría de juegos. Es necesario recurrir a otras teorías y a otros métodos de control operativos. Lo importante es que para abordar esta segunda fase de la investigación, el investigador ya cuenta con la materia prima que le ha proporcionado la teoría de juegos.

Hecha esta aclaración básica y necesaria, estamos en condiciones de abordar los planteamientos y los presupuestos esenciales del método de control operativo denominado Teoría de Juegos.

¿POR QUÉ UTILIZAR LA METODOLOGÍA QUE PROPORCIONA LA TEORÍA DE JUEGOS?

La Teoría de Juegos no ha tenido el mismo impacto en la ciencia política que en la economía. Ken Binmore considera que esta situación tal vez se deba a que la gente se conduce menos racionalmente cuando lo que está en juego son ideas, que cuando lo que está en juego es su propio dinero.

La teoría de juegos se ha convertido en un instrumento importante para clarificar la lógica subyacente de un cierto número de problemas paradigmáticos. La teoría de juegos es altamente útil para explicar las preferencias de los grupos parlamentarios, sobre todo cuando existe disciplina de partido.

En la teoría de juegos los partidos políticos pueden ser considerados jugadores racionales, quienes aspiran a un juego racional. La teoría de juegos recomendaría a cada uno de los jugadores que van a empezar un juego G , estrictamente competitivo de información perfecta sin jugadas de azar, que si el juego tiene valor v , las alternativas son fáciles:

“Con seguridad cada jugador debería simplemente escoger estrategias puras que le aseguran un resultado no peor que v . Si un par así de estrategias puras (s ,

t) es utilizado, entonces el resultado del juego será v . Pero debemos llevar cuidado al aceptar el par (s , t) como una solución del juego.”

Los partidos políticos pueden ejecutar el Juego de la Financiación. En este modelo los partidos políticos son los jugadores. Para desarrollar el juego será necesario establecer las reglas.

LAS REGLAS DEL JUEGO

Las reglas del juego nos permitirán saber quién puede hacer qué y cuándo puede hacerlo; asimismo, nos señalan cuánto gana cada uno cuando el juego he terminado. La estructura clásica (pero no la única) utilizada en teoría de juegos para expresar esta información se llama árbol. Un árbol es un caso especial de lo que en matemática combinatoria se llama un grafo. Un grafo, en este sentido, es simplemente un conjunto de nodos (o vértices), algunos de los cuales están conectados por aristas. Un árbol es un grafo conexo y sin ciclos.

También existe una segunda forma para representar los juegos y es mediante matrices binarias. En nuestra investigación utilizaremos esta segunda opción para representar los juegos de la financiación de los partidos políticos.

JUEGOS MATRICIALES

La representación de los juegos a través de matrices permite una representación esquemática más sencilla que la utilizada en el sistema árbol; sin embargo, dificulta al lector la percepción de la lógica secuencial que desarrolla el juego, hasta alcanzar determinados resultados.

Este juego bimatricial representa la forma estratégica de un juego de suma cero porque los pagos en cada recuadro suman cero. La matriz de pagos A del partido político I y la matriz de pagos B del partido político II satisfacen

.....
¹⁰ BINMORE, Ken. Teoría de Juegos. Madrid, McGraw-Hill, 1995, p. 46.

por tanto $A + B = 0$, o sea $B = -A$. Por lo tanto, es redundante escribir los pagos del partido político II. La forma estratégica de un juego de suma cero se representa habitualmente por la sola matriz de pagos del partido político I. Una matriz así sólo registra los pagos del partido político I. Es fácil olvidar que el partido político II quiere minimizar estos pagos.

¿POR QUÉ LAS REGLAS DEL JUEGO HAN DE SER CONOCIMIENTO COMÚN ENTRE LOS JUGADORES?

Las reglas del juego deben ser conocimiento común entre los jugadores en la teoría de juegos. Las reglas determinan lo que es factible para un jugador. Un jugador queda limitado a escoger en el conjunto de sus estrategias en el juego.

Para realizar un análisis en términos de la teoría de juegos es importante que cada jugador conozca las preferencias y las creencias del otro. Ambos elementos deben ser conocimiento común.

En problemas de decisión unipersonales se asume que los jugadores maximizan sus pagos esperados dadas sus creencias; sin embargo, en un juego las cosas son más complicadas, porque la idea de equilibrio da por supuesto que los jugadores saben algo acerca de cómo razonan todos los individuos.

En los problemas de decisión unipersonales las personas racionales no pueden dejar de aprovecharse del hecho de estar mejor informadas. Sin embargo, grupos de personas pueden empeorar su situación si determinada información se hace conocimiento común.

Es importante decir lo que los jugadores harían en cada uno de sus conjuntos de posibilidades. Ya que los jugadores son racionales, las decisiones que tomarían en cada conjunto de posibilidades serían óptimas, dadas las creencias que ellos tuvieran en aquel momento.

¿QUÉ HAY QUE SUPONER ACERCA DE LAS CREENCIAS DE LOS JUGADORES?

Para que las cosas sean lo más simple posible, supongamos que un jugador siempre cree

que cada una de las dos informaciones que el oponente puede tener es igualmente probable.

¿CÓMO SABER QUÉ ESTRATEGIAS HAN DE USAR LOS JUGADORES?

En la teoría de juegos existe la posibilidad de que los jugadores sancionen a su oponente, como parte de una estrategia para ejercer presión y así modificar el desarrollo del juego.

La sanción opera como una amenaza. En un juego político la sanción puede ser una estrategia "Implacable-Disparador". Para entendernos analicemos la siguiente matriz del Dilema de la Financiación de los Partidos Políticos, basada en las reglas del Dilema del Prisionero.

Con esta estrategia, un jugador usa financiación pública hasta que ocurre una de las dos cosas siguientes. Una es que el oponente juegue financiación privada en alguna ocasión. Un oponente así es castigado con la respuesta implacable de siempre jugar financiación privada a continuación. La segunda posibilidad es que se alcance en el juego una etapa "disparador". Entonces se juega financiación privada a partir de esa etapa, independientemente de que el oponente haya sido cooperativo hasta ese momento. En este ejemplo, la etapa disparador es la etapa que el partido político (el jugador) sabe, al alcanzarla, que es la última del juego. Por ejemplo, cuando el conjunto de posibilidades del partido político I es $\{10,11\}$, su etapa disparador será 11. Llegar a esta etapa dispara la estrategia financiación privada con independencia de lo que haya podido ocurrir previamente.

Si se puede confiar en que los partidos políticos (jugadores) siempre usarán una estrategia implacable - disparador, sea cual sea su información, entonces el resultado es un equilibrio. Ningún jugador tendría jamás un incentivo para desviarse.

Esto puede ser ejemplificado de la siguiente manera: un partido político I cuyo conjunto de posibilidades es $\{6,7\}$. Si su oponente tiene el conjunto de posibilidades $\{5,6\}$, entonces la longitud del juego real debe ser 6. Si ambos usan la estrategia implacable-disparador, entonces

el flujo de rentas del partido político I es 3, 3, 3, 3, 0. Si el oponente tiene el conjunto de posibilidades {7,8}, entonces la longitud real del juego es 7 y el flujo de rentas del jugador I es 3, 3, 3, 3, 3, 6. Luego el jugador I consigue $1/2 (15+24) = 39/2$ manteniéndose fiel a la estrategia implacable-disparador.

¿QUÉ PUEDE OBTENER SI SE DESVÍA?

Como le va mejor es al vencer a un oponente cuyo conjunto de posibilidades es {5,6}. Esto es, si se va a desviar, debe planear jugar financiación privada en la etapa 5 y siguientes. Esto genera los dos flujos de rentas: 3, 3, 3, 3, 6, 1 y 3, 3, 3, 3, 6, 1, 1. Luego lo más que puede conseguir desviándose es $1/2 (19 + 20) = 39/2$.

El mismo argumento demuestra que ningún jugador tiene nunca incentivos para desviarse de la estrategia implacable-disparador. Pero si implacable-disparador se juega cuando el dilema del prisionero es realmente repetido diez veces, entonces los jugadores cooperarán hasta la novena etapa. Sólo en la décima etapa el partido político II romperá la armonía jugando financiación privada. Entonces el partido político I obtendrá un pago total de 27 y el partido político II obtendrá un pago total de 33. Esto mejora considerablemente el pago de diez que cada uno consigue cuando la longitud del juego es conocimiento común.

¿QUÉ ES LA NOCIÓN DE EQUILIBRIO?

La noción de equilibrio es vital para la teoría de juegos. Los jugadores racionales usarán estrategias de equilibrio, pero ¿por qué razón? Existen dos tipos de respuestas. En primer lugar están las respuestas del tipo eductivo. Estas suponen que los jugadores llegan al equilibrio como resultado de razonar cuidadosamente. No se asustan ante frases que empiezan, “si yo pienso que él piensa que yo pienso...” Por el contrario, los jugadores proseguirán con razonamientos así hasta llegar al final, por difícil que fuera.

Sin embargo, la respuesta eductiva no es la única posible. También hay respuestas evolutivas. Según estas, el equilibrio se consigue, no porque los jugadores lo piensan todo de antemano, sino como consecuencia de que jugadores miopes

ajustan su conducta por tanteo cuando juegan un juego que se repite durante largos períodos de tiempo.

Las respuestas eductivas son menos importantes que las respuestas evolutivas. La razón principal que hace a las respuestas eductivas interesantes es la esperanza de que nos ofrecerán una comprensión más profunda del producto final de procesos evolutivos relevantes.

RACIONALIZABILIDAD

En un juego finito de dos jugadores, ningún jugador sabe con seguridad qué estrategia pura terminará por utilizar el oponente. Un partido político bayesiano-racional, por lo tanto, asigna una probabilidad subjetiva a cada una de las alternativas posibles. Entonces el partido político escoge una estrategia que maximiza su pago esperado con respecto a estas probabilidades subjetivas.

Los partidos se comportan como si estuvieran escogiendo una respuesta óptima a una de las estrategias mixtas del oponente. Si la estrategia mixta para la que se elige una respuesta óptima es:

T

$q = (1/3, 1/3, 1/3)$,

no se sigue necesariamente que el partido político bayesiano-racional cree que el oponente usará la estrategia mixta q . Igualmente se puede interpretar como que el partido político bayesiano-racional tiene la seguridad de que el oponente usará una estrategia pura, pero no encuentra razón alguna para favorecer una estrategia pura por encima de la otra.

¿CÓMO CONOCE UN PARTIDO POLÍTICO (JUGADOR) BAYESIANO-RACIONAL AQUELLO CONTRA LO CUAL QUIERE OPTIMIZAR? ¿DE DÓNDE PROVIENEN SUS CREENCIAS SUBJETIVAS?

La teoría de juegos da por supuesto que las creencias de un jugador sobre lo que un oponente hará dependen de lo que el jugador sabe acerca del oponente. Sin embargo, no está ni mucho menos claro lo que debemos suponer acerca de lo que los jugadores saben sobre sus oponentes. La idea de racionalizabilidad se construye sobre

la hipótesis de que por lo menos debería ser conocimiento común que ambos jugadores son bayesiano-rationales.

Supongamos que el conjunto de estrategias mixtas del partido político II es M . Entonces, un partido político bayesiano-razional I necesariamente escogerá una estrategia de BM, el conjunto de respuestas óptimas a las estrategias de M . Un partido político bayesiano-razional II que sabe que el partido político I es bayesiano-razional escogerá, por lo tanto, una estrategia de:

2

$B_M = B(BM)$,

el conjunto de respuestas óptimas a las estrategias de BM. Un partido político bayesiano-razional I que sabe que el partido político II es bayesiano-razional y sabe que el partido político I es bayesiano-razional escogerá, por lo tanto, una estrategia de:

3

B_M .

Y así sucesivamente.

Recordemos la regla del juego del conocimiento común. La hipótesis implícita es, precisamente, el conocimiento común entre los jugadores. La hipótesis implícita detrás de muchos razonamientos de la teoría de juegos es que la manera de comportarse en un juego -lo que se supone convencionalmente que hay que hacer- es de alguna forma conocimiento común entre los jugadores. Se puede entonces concentrar la atención en las convenciones comúnmente entendidas que no se auto-desestabilizan. Estas son las convenciones que seleccionan equilibrios. Por supuesto, como todas las idealizaciones, la hipótesis de que la convención que se usa es conocimiento común a veces resultará ser totalmente inadecuada. Pero nos encontraremos en pocas situaciones en las que podamos decir sinceramente que no sabemos nada en absoluto acerca de lo que el oponente hará, excepto que será algo bayesiano-razional.

EQUILIBRIO DE NASH

Los equilibrios de Nash se dan allí donde se cortan las curvas de reacción de los jugadores. Los juegos infinitos con frecuencia no tienen equilibrios de Nash, incluso admitiendo estrategias infinitas. Nash acompañó su

definición de equilibrio con una demostración de que este problema no se puede dar nunca en un juego finito.

El criterio (s, t) es la solución de un juego. El criterio es que (s, t) sea un equilibrio de Nash. Esto simplemente significa que s debe ser una elección óptima para un partido político I que sabe que el partido político II elegirá t ; simultáneamente, t debe ser una elección óptima para un partido II que sabe que el partido político I elegirá s . En otras palabras, cada una de las estrategias puras del par (s, t) debe ser una respuesta óptima a la otra.

En un juego estrictamente competitivo la condición para que un par (s, t) sea un equilibrio de Nash es que sea un punto de silla de la forma estratégica del juego. El que v sea el mejor de su fila hace que s sea una respuesta óptima para el partido político I. En un juego estrictamente competitivo, si v es el peor de su fila para el partido político I, entonces debe ser el mejor de su fila para el partido político II. Luego t es una respuesta óptima a s para el partido político II.¹²

La idea del equilibrio de Nash encaja bastante bien dentro del sistema de Aumann porque se puede considerar como un caso especial de equilibrio correlacionado. Es un equilibrio correlacionado en el que los sucesos A y B son independientes de los sucesos C y D. Lo que significa es que los partidos políticos I y II toman decisiones de manera independiente. Ninguno puede aprender nada sobre la elección del otro examinando la elección que ellos mismos piensan hacer.

EQUILIBRIO BAYESIANO

La noción de “equilibrio bayesiano” se registra con frecuencia en juegos de información incompleta. El contexto involucra siempre un

.....
¹² Para abordar una excelente explicación sobre el equilibrio de Nash se recomienda leer el apartado denominado “Characteristics of Nash Equilibria” del capítulo 4 de la obra: MORROW, James D. Game Theory for Political Scientists. Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1998, 376 pp.

problema subyacente en el que la información está incompleta. La referencia a un equilibrio bayesiano señala que el problema ha de ser atacado usando la metodología de Harsanyi. Es importante entender que la manera de completar la estructura de información incompleta no es algo que de alguna manera forme parte de la definición de equilibrio bayesiano. En particular, el autor todavía ha de decirnos quiénes son los actores potenciales, y cómo el azar elige entre ellos. Hecho esto surge un juego de información imperfecta. Lo que debemos entender por un “equilibrio bayesiano”, en un juego de información incompleta, no es más que un equilibrio de Nash en el juego de información imperfecta que surge cuando se ha completado la estructura de información incompleta.

Algunos autores a quienes les gusta reconocer el hecho de que sólo están utilizando la idea de equilibrio de Nash hablan de un equilibrio Nash-Bayesiano, en lugar de un equilibrio bayesiano. El bayesiano nos recuerda que debemos preguntarnos quiénes son los actores y cuál es la jugada de reparto, mientras que el “Nash” nos dice qué cálculos es necesario hacer.

BAYESIANISMO

Los jugadores (partidos políticos) revisan mecánicamente sus probabilidades subjetivas a medida que disponen de nueva información y entonces deciden qué hacer por el método igualmente mecánico de maximizar su pago esperado dadas sus creencias actuales.

De acuerdo con Ken Binmore los bayesianos ingenuos piensan que no es necesario preguntarse de dónde salen las probabilidades a priori de los jugadores, o cómo saben estos cuáles son sus particiones de posibilidades. Aumann ofrece a esta actitud visos de respetabilidad haciendo que el universo, y no los propios jugadores, sea responsable de lo que los jugadores saben y creen.

INFORMACIÓN COMPLETA E INCOMPLETA

La distinción entre información completa e incompleta no tiene nada que ver con la distinción entre información perfecta e

imperfecta. Decir que un juego es de información perfecta o imperfecta es decir algo acerca de sus reglas. Un juego es de información perfecta si y sólo si las reglas especifican que cada conjunto de información contiene exactamente un nodo. Decir que un juego es de información completa e incompleta es decir algo acerca de qué se sabe sobre las circunstancias en las que se juega el juego.

JUEGOS COOPERATIVOS Y NO COOPERATIVOS

La teoría de juegos no cooperativa, que es la más fundamental, requiere de una descripción completa de las reglas del juego, de manera que las estrategias disponibles a los jugadores pueden ser estudiadas en detalle. El objetivo es encontrar un par adecuado de estrategias de equilibrio, que serán llamadas la solución del juego.

La teoría de juegos cooperativa adopta una actitud menos rígida. Se ocupa de situaciones en que los jugadores pueden negociar antes de empezar el juego sobre cómo desarrollarlo. Además se supone que estas negociaciones pueden concluir firmando un acuerdo vinculante, que les obliga. En estas condiciones, se supone, las estrategias concretas de que se dispone en el juego no son demasiado importantes. Lo que es importante es la estructura de preferencias del juego, ya que es esto lo que determina qué contratos son factibles.

ÓPTIMO DE PARETO

El concepto de Pareto-eficiente recibe su nombre del sociólogo italiano Pareto, quien introdujo la idea. A veces un punto Pareto-eficiente se llama un óptimo de Pareto, pero esta es una desafortunada contribución a la terminología porque sugiere que un punto Pareto-eficiente no puede ser mejorado.

Pero es Pareto-eficiente que una madre dé todos los bombones de la caja a uno de sus niños dejando a los demás sin ninguno. Ninguno de los niños puede mejorar su situación sin empeorar la de otros. Sin embargo, nadie estaría

dispuesto a afirmar que la decisión de la madre es necesariamente óptima desde un punto de vista social.

RACIONALIDAD INDIVIDUAL

Un acuerdo es individualmente racional si asigna a cada jugador una utilidad que es por lo menos tan grande como la que un jugador puede garantizarse en ausencia de un acuerdo. Supongamos que en el juego X existe un punto de acuerdo:

8

d. La interpretación es que si los partidos políticos son incapaces de ponerse de acuerdo sobre el contrato a firmar, entonces es conocimiento común que la consecuencia será que el partido político I obtiene un pago de d_1 y el partido político II obtiene un pago d_2 . Un par de pagos x del conjunto X corresponde a un contrato individualmente racional si, y sólo si, $x \geq d$.¹³

PREFERENCIAS Y CREENCIAS

Las preferencias están especificadas por una función de utilidad de Von Neumann y Oskar Morgenstern definida sobre el conjunto de resultados que la normativa de financiación de los partidos políticos (de cada país) autoriza. Es importante que estas preferencias puedan depender del tipo de partido político que desempeña el papel del oponente.

Las creencias están especificadas por las probabilidades subjetivas que el partido político asigna a las opciones de que el azar dispone en la jugada de la raíz del juego de información imperfecta.

Puntos de silla

Un par de estrategias (s, t) es un punto de silla de la forma estratégica de un juego estrictamente competitivo si, desde el punto de vista del partido político I, el resultado v que se

deriva de usar (s, t) no es peor que ninguno de los resultados de la columna correspondiente a t , y no es mejor que ninguno de los de la fila correspondiente a s .

La forma estratégica de un juego finito, estrictamente competitivo, de información perfecta y sin jugadas de azar tiene un punto de silla (s, t) .

El racionalismo político: la acción colectiva versus el interés personal

¿Por qué muchos de nosotros seguimos causando daño al medio ambiente si sabemos que lo que hacemos es perjudicial? Una explicación plausible sería que creemos que cambiar nuestras costumbres influirá poco o nada en el problema global, mientras que vivir de otra manera tendría costes monetarios y de otro tipo. El resultado es que fracasa la acción colectiva y el interés personal hace que la situación sea peor para todos. Mancur Olson formalizó este tipo de argumento, mostrando que los individuos que se mueven por su propio interés personal no siempre participarían en acciones colectivas que favorecieran un objetivo común. Su obra constituye una crítica fundamental tanto del pluralismo como del marxismo ortodoxo, que presuponen que un interés común es suficiente para que haya movilización política, y ha generado trabajo empírico en áreas tan diversas como el estudio de las revoluciones sociales y la cooperación entre Estados con el fin de luchar contra la degradación del medio ambiente.

DONDE HAY INTERDEPENDENCIA ESTRATÉGICA ES APLICABLE LA TEORÍA DE JUEGOS

En términos generales, los primeros trabajos de la teoría de la elección racional los llevaron a cabo economistas, utilizando métodos similares a los de la microeconomía clásica. Sin duda, el instrumento más importante es la teoría de juegos, que entra en contacto con la elección racional allí donde hay interdependencia estratégica, esto es, donde la elección de la estrategia óptima por parte de un individuo se hace en función de lo que elijan los demás, y viceversa. La teoría de juegos ha transformado

.....
¹³ Si y sólo si x es mayor que d , o igual a d .

notablemente la de la acción colectiva, permitiéndonos explicar cómo los fracasos de esta acción pueden evitarse a veces si el número de individuos que decide es pequeño. La teoría de juegos ha sido muy utilizada para construir modelos de disuasión nuclear, de la carrera de armamentos, de desarme, y en otros fenómenos de relevancia para los especialistas en relaciones internacionales. También ha sido crucial para intentar explicar la formación de coaliciones parlamentarias, y en un futuro podría ser utilizada para explicar el fenómeno de la financiación de los partidos políticos.

LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN PÚBLICA

La preocupación central de la sub-área de la elección pública es que las intervenciones de los gobiernos democráticos con el fin de enmendar los errores del mercado suelen crear más problemas de los que se resuelven. Una de las explicaciones sería que la combinación del interés personal de los burócratas por maximizar su presupuesto y del control que ejercen sobre la información referida a la estructura de costes de la provisión estatal de bienes públicos produce un suministro excesivo de los mismos, a costa de los ciudadanos. Otro de los asuntos importantes es la búsqueda de rentas, es decir, la provechosa presión que ejercen grupos de interés organizados para lograr monopolios y oligopolios, así como subvenciones de los Estados, con la consiguiente merma en la eficiencia del mercado y la disminución del crecimiento económico. La bibliografía sobre el ciclo de las transacciones políticas indica que la búsqueda del éxito electoral mediante la manipulación de la economía conduce a la inestabilidad de la misma y a un nivel de inflación superior al deseable. La teoría de la elección pública tiene un componente normativo que la inclina tanto hacia la limitación constitucional del tamaño y de la autonomía del Estado como hacia la desvinculación con respecto a las complejas relaciones corporativas. La elección pública, tal como la filtraron los grupos de expertos neoliberales, fue crucial para el desarrollo del “thatcherismo” y de la economía “reaganista”.

La Teoría de la Elección Racional tiene una deuda intelectual con el liberalismo. La principal variante de la “elección racional” presupone que los individuos se guían por su interés personal.

EL PRINCIPIO DEL INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO

A continuación revisaremos una serie de conceptos básicos de la teoría de juegos. Esta revisión conceptual es importante (a pesar de que en la Introducción ya avanzamos de manera importante en esta labor) ya que nos prepara para abordar la aplicación de la metodología de la teoría de juegos al tema de la financiación de los partidos políticos.

Muchos teóricos de la corriente principal de la elección racional aceptan el principio del individualismo metodológico, que propugna que las explicaciones “de fondo” de los fenómenos sociales deberían partir de las creencias y objetivos de los individuos. Como hemos visto la crítica sociológica a la elección racional cuestiona esta afirmación.

Los individuos racionales eligen, dentro de lo que es factible, una de las acciones o uno de los resultados que están en los puestos más altos de la lista de que disponen.

El equilibrio estratégico es la idea más importante (en la teoría de juegos) en aquellos juegos en los cuales es imposible un acuerdo vinculante entre jugadores.

La interdependencia estratégica plantea el problema de un posible retroceso infinito según cálculos estratégicos del tipo: “si el otro cree que yo voy a elegir a él elegirá b, pero si elige b yo elegiré c, pero si yo elijo c él elegirá d y así sucesivamente”. Esto no ocurre cuando las estrategias están en equilibrio.

CUANDO LAS ESTRATEGIAS ESTÁN EN EQUILIBRIO

Supongamos que la estrategia s de A y la estrategia t de B están en equilibrio y se sabe que los dos son racionales. Entonces, si A espera que B piensa que elegirá t, lo mejor que puede hacer es elegir s, entonces B elegirá t,

cumpliendo las esperanzas de A. El argumento también funciona en el sentido contrario, de B a A. De este modo, en un equilibrio, la elección de estrategias de los seguidores concuerda con sus esperanzas. Además, los equilibrios son auto-impuestos, mientras que las elecciones estratégicas de equilibrio no lo son: incluso si los jugadores afirman que se atendrán a las estrategias que no sean de equilibrio, siempre habrá incentivos para que, al menos, un jugador abandone. El concepto de equilibrio se ha extendido y matizado de diversas maneras, por ejemplo para dar cabida a la posibilidad de que los jugadores utilicen estrategias mixtas, por las que las acciones elegidas dependen del resultado de algún suceso aleatorio como lanzar una moneda al aire; también se ha ampliado para tener en cuenta la posibilidad de que coaliciones de jugadores puedan llegar a acuerdos vinculantes.

La “Elección Racional” puede formar parte del enfoque de la estructuración

Los teóricos no suelen mostrar grandes deseos de prescindir de la estructura y lo que buscan es ilustrar cómo se toman las decisiones dentro de la misma, llegando incluso a abordar de qué manera las elecciones racionales reproducen o transforman las estructuras. En este sentido, la elección racional puede formar parte del enfoque de la estructuración.

UN EJEMPLO DEL “JUEGO DE AMENAZAS”

Es cierto que las publicaciones de la teoría de juegos que se ocupan de la acción colectiva ponen de relieve que el aprovecharse de los esfuerzos ajenos para llevar a cabo amenazas quizá no represente un problema porque si A no lleva a cabo la amenaza puede ser castigado por B y, si este castigo de segundo grado no se lleva a cabo, A puede castigar a B, y así sucesivamente. Sin embargo, este sistema de amenazas autoimpuesto parece empíricamente inviable.

LA ELECCIÓN RACIONAL COMO UNA FORMA DE INVESTIGAR EL SIGNIFICADO DE LAS ACCIONES AJENAS

La elección racional puede considerarse como una forma de investigar el significado de las acciones ajenas que nos ordena que observemos los deseos y creencias individuales, representados como algo que conduce a las intenciones y a las acciones. Las acciones simbólicas y rituales son cruciales en la política. En el ámbito de la financiación de los partidos políticos es fundamental investigar el significado de las acciones de los diferentes partidos representados en los parlamentos. La postura de cada uno de ellos representará los deseos y las creencias de los institutos políticos, como si fueran representaciones individuales.

De cómo puede ser utilizada la Teoría de la Elección Racional por los politólogos: Como herramienta y NO como paradigma independiente

Según los argumentos que aquí hemos presentado, se debería concluir que la teoría de la elección racional es un práctico conjunto de métodos y utensilios de investigación que puede añadirse al utilaje de los politólogos. Su posición es similar a la de las técnicas estadísticas, que resultan apropiadas para diferentes tipos de datos. No es un paradigma independiente que sirva para entender la esfera política en su totalidad.

De aquí se desprende que la teoría de juegos no es un paradigma teórico independiente, sino un conjunto de herramientas que sirven para interpretar la realidad. Hasta cierto punto, estas herramientas sirven para construir “tipos ideales” útiles para el investigador. Esto no quiere decir que intentemos equiparar la producción teórica de Max Weber con la teoría de juegos, sino que solamente estamos utilizando su “expresión”.

LOS MODELOS TEÓRICOS DE LAS INTERACCIONES

La Teoría de juegos analiza los modelos teóricos de las interacciones caracterizadas por los siguientes elementos:

- a) la existencia de un conflicto de intereses entre los diferentes decisores participantes en la interacción; y,
 b) la interdependencia estratégica de sus decisiones.

Dichos modelos son conocidos como juegos. La primera contribución a la Teoría de los Juegos de estrategia fue hecha por el matemático alemán Zermelo en 1912, quien consiguió demostrar que en un conflicto de intereses antagónicos entre dos jugadores, si ambos poseen en cada momento de decisión información perfecta sobre la historia del conflicto hasta ese instante, existe solución. Sin embargo, dicho resultado se englobaba en un contexto fundamentalmente topológico, de manera que hubo que esperar varios años todavía para que la Teoría de Juegos se estructurara en un marco conceptual propio. Emil Borel, en una serie de artículos correspondientes a los años que van de 1921 a 1927 se planteó las cuestiones fundamentales relativas al análisis de los juegos de estrategia, pero fracasó en la prueba del Teorema Minimax llegando incluso a conjeturar que dicho teorema no se verificaba.

El Teorema Minimax, verdadera piedra angular de la Teoría, fue probado por J. Von Neumann en 1928. En 1934, independientemente de Von Neumann, R. Fisher, conocido fundamentalmente por su trabajo seminal en Diseño de Experimentos y en Estadística, probó el Teorema Minimax para el caso especial en que cada jugador dispone únicamente de dos estrategias.

La Teoría de Juegos, sin embargo, no atrajo mucha atención hasta que Von Neumann y Oskar Morgenstern publicaron en Estados Unidos en 1944 su histórico libro "The Theory of Games and Economic Behavior".¹⁵ Dicho texto despertó un interés inusitado entre los

matemáticos y los economistas y fue un libro posterior de Luce y Raiffa (1957) titulado Games and decisions el que divulgó de forma más accesible la teoría a otros campos científicos fuera del ámbito matemático, especialmente las ciencias sociales.

Superando el optimismo inicial, según el cual la teoría podría convertirse en la panacea para resolver los conflictos que plantean las ciencias sociales, hoy en día nadie duda de las limitaciones de la Teoría de Juegos, pero se coincide en que constituye el mejor intento de aproximación, conocido, a la complejidad inherente a dichos conflictos.

Los juegos se suelen clasificar atendiendo a diferentes propiedades estructurales. Tal vez la más importante sea la que establece la naturaleza cooperativa o no cooperativa del modelo (juegos cooperativos y juegos no cooperativos), según que a los jugadores se les permita o no una negociación previa con acuerdos vinculantes.

A su vez, pueden ser subdivididos en juegos bipersonales y n-personales según el número de decisores que intervengan en el modelo teórico. Tanto los bipersonales como los n-personales pueden ser clasificados atendiendo a la relación existente entre los pagos que reciben los jugadores. Los juegos en los que los intereses de los jugadores coinciden se conocen como juegos de coordinación. En el otro extremo, si los intereses son antagónicos, tenemos los juegos de suma cero. Por último, aparecen los modelos en los que los intereses no son coincidentes ni tampoco contrapuestos. Históricamente son conocidos como juegos de suma no nula y, cada vez más, como juegos de motivación mixta dado que los juegos de pura coordinación son, también, juegos de suma no nula.

Los juegos de suma cero pueden ser resueltos de forma convincente especialmente en el caso finito. Sin embargo, el análisis de los juegos de motivación mixta no conduce a soluciones unívocamente aceptadas. Este hecho, conjuntamente con su versatilidad como modelos de diferentes conflictos sociales y económicos ha dirigido hacia ellos la atención de los investigadores. En realidad, las dificultades que encuentra la Teoría de Juegos

¹⁴ GARCÍA CONRADO, Manuel. Juegos Finitos Iterados con Horizonte Estocástico. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1992, p. i.

¹⁵ Esta es la obra clásica de la Teoría de Juegos. Este libro alcanza un nivel de complejidad matemática que lo vuelve casi inaccesible para los estudiosos de los fenómenos sociales.

para dar soluciones unívocas a los juegos de motivación mixta, no deben entenderse como una limitación, sino como un reflejo de la complejidad estratégica que caracteriza la ambivalencia presente en las interacciones sujetas a conflictos intrapersonales, por un lado, e interpersonales, por otro.

Actualmente se trabaja en determinar soluciones aceptables en los juegos de motivación mixta a partir de la introducción de elementos adicionales en el análisis, en particular, la iteratividad de las interacciones y la aleatorización del número de éstas.

El punto de partida para el análisis que se va a realizar queda reflejado en el siguiente modelo matemático: Consideraremos un juego n -personal no cooperativo, G , en forma normal y supondremos que se repite en el tiempo siendo N la variable aleatoria que mide el número de iteraciones. Dicha variable aleatoria tiene una función de cuantía con infinitos valores no nulos lo que garantizará que el número de interacciones es no acotado pero finito casi seguro. Si suponemos que después de cada interacción los partidos políticos (sujetos de financiación) son informados de las elecciones hechas por todos, un partido político racional utilizará dicha información a la hora de tomar sus decisiones. Una estrategia será, por tanto, una sucesión de funciones, cada una de ellas definida sobre el espacio que engloba todas las posibles historias de la interacción hasta ese momento y a valores en el espacio de estrategias puras de G . Dado que los pagos futuros tienen menos valor que los presentes, los partidos políticos eventualmente tendrán esto en cuenta e introducirán parámetros de actualización que midan la inflación de los pagos futuros respecto del presente. Por último, en este esquema, el pago total que recibirá un partido político, será la esperanza matemática de los pagos correspondientes a un número fijo de interacciones respecto de la función de cuantía de N . Estos elementos definen al juego iterado con horizonte estocástico que notaremos $G(N)$. El estudio de los juegos finitos iterados con horizonte estocástico es sumamente complejo y requiere de un conocimiento matemático muy avanzado. Estos juegos son poderosas

herramientas para el estudio de la realidad social y económica. También permiten representar las etapas y las maneras mediante las cuales los partidos políticos optan a favor de un tipo específico de financiación pública, privada o mixta, para solventar sus gastos ordinarios, de campaña y de grupos parlamentarios.

JUEGOS DINÁMICOS

Durante los últimos años se ha presentado un fuerte interés por los juegos dinámicos. La teoría de juegos aborda aquellos problemas que plantean un proceso de decisión dinámico que evoluciona en el tiempo (discreto o continuo), con la participación de más de un decisor, cada uno de los cuales tiene su propia función de pago y posiblemente acceso a diferente información. Este es el punto de vista que ya subyacía en la formulación de los “juegos en forma extensiva” aparecida en el trabajo seminal de Von Neumann, culminado en su libro con Morgenstern (1944)¹⁷ y que fuera precisada matemáticamente por Kuhn¹⁸ en 1953, siempre bajo el apelativo de juegos “finitos”. La idea general de esta formulación es que un juego evoluciona de acuerdo con una estructura de árbol; en cada nodo o rama se toma una decisión.

A pesar de esta formulación original, la Teoría de Juegos, ha seguido, en su evolución, una trayectoria un tanto diferente. La mayor parte de la investigación en este campo se ha centrado en la forma normal o estratégica de un juego. En esta representación, todas las posibles secuencias de decisiones de los jugadores se han suprimido y, por tanto, todos los aspectos dinámicos. Esta es la razón, por la cual, los juegos en forma normal son calificados como estáticos.

.....
¹⁸ KUHN, H.W. “Extensive Game and the Problem of Information”. In: KUHN, H.W. & TUCKER, A.W., (Eds.), “Contributions to the Theory of Games”. Annals of Mathematics Studies, number 28, 1953, Princeton University Press. Princeton, New Jersey.

¹⁹ OWEN, G. Game Theory. Second Edition. Orlando, Florida, Academic Press, 1982, 467 pp.

Llamaremos a un juego dinámico, si al menos un jugador tiene la posibilidad de utilizar una estrategia que depende de acciones anteriores; es decir, si en el desarrollo del juego hay adquisición de información por parte de los jugadores.

Los juegos dinámicos no han unificado todavía diversas nomenclaturas existentes y los contenidos de éstas en ocasiones se solapan. Así, por ejemplo, juegos multifase en Owen¹⁹, superjuegos y juegos repetidos (con horizonte finito o infinito) en Friedman²⁰, juegos descontados en Kalai, Samet y Stanford²¹, son conceptos que pueden referirse al mismo proceso dinámico de decisión.

La denominación de juego iterado con horizonte estocástico se refiere a un juego dinámico consistente en repetir un juego estático de forma que el número de iteraciones es determinado por una variable aleatoria. Para tal modelo matemático podría parecer suficiente la denominación de juego estocástico. En cualquier caso los juegos aquí presentados no siguen la línea de desarrollo de los juegos estocásticos empezada por Shapley²² y continuada por Rogers²³ y Sobel²⁴. Además los espacios de estrategias que contemplamos en el juego dinámico excluyen la posibilidad de utilizar estrategias mixtas en cada repetición del juego estático. Se pierde así la linealidad de las probabilidades de transición respecto a las acciones de los jugadores, propiedad incluida o subyacente en la definición de juego estocástico.

.....
²⁰ FRIEDMAN, J. W. *Game Theory with Applications to Economics*. New York, Oxford University Press, 1986, 645 pp.

²¹ KALAI, E., SAMET, D. & STANFORD, W. "A note on Reactive Equilibria in the Discounted Prisoner's Dilemma and Associated Games". *International Journal of Game Theory*, number 17, 1986, pp. 177-186.

²² SHAPLEY, L. "Stochastic Games". *Proceedings of the National Academy of Science*, number 39, 1953, pp. 1095-1100.

²³ ROGERS, P.D. *Nonzero-Sum Stochastic Games*. Berkeley, Operations Research Center, University of California, 1969, 210 pp.

²⁴ SOBEL, M. J. "Noncooperative Stochastic Games". *Annals of Mathematical Statistics*, number 42, 1971, pp. 1930-1935.

En sí, el modelo presentado parece atractivo para abordar cualquier proceso decisorio que se repite secuencialmente y donde el futuro es incierto y, por lo tanto, incorporado como un elemento estocástico. Por otro lado, parece más plausible la imposibilidad de aleatorizar en las decisiones de cada interacción estática de los jugadores. Las estrategias mixtas fueron introducidas en la Teoría de Juegos como un elemento matemático que facilitaba notablemente, y de hecho permitía, la demostración de los teoremas de existencia en juegos estáticos. Sin embargo, su fundamentación en la realidad siempre ha sido discutible. En muchos de los problemas abiertos de la Teoría de Juegos no cooperativos no parece tener mucho sentido la aleatorización: es difícil imaginar, por ejemplo, en el dilema (del prisionero) de la Carrera de Armamentos una toma de decisiones que incorpore el azar como elemento determinante.

En la modelización de un juego repetido es claramente posible utilizar la forma estratégica y eliminar la estructura subyacente de juego que se repite; sin embargo, es interesante tener conocimiento explícito del juego estático y de las elecciones que se hacen en cada iteración.

La diferencia entre forma extensiva y semi-extensiva estriba en la manera en que se modelizan los movimientos simultáneos. En la forma extensiva nunca mueven a la vez dos jugadores. Los conjuntos de información son utilizados para preservar apropiadamente la información existente. En la forma semi-extensiva los movimientos simultáneos de los jugadores se modelizan como un juego en forma estratégica. Por tanto existe una sucesión de instantes $k=1,2,3,\dots$. En cada instante cada jugador efectúa su elección. Estas elecciones simultáneas se presentan mediante un juego en forma estratégica y el juego dinámico es la sucesión de estos juegos.

LOS MODELOS CLÁSICOS

Los juegos en los cuales las preferencias de los jugadores sobre los pagos no son ni coincidentes (como en los juegos de coordinación) ni diametralmente opuestas (como en los juegos de suma cero) son llamados juegos de motivación mixta. El término presta atención a

las complejas propiedades estratégicas que por un lado motivan a los jugadores a cooperar y por otro a competir. Un jugador en un juego de motivación mixta tiene que enfrentarse con el conflicto intrapersonal y psicológico que nace de ambas motivaciones además de enfrentarse con el conflicto interpersonal que existe en el juego.

Los juegos de motivación mixta son llamados también juegos de suma variable o de suma no nula pero en ocasiones ello puede conducir a error pues también los juegos de coordinación son juegos de suma no nula.

Muchos de los conceptos de la Teoría de Juegos son aplicables a los juegos de motivación mixta pero en general no se obtienen soluciones aceptables. Se mantiene, por tanto, abierto el problema de determinar formas óptimas de jugarlos. Esta falta de conclusiones matemáticas se compensa, por otro lado, con la abundancia de fenómenos psicológicos, sociales y políticos para los cuales los juegos de motivación mixta proporcionan modelos conspicuos. La problemática latente entre la cooperación y la competitividad, la racionalidad individual y la colectiva, el riesgo y la precaución, la confianza y la sospecha, el altruismo y la explotación, encuentra verdaderos paradigmas entre los juegos de motivación mixta.

Rapoport en 1967 describió los cuatro modelos clásicos como los arquetipos de los juegos 2x2:

- a) El Dilema del Prisionero (Prisoner's Dilemma);
- b) La Batalla de los Sexos (Battle of the sexes);
- c) El Juego del Líder (Leader); y,
- d) El Juego del Gallina (Chicken).

Existen varias similitudes estratégicas entre estos cuatro paradigmas. En particular los juegos de La Batalla de los Sexos, El Gallina y El Líder presentan varios elementos comunes. En estos tres juegos existe una solución basada en la utilización de estrategias minimax; es decir, en evitar el peor pago posible. Esta solución no es equilibrio de Nash y por tanto ambos jugadores se sentirán tentados a desviarse si el otro mantiene su estrategia minimax. Cada

uno de los tres juegos posee dos equilibrios en estrategias puras pero ambos jugadores manifiestan preferencias antagónicas sobre dichos equilibrios. Finalmente, en los tres juegos el peor pago posible resulta cuando ambos jugadores utilizan la estrategia que no es minimax. El Dilema del Prisionero no posee ninguna de las anteriores características.

Existen, sin embargo, diferencias significativas entre La Batalla de los Sexos, El Juego del Gallina y el Juego del Líder. En la Batalla de los Sexos, el jugador que se desvía de la estrategia minimax aumenta el pago del otro más que el suyo propio. Según Rapoport²⁵ actúa como "héroe". En el juego del Gallina el jugador que se desvía aumenta su propio pago y disminuye el del otro. Es un "explotador" según Rapoport. En el juego del Líder, el jugador que no utiliza la estrategia minimax aumenta el pago de los dos, pero el suyo más que el del otro. Por esta razón, Rapoport lo describió como "líder". En los tres modelos el problema aparece cuando los dos se desvían de la estrategia minimax porque entonces cada uno obtiene el peor pago posible. Como Rapoport apuntó no hay sitio para dos héroes, dos explotadores o dos líderes. La razón es, quizá, que un héroe necesita un admirador, un explotador, una víctima y un líder, un seguidor.

El dilema del Prisionero es algo diferente de los otros tres juegos. Las estrategias minimax constituyen el único par de equilibrio. En contra de los otros tres juegos, ambos jugadores poseen estrategias dominantes que refuerzan la racionalidad individual de escoger estrategias minimax. Si un jugador se desvía unilateralmente de la opción minimax se castiga a sí mismo y mejora el pago del otro. Exactamente al contrario que en el Juego del Gallina. Tal jugador es descrito como "mártir" por Rapoport o "incauto" por Axelrod²⁶. Pero si

.....
²⁵ RAPOPORT, A. "Exploiter, Leader, Hero, and Martyr: the Four Archetypes of the 2x2 Game". Behavioral Science, number 12, 1967, pp. 81-84.

²⁶ AXELROD, R. "Effective Choice in the Prisoner's Dilemma". Journal of Conflict Resolution, number 24, 1980, pp. 3-25.

ambos jugadores escogen las estrategias que no son minimax, ambos obtienen un pago mayor. Sí, hay sitio para dos mártires.

EL DILEMA DEL PRISIONERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE TEORÍAS

Los seres humanos tenemos razones para actuar, ya sea de manera individual o de manera colectiva, pero en ambos casos tenemos una razón o varias razones.

El dilema del prisionero plantea una situación muy específica:

Dos individuos son interrogados por separado sobre un crimen cometido en común. Los resultados son los siguientes:

A cada uno de ellos le irá mejor si confiesa, haga el otro lo que haga. Pero si ambos confiesan será peor para cada uno que si ambos callan.

Simplifiquemos. Si cada uno hace lo que es mejor para él, esto será peor para cada uno que si ninguno de los dos lo hace. Un caso sucede cuando:

Condición positiva: cada uno podría o (1) procurarse a sí mismo un beneficio, o (2) procurar al otro un beneficio mayor, y

Condición negativa: la elección de ninguno de ellos no sería ni mejor ni peor para cualquiera de ellos de otra forma.

Parte de la Condición negativa no se puede mostrar en este diagrama. No debe haber **reciprocidad:** tiene que ser verdad que la elección de ninguno de los dos induciría al otro a hacer la misma elección. Entonces será mejor para cada uno hacer (1) en vez de (2). Esto es así haga lo que haga el otro. Pero si los dos hacen (1) esto será peor para cada uno que si ambos hacen (2).

¿Cuándo podría no haber reciprocidad? Solamente cuando cada uno tiene que hacer la elección final antes de saber lo que eligió el otro. Esto no es común. Ni garantizaría la Condición Negativa. Podría haber, por ejemplo, reciprocidad diferida. La elección de cada uno podría afectar el ser beneficiado más tarde por el otro. Por tanto rara vez podemos saber que

nos enfrentamos a un Dilema del Prisionero bipersonal.

En el Dilema de la Financiación de los Partidos Políticos podemos aseverar que en términos de beneficio económico para la competencia electoral, es mejor para un partido político contar con una fuerte financiación pública; le será peor si todos los partidos políticos restantes se quedasen con la mayor parte de la financiación pública para ellos.

Ahora veamos posibles formas de solucionar el Dilema.

Cada cual podría poseer la disposición a hacer lo que será mejor para él mismo. Hay entonces un problema práctico. A menos que algo cambie, el resultado efectivo será peor para todos.

En términos de elección racional cada partido en un sistema multipartidista tiene dos alternativas: S (beneficiosa para sí mismo), A (altruista). Si todos hacen S eso será para cada cual peor que si todos hacen A. Pero, hagan lo que hagan los otros, para cada cual será mejor hacer S. El problema es que, por esa razón, cada cual está ahora dispuesto a hacer S.

El problema se resolverá parcialmente si la mayoría hace A, y totalmente si todos lo hacen. Se podría alcanzar una solución de una o varias de estas formas:

Del (1) al (4) el Dilema queda abolido. La elección altruista deja de ser la peor para cada cual. Estas son con frecuencia soluciones buenas. Pero a veces son ineficaces o inalcanzables. Entonces necesitamos (5). Esto resuelve el problema práctico. Pero el Dilema no queda abolido. Subsiste un problema teórico.

En la solución (1), la elección 'autobenefactora' se hace imposible. A veces esto es mejor. En muchos Dilemas debería haber soluciones ineludibles. Pero (1) sería con frecuencia una solución pobre.

(2) es una solución menos directa S sigue siendo posible, pero A se vuelve mejor para cada cual. Podría existir un sistema de recompensas. Pero

si funciona todos deben ser recompensados. Sería mejor que la única recompensa fuera evitar una sanción.

(1) y (2) son soluciones políticas. Lo que cambia es nuestra situación. De (3) al (5) son soluciones psicológicas. Somos nosotros los que cambiamos. Este cambio puede ser específico, y resolver sólo un Dilema.

He aquí cuatro cambios de un tipo más general: Podríamos volvernos fiables. Cada cual podría entonces estar de acuerdo en hacer A a condición de que los otros se asociaran a ese acuerdo.

Podríamos volvernos reacios a ser 'gorriones'. Si cada cual cree que muchos otros harán A, podría entonces preferir cumplir su parte.

Podríamos volvernos kantianos. Cada cual haría sólo aquello que podría racionalmente querer que hiciesen todos. Nadie podría querer racionalmente que todos hiciesen S. Por tanto, cada cual haría A.

Podríamos volvernos más altruistas. Dado el suficiente altruismo, cada cual haría A.

Estas son soluciones morales. Puesto que podrían resolver cualquier Dilema, son las soluciones psicológicas más importantes.

No basta con saber qué solución sería la mejor. Toda solución ha de ser puesta en práctica. A menudo es más fácil lograrlo con las soluciones políticas. Es más fácil cambiar las situaciones que a la gente. Pero a menudo nos enfrentamos con otro Dilema. Pocas soluciones políticas pueden ser puestas en práctica por una persona sola. La mayoría requiere la cooperación de mucha gente. Pero una solución es un bien público, que beneficia a cada uno, ponga o no de su parte para producirlo. En la mayoría de los grupos grandes, para cada uno no será lo mejor poner de su parte. Su propia contribución no aportará gran cosa.

Este problema puede ser pequeño en democracias bien organizadas. En ellas puede que baste con hacer que el problema original sea ampliamente entendido. Esto puede ser

difícil. Pero entonces podemos votar a favor de una solución política. Con un gobierno que responda podría no haber siquiera necesidad de convocar elecciones.

Las soluciones morales son, pues, con frecuencia, las mejores; y con frecuencia son las únicas asequibles. Por tanto, necesitamos motivos morales. ¿Cómo se pueden introducir? Afortunadamente, ése no es problema nuestro. Existen. Así es como resolvemos muchos Dilemas del Prisionero. Lo que necesitamos es reforzar esos motivos y difundirlos más ampliamente.

Para esta tarea ayuda la teoría. El Dilema del Prisionero tiene que ser explicado. Sus soluciones morales tienen que serlo también.

Una solución es un acuerdo condicional. Para que sea posible, debe ser cierto primero que todos podamos comunicarnos. Si sólo estamos interesados por nosotros mismos, la mayor parte de las veces esto contaría poco. En la mayor parte de los grupos grandes no tiene mayor sentido acordar que haremos la elección altruista, puesto que sería mejor para cada uno romper el acuerdo. Pero supongamos que somos fiables. Cada cual podría prometer hacer A, a condición de que todos los demás hagan la misma promesa. Si sabemos que todos somos fiables, cada uno tendrá un motivo para asociarse a este acuerdo condicional. Cada uno sabrá que, a menos que se asocie, el acuerdo no tendrá efecto. Una vez que todos hemos hecho esta promesa, todos haremos A (altruistas).

En casos que implican a poca gente, ese acuerdo conjunto condicional puede ser una buena solución. Pero en casos que implican a gran cantidad de personas son poco útiles. Supondrá algún esfuerzo, tanto conseguir que todos se comuniquen, como alcanzar un acuerdo mutuo. Pero el acuerdo es un bien público, que beneficia a cada uno, ayude o no a producirlo. En grupos muy grandes, ayudar no resulta mejor para cada uno en particular. La fiabilidad no aporta ninguna solución a este Dilema.

Si somos reacios a ser gorriones este problema se reduce. No hay ahora necesidad de acuerdo

efectivo alguno. Todo lo que se necesita es la seguridad de que habrá muchos que hagan A (altruista). Cada cual preferiría entonces cumplir su parte. Pero la repugnancia a ser gorriones no puede crear por sí misma esa seguridad. Hay, pues, muchos casos en los que no aporta ninguna solución.

La prueba Kantiana siempre podría aportar una solución. Esta prueba tiene sus propios problemas. ¿Podríamos racionalmente querer, bien que ningún partido político obtuviese financiación, bien que todos lo hiciesen? Si refinamos la prueba podríamos resolver dichos problemas. Pero éstos no se plantean en el Dilema del Prisionero. Esos son los casos en los que decimos naturalmente ¿Qué pasaría si todos lo hiciesen?

Para comprender mejor la lógica que guía las acciones de los actores en el Dilema del Prisionero procederemos a construir un ejemplo.

Consideremos la Paradoja del Donante. Muchos hombres yacen heridos en el desierto. Cada uno de nosotros tiene un jarrito con medio litro de agua, que podría llevar a alguno de los heridos. Pero si nuestros jarritos se llevan por separado, se evaporará gran parte del agua. Si en cambio los echamos a un camión cisterna no habrá evaporación. Para los altruistas racionales ésta sería una manera mejor de dar. Cada herido recibiría más agua. Pero el medio litro que cada uno de nosotros aporta sería ahora repartido entre todos esos muchos hombres. Sólo aportaría una simple gota a cada uno de ellos. Incluso para un hombre herido cada gota de agua es un beneficio muy pequeño. Si ignoramos tales beneficios, deberemos concluir que ahora cada una de nuestras contribuciones ha sido malgastada.

Subdividamos a continuación las soluciones morales. Cuando algún motivo moral lleva a alguien a hacer A (altruista), lo que hace puede, o bien ser peor para él, o bien no serlo. Esta distinción plantea profundas cuestiones. Pero nosotros exponremos simplemente lo que nuestro argumento supone. Lo que nos interesa depende parcialmente de cuáles sean nuestros motivos. Si tenemos motivos morales,

puede no ser cierto que hacer A sea peor para nosotros. Pero podría serlo. Incluso sabiéndolo podríamos, sin embargo, hacer A.

Estamos descartando aquí cuatro afirmaciones. Algunos dicen que nadie hace lo que cree que es peor para él. Esto se ha refutado con frecuencia. Otros dicen que lo que cada uno hace es, por definición, lo mejor para él. En frase de los economistas, “maximizará su utilidad”. Como se trata de una mera definición no puede ser falso. Pero es aquí irrelevante. Simplemente no trata de los intereses a largo plazo de la persona. Otros dicen que la virtud es siempre recompensada. A menos que haya otra vida, esto ha sido refutado también. Otros dicen que la virtud es su propia recompensa. Esto es demasiado oscuro para discutirlo fácilmente aquí.

Muchos Dilemas del Prisionero requieren soluciones morales. Debemos volvernos directamente dispuestos a hacer elecciones altruistas. Esas soluciones son de dos tipos. Algunas eliminan el Dilema. En tales casos, a causa del cambio producido en nosotros, deja de ser cierto que sea peor para cada uno hacer A (altruista). Pero en otros casos sigue siéndolo. Incluso en tales casos podríamos hacer A. Cada cual podría hacer, por razones morales, lo que sabe que es peor para él.

Con frecuencia necesitamos soluciones morales de este segundo tipo. Llamémoslas ab-negadas. Estas solucionan el problema práctico. El resultado es mejor para todos. Pero no eliminan el Dilema. Queda en pie un problema teórico.

LOS NUEVE PASOS BÁSICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE JUEGOS

Al ser la teoría de juegos un método de control operativo formal en la ciencia política cuantitativa (recuerde el lector que lleva el apelativo de teoría, porque en el mundo de las matemáticas es una teoría que sirve para la exploración de nuevos campos del saber, fundamentalmente en el mundo de los horizontes estocásticos) puede aplicarse de manera simple y de manera compleja; es decir, a través de modelos simples y de modelos complejos. Un modelo complejo de teoría de juegos se diferencia de un modelo simple porque el primero si contempla la

utilización del modelo matemático, en tanto que el segundo no.

Para aplicar la teoría de juegos a través de modelos simples o complejos es necesario dar seguimiento cabal a los 9 pasos básicos:

1. Identificación de los actores político-sociales (espectro político).
2. Definición de los actores políticos.
3. Elaborar la ordenación de preferencias.
4. Elaborar 2 hipótesis de contrastación empírica.
5. Elaborar la NOTACIÓN (A mayor que B, ...).
6. Elaborar las matrices de juegos.
7. Modelización (matemática).
8. Interpretación politológica.
9. Conclusiones.

La identificación de los actores político-sociales regularmente se realiza en el espectro político, en el cual se identifican perfectamente las posiciones centro (imaginario), derecha e izquierda. En ocasiones el espectro político no es útil para identificar a los actores y entonces se procede según sea el caso; por ejemplo, el tipo de identificación puede ser mujer y hombre.

Una vez que se han identificado los actores políticos es necesario que estos sean definidos como si fuesen conceptos totalmente operativos; es decir, con referencia empírica contrastable.

La teoría de juegos parte del supuesto de que los individuos racionales actúan según un conjunto de creencias y preferencias que los llevan a buscar alcanzar los objetivos situados en los puestos más altos de sus respectivas listas de preferencias.

A partir de la identificación de las listas de preferencias de los actores participantes se identifican las preferencias comunes a ellos y éstas se constituirán en las estrategias comunes a los jugadores. Una vez identificadas las estrategias es posible elaborar la ordenación de preferencias en donde cada estrategia ocupa un lugar de importancia diferenciado según sea el jugador.

A partir de información obtenida de la realidad se deberán construir dos hipótesis

de contrastación empírica con el propósito de percibir los porcentajes de apoyo con los cuales cuenta cada jugador o coaliciones de jugadores. La información obtenida de las dos hipótesis de contrastación empírica será procesada a través del método de los pares y de esta manera podemos obtener la notación matemática del tipo $a > b > c > d$.

Con los datos obtenidos de los pasos anteriores es posible elaborar la presentación informal de los juegos a través de dos alternativas. La primera es a través de la forma extensiva o del sistema árbol y la segunda es a través de las matrices binarias.

A continuación se procede a elaborar el modelo matemático el cual contemplará un apartado denominado “demostración del modelo”, para corroborar que el mismo es correcto y que no contiene contradicciones o errores.

A continuación se procede a interpretar politológicamente todo el modelo y de allí se derivarán las conclusiones de ese mismo modelo.

CONCLUSIONES

A pesar de las resistencias que existen en algunas universidades públicas de México para aceptar la utilización y abordar el estudio de la teoría de juegos en la ciencia política, es inevitable el paulatino progreso que esta teoría presentará en México y en la región latinoamericana.

No conocer teoría de juegos significa poseer una formación deficiente para los politólogos.

¿Cuál es el modelo de Teoría de Juegos aplicable en la Ciencia Política?

La respuesta inmediata a esta pregunta es todos los juegos clásicos: el Dilema del Prisionero, el Gallina, el Debate de los Sexos y el Dilema del Buen Samaritano.

Sin embargo, esta respuesta nos lleva a otra pregunta: ¿Por qué los politólogos que han utilizado la teoría de juegos solamente se han

limitado al uso de la metodología del Dilema del Prisionero?

Autores como Amartya K. Sen en su obra "A Game-Theoretic Analysis of Theories of Collectivism in Allocation", Henry Hamburger en "N-Person Prisoner's Dilemma" y Russell Hardin en "Lumpy Goods and Conservation as Collective Action Game" han sostenido que el Dilema del Prisionero plantea el problema en su forma más cruda. En el peor los casos, se ha supuesto simplemente que el Dilema del Prisionero es el modelo de teoría de juegos aplicable.

Sin embargo, mi opinión personal es que el juego Gallina (chicken) es perfectamente aplicable a una amplia clase de problemáticas, incluidos algunos importantes problemas de bienes públicos ambientales y el problema de explicar la decisión de votar, que han sido contemplados con anterioridad en términos del juego Dilema del Prisionero.

En el juego gallina existe una solución basada en la utilización de estrategias minimax; es decir, en evitar el peor pago posible. Esta solución no es equilibrio de Nash y por lo tanto ambos jugadores se sentirán tentados a desviarse si el otro mantiene su estrategia minimax. El juego posee dos equilibrios en estrategias puras pero ambos jugadores manifiestan preferencias antagónicas sobre dichos equilibrios. El peor pago posible resulta cuando ambos jugadores utilizan la estrategia que no es minimax. El Dilema del Prisionero no posee ninguna de las anteriores características.

En este documento he optado por la aplicación de la metodología del Dilema del Prisionero por ser la más clara representación de cómo los individuos adoptan decisiones en situaciones estratégicas y de conflicto; así como en el contexto de una competencia perfecta. También me he comprometido con los juegos cooperativos y no cooperativos con horizonte estocástico, como posibles soluciones estratégicas.

En Teoría de Juegos las decisiones de los individuos están interrelacionadas y de ellas resultan las respuestas (outcomes).

Game Theory es la Teoría de las Decisiones Interdependientes, cuando las decisiones de 2 ó más jugadores individuales determinan las respuestas de una situación específica. Este es el verdadero potencial de estas teorías.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ ALMOND, Gabriel. Una Disciplina Segmentada. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 362 pp.
- ▶ ARMBRUSTER, W. y BÖGE, W. "Bayesian game theory". Game theory and related topics. Holland, O. Moeschlin y D. Palaschke Edts., 1997, 630 pp.
- ▶ AXELROD, R. "Effective Choice in the Prisoner's Dilemma". Journal of Conflict Resolution, number 24, 1980.
- & AXELROD, R. "More Effective Choice in the Prisoner's Dilemma". Journal of Conflict Resolution, number 24, 1980.
- ▶ AXELROD, R. "The Emergence of Cooperation Among Egoists". American Political Science Review, number 75, 1981.
- ▶ AXELROD, R. & DION, D. "The Further Evolution of Cooperation". Science, number 242, 1988.
- ▶ BANZHAF, J. F. III. "Weighted voting doesn't work: A mathematical analysis". Rutgers Law Review, number 19, pp. 317 - 343.
- ▶ BARRY, Norman P.. An Introduction to Modern Political Theory. The Macmillan Press Ltd. 1981, 439 pp.
- ▶ BARTOLINI, Stefano. "Metodología de la investigación política". En: Manual de Ciencia Política. Madrid, Alianza Editorial, 1995, 630 pp.
- ▶ BASAR, T. & OLSDER, G. J. Dynamic Noncooperative Game Theory. London, Academic Press, 1982, 312 pp.
- ▶ BINMORE, Ken. Teoría de Juegos. Madrid, McGraw-Hill, 1995.

ORIGEN, CARÁCTER Y SIGNIFICADO DEL NUEVO APARATO CULTURAL EN MÉXICO, 2015-2017

Iván Franco¹
(CINAH-Yucatán)

Síntesis

El artículo analiza el cambio de la política cultural en México que, bajo influencia de la globalización y el relajamiento de la noción de cultura a partir de la década de 1980, terminó por incidir en la creación de la Secretaría de Cultura (SC, 2015) y la aprobación de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (abril, 2017); es esta, una ley orientada no para formar ciudadanos sino consumidores. Se observa el papel que desempeñan partidos políticos y académicos promotores de la cultura como “herramienta para el desarrollo” o como “recurso económico”. Se establece que, pese a la que instituciones históricas como el INAH (1939) y el INBAL (1946) son la base de la SC, en los hechos han sido debilitadas por el nuevo discurso cultural del Estado mexicano (1988-2017).

Palabras clave

Consumidores, cultura, ciudadanos, secretaría de cultura.

Abstrac

The article analyzes the change of cultural politics in México under globalisation and the relaxing idea of culture since 1980. This process has influenced in the construction of Culture Secretary (CS, 2015) and the approval of a new law Ley General de Cultura y Derechos Culturales (April, 2017). This is a law to create consumer society, not citizens. Analysis also includes the influence of the political parties and academic groups, like the concept of culture or promotional culture as “economic resource”. Historical institutes like INAH and INBAL have been affected by the new cultural speech and laws of Mexican State (1988-2017).

keywords

Consumers, culture, citizens, secretariat of culture

¹ Doctorado en ciencias políticas por la universidad nacional autónoma de México. Investigador titular C del centro INAH (CINAH) Yucatán desde 1982. Coordinador de la sección de historia del CINAH Yucatán. Miembro del sistema nacional de investigadores nivel I.

INTRODUCCIÓN

La aprobación de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (LCDC) en México representa el cierre del ciclo lesivo (1988-2017) contra la política educativo-cultural nacionalista implementada por dos regímenes de gobierno: el cardenismo al finalizar la década de 1930 y el alemanismo al concluir la siguiente década de 1940². Esta fue una política educativa de Estado centrada en la hegemonía institucional de la SEP derivada de la ilustración y humanismo nacionalista de José Vasconcelos³ que, sin embargo, empezó a resquebrajarse al finalizar la década de 1980 con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes mediante decreto presidencial.⁴

En la década de 1980, la globalización financiera mundial impactaba mediante balbuceos diversas esferas económicas y culturales locales; no pocos estudiosos observaron en ese momento el problema y pregonaron su despliegue inexorable en ámbitos como la educación, la cultura y los bienes culturales; su reclamo se escuchó en la UNESCO.⁵ El debate por la cultura

² Muy diferentes en sus principios políticos nacionalistas, ambos regímenes conformaron sin embargo instituciones educativo-culturales (INAH, INBAL, entre otras) pensadas para generar ilustración científica y artística de la población mexicana.

³ Estudios recientes sobre la influencia de José Vasconcelos en Fernando Vizcaíno, *Repensando el nacionalismo de Vasconcelos*, En: *Argumentos* (UAM-Xochimilco), año 26, núm. 72, mayo-agosto, 2013; Javier Ocampo López, *José Vasconcelos y la Educación Mexicana*, En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Univ. Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Vol. 7, pp. 139-159.

⁴ *Diario Oficial de la Federación*, Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 7 de diciembre de 1988.

⁵ La UNESCO se adelantó un poco ya que a fines de 1972 publicó los acuerdos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, misma que dio paso a algunas legislaciones nacionales; ver también de la OEI, *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje", Jomtien, Tailandia, 5 a 9 de marzo de 1990.

tuvo un nuevo aliento y los fantasmas pronto se hicieron realidades. Una década después, a fines de 1990, tanto los espacios de la cultura como del patrimonio cultural evidenciaban su fragilidad en países como México frente al ímpetu y voracidad de los mercados financieros y sus insaciables agentes: las transnacionales y la nueva clase política mexicana.⁶

Los nuevos poderes económicos y políticos globales construyeron discursos a modo para incidir en la educación y la cultura; estos también se han desplegado en México.⁷ A la cultura se le concibe entonces en espacios políticos y académicos como una "herramienta para el desarrollo", como "fuente de ingresos" o como "recursos culturales".⁸ Más tarde, otros estudios exploraron su cuantificación, lo que permitió graficar "cuanto vale la cultura"; la noción impactó tanto en la clase política y empresarial mexicanas que su materialización en políticas públicas, en instituciones y en legislaciones

⁶ Rodrigo Gómez García, "Las políticas culturales en México. 15 años de TLCAN (1994-2008)", En: *Revista de Economía Política das Tecnologías da Informacao e da Comunicacao*, www.eptic.br, Vol. XIII, n. 1, Ene-Abr. 2011. Como se observa en este trabajo la primera acción de la clase política mexicana de cepa neoliberal ascendente estuvo orientada a cambiar las bases del proyecto cultural cardeno-alemanista con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1988.

⁷ Gran parte de esta visión se resume en la obra de Eduardo Cruz Vázquez y Carlos Lara (Coords.), 1988-2012. *Cultura y Transición*, México, Ed. UANL/ICM, 2012. Ningún autor de este texto vincula el peso de las transnacionales con la política y la clase política mexicana como factores reales en concesiones mineras, procesos de despojo y demás que, en el caso del patrimonio cultural, son letales.

⁸ *Ibid.*

⁹ Ernesto Piedras, *¿Cuánto vale la Cultura?*, Ed. CNCA, México, 2005. El estudio de Piedras no cuantificó los servicios e ingresos que recibía el Estado mexicano a través de las zonas y monumentos arqueológicos, pero sirvió de referente para comparar esos ingresos con montos adicionales del PIB nacional. Ingresos que por cierto en un porcentaje ínfimo regresan al INAH para sus tareas sustanciales de investigar, conservar y proteger el patrimonio bajo su custodia.

nacionales no tardó en llegar, previas evaluaciones y balances de sus “bondades”.¹⁰

Si bien existe un debate respecto a la evolución del término “cultura” en la vida práctica como en la reflexión antropológica propiamente dicha, desde el inicio del siglo XVIII la noción de cultura alcanzó un significado social relevante. Refiere el “alto nivel educativo y de conocimiento” que grupos de poder y privilegiados obtenían con su poder de acceso al conocimiento de otras sociedades, a la lectura, al despliegue de actividades artísticas, viajes, acumulación y saqueo de objetos y demás.¹¹ Su uso contemporáneo como base para políticas públicas y/o para iniciativas legales doblegadas al mercado no se desliga mucho de ese origen pues no pocos sectores hegemónicos y circuitos iluminados contemporáneos actúan con base a promover esa lectura.¹²

El proceso de “acumulación de conocimientos” del que estaban excluidos por el capitalismo sectores sociales ubicados en los ámbitos laborales urbanos y rurales de nuestro país (estratos medios sin recursos, trabajadores libres, obreros, empleados, campesinos, y demás, antes y durante la revolución industrial), puso las bases para que la educación obrera y campesina fuese considerada un derecho constitucional con la Revolución Mexicana

¹⁰ Ernesto Piedras, de hecho, ha sido un vocero de avanzada del discurso empresarial en la reorientación de la “política cultural” que ahora se intentará desplegar desde la Secretaría de Cultura con la Ley aprobada el día 28 de abril de 2017. Ha sido incluido dentro del grupo de “asesores” de la Secretaría del ramo como también Francisco Toledo, Néstor García Canclini, Lucina Jiménez, Eduardo Matos, Claudia Lavista, entre otros.

¹¹ El descaro con que las potencias mundiales ordenan saqueos dirigidos a naciones subordinadas o bien mediante subastas “legítimas” en los últimos años es un síntoma de la debacle e ineficacia de ordenamientos internacionales y locales de las últimas cuatro décadas.

¹² Gilles Lipovetzky, *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2014.

(RM).¹³ Aunque el concepto avanzó en las instituciones mexicanas hacia una noción social más amplia, paradójicamente, la agónica idea ilustrada de cultura como “fuente y puente de acceso a un alto nivel de habilidades artísticas y literarias” tomó con el salinismo un nuevo aire.¹⁴ Adquirió de un momento a otro nueva vida y ha servido de hilo conductor para el aún fallido replanteamiento de la política cultural del Estado mexicano, atado a principios neoliberales y a poderes transnacionales.¹⁵

La primera acción estatal tangible, sustentada en las aspiraciones románticas y pragmáticas de escritores y poetas como Octavio Paz y Carlos Fuentes, se dio con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1988 (CNCA). Creado por decreto presidencial se enfrentó desde su inicio con las bases históricas de la vieja política nacionalista sustentada en instituciones de especialistas y académicos en teoría obligados a alimentar gran parte de los contenidos de la esfera educativa nacional. Ante la débil articulación de estos al cuerpo social, la improvisación y chabacanería empezaron no obstante a tomar fuerza en los espacios de decisión política nacionales, siendo las Cámaras de representantes populares (Senado y Diputados) los ejes principales de su promoción.¹⁶

La vieja lógica de investigación y conservación del patrimonio cultural (material e inmaterial) en tanto ámbitos especiales de la cultura concebidos como ajenos al despojo, intercambio y lucro, empezó a mirarse y ser considerada

¹³ Bolfy Cottom, *Nación, patrimonio cultural y legislación. Los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México (siglo XX)*, Ed. Porrúa, México, 2008, pp. 203-204.

¹⁴ Iván Franco, *Transformaciones del proyecto cultural en México. Educación, Cultura y Patrimonio Cultural ante el neoliberalismo*, México, Ed. Praxis, 2005.

¹⁵ *Ibid*; Enrique Montalvo, *Neoliberalismo. La Dictadura (Realmente) Perfecta México*, Ed. Ariel/INAH, 2013.

¹⁶ Iván Franco, *Los proyectos neoliberales sobre cultura y patrimonio cultural en México*, México, Ed. UADY, 2007; Lipovetzky, *op. cit.*

caduca. Un primer indicio se dio con la Iniciativa del Senador del PAN, el empresario y coleccionista Mauricio Fernández Garza en 1999; fue este, en sentido estricto, un segundo indicador del malestar de la clase política contra las instituciones científicas y humanísticas cardeno-alemanistas. El primero fue, precisamente, la creación del CNCA, órgano que empezó a invadir materias de trabajo del INAH e INBAL. Estas instituciones, además, dejaron de crecer en los años noventa del siglo pasado, siendo de forma creciente limitados en sus presupuestos de operación, investigación y formación.

Si la inaplicación legislativa es parte del fondo y fondo de la impunidad y corrupción en nuestro país, ahora es ya un hecho cotidiano. Por eso en algunos espacios nacionales y locales las ideas de “cultura para el desarrollo” o del “fomento a la cultura” fueron parte de lecturas más radicales, esta vez orgánicas a lógicas mercantiles y económicas.¹⁷ Se empezó a argumentar que ya no todo podía ser regulado desde la esfera estatal o que debía abandonar los parámetros antiguos excesivamente normativos por otros flexibles al movido concierto económico. Nuestro país no escapó de esa influencia. La confrontación al modelo nacionalista duró exactamente 27 años, cuando todos los poderes republicanos coincidieron que era la hora de una Secretaría de Cultura sin que, paradójicamente, se justificase con claridad cómo, por qué y para qué crearla. Apenas al inicio del sexenio que impulsó el Pacto por México mediante la gobernanza partidocrática que tiene secuestrada a la nación, todas las fuerzas políticas habían cancelado a contrahumor tal posibilidad. La presión de las visiones “desarrollistas” y “mercantilistas” sobre el papel de la cultura y del patrimonio cultural quedaron por un momento excluidas de sus pretensiones al inicio del sexenio 2012-2018, pero se retomaron de forma radical al terminar el año 2015.¹⁸

¹⁷ El ejemplo más cuajado de este tipo de propuestas fue la Ley de Fomento y Desarrollo de la Cultura del gobierno de Vicente Fox, mejor conocida como “Ley Bermúdez” (Septiembre de 2005).

¹⁸ Cruz Vázquez, op. cit.

Paradójicamente, el fracaso del propio Pacto por México y la impopularidad de las reformas estructurales alentó la decisión estatal de enarbolar la cultura y al patrimonio cultural (arqueológico, artístico e histórico) como potenciales fuentes de ingresos. Se abrió así paso, de forma decidida, a la aparición de iniciativas legislativas que, como indica la Ley de Cultura finalmente aprobada, estaban orientadas al propósito de conformar la recién creada Secretaría de Cultura como instancia bisagra para alentar consumo y ampliar el mercado cultural. No para formar ciudadanos.

GOLPE AUTORITARIO... DICIEMBRE DE 2015

La decisión presidencial, luego “republicana”, de fundar la Secretaría de Cultura al final del año 2015 tiene por ello tintes análogos al viejo despotismo borbónico del siglo de las luces. Está enmarcada por una decisión vertical del poder ejecutivo como por la aprobación “vasallesca” que cumplen como ritual acrílico elites y poderes fácticos expresados en los partidos políticos del actual régimen mexicano. Los ribetes de iluminismo elitista (muy diferentes del iluminismo nacionalista) no escapan del fondo y forma de la decisión. El contexto dice mucho por supuesto. No es fortuito que, en el caso del llamado grupo redactor de la Iniciativa de LGDC de la Cámara de Diputados, la mayor parte de sus integrantes sean personas con intereses empresariales y formen parte orgánica de activas redes partidistas y clientelares.¹⁹

Un acumulado desde fines de la década de 1990 de seis o más decenas de iniciativas legislativas en ambas Cámaras (Senadores y Diputados), muestran según su análisis que desde esos poderes y escuelas ya se empujaba cambiar la política educativo-cultural cardeno-alemanista

¹⁹ Francisco Morales y Yanireth Israde, Alistan Ley Cultural con marca panista, Reforma (Cultura), 21 de febrero de 2017 y ‘Taboada tiene que explicar’. Observan discrecionalidad en la presidencia de la Comisión de Cultura, Reforma (Cultura), 22 de febrero de 2017, p. 14.

en el plano que ahora se vive casi a plenitud.²⁰ Esto se lee en las Iniciativas con las que se dieron los pasos finales para aprobar la ley en la materia el 28 de abril del 2017, la mayoría redactadas por aparente encargo a despachos y consultorías privadas.²¹ Semanas previas a esa decisión que dejó de lado consideraciones y puntos de vista de amplios sectores del ámbito laboral de la cultura, el especialista en legislación cultural Bolfy Cottom publicó un libro que, dentro de la historia legislativa nacional, recupera un ejemplo inédito (único y genuino) de la cultura jurídica y constitucional de México.²²

Describe la obra de Cottom con detalle el pulcro ejercicio que el cuerpo legislativo de esos años y más de cinco decenas de académicos e intelectuales mexicanos realizaron para construir la vigente pero incómoda Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972.²³ Un ritual parecido se vivió en Francia en 1913, dando paso a su fuerte, celebrada y poco más que centenaria Ley de Patrimonio Histórico.²⁴ En México, narra Cottom, al inicio de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, mediante consultas y diálogos profundos en los que se escuchó a fondo las voces de especialistas y conocedores de la historia y cultura nacionales, se edificó la ley de 1972. El ejercicio se centró en la fuente misma del derecho: los sentimientos nacionales, el conocimiento histórico y el respeto de la

diversidad cultural de México. Se escuchó a profundidad y se legisló con base a una fuente real de conocimiento y saberes ancestrales.²⁵

Mi impresión, en contraparte, y en coincidencia con el investigador Cottom, es que las Iniciativas que se tomaron para aprobar la LGCDC estaban preñadas de ideas y tradiciones que de forma parcial como contradictoria embonan y chocan, respectivamente, con la historia cultural y legislativa de México.²⁶ Con la nueva ley se busca sustentar una institución creada para complementar la política económica y turística de México, no para delinear una política de Estado, según declaración de la actual titular de la Secretaría de Cultura.²⁷ No es casual. Instancia y ley fueron construidas en un contexto de crisis política del régimen y estarán orientadas en el corto y mediano plazo para favorecer a empresas chicas, medianas y grandes (incluidas las transnacionales), locales y extranjeras tal como se lee en el artículo 39 de la nueva norma.²⁸

²⁵ Cottom, op. cit.

²⁶ Bolfy Cottom, La Constitución Política y el Patrimonio Cultural, Conferencia Magistral impartida el en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura de la UADY, Mérida, 16 de marzo de 2017.

²⁷ Judith Amador Tello, Secretaría de Cultura presenta proyecto de trabajo 2017-2018, En: www.proceso.com.mx, 21 de marzo de 2017.

²⁸ Análisis de las diversas iniciativas sobre LGC y/o LGDC realizado por el autor. El artículo 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales aprobada señala “La Secretaría de Cultura en coordinación con las dependencias de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno competentes en la materia, promoverá y concertará con los sectores privado y social los convenios para la investigación, conservación, promoción protección y desarrollo del Patrimonio Cultural”. Son también puntuales los señalamientos que el Senador Manuel Bartlet esgrimió contra la propuesta final de Ley General de Cultura en la ronda argumentativa del día 28 de abril de 2017; el Senador dejó en claro que la redacción del art. 39 de la ley da entrada a la comercialización de bienes nacionales arqueológicos y en general del patrimonio cultural de todos los mexicanos.

²⁰ Franco, op. cit, 2007, en tanto síntesis de los proyectos visibles hasta los años finales de la primera década del siglo XXI.

²¹ Luis Carlos Sánchez, Documento Orientador. Debate Ley de Cultura, Excelsior (Expresiones), 10 de febrero de 2017, p. 4.

²² Bolfy Cottom, Debates por la Cultura. Las consultas públicas que precedieron a la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos en la Cámara de Diputados, 1972, Ed. SC/INAH/UMSNH/Porrúa, México, 2016.

²³ Ibid.

²⁴ María Carolina Piña, 100 años protegiendo el patrimonio histórico, En: La Crónica Cultural, rfi español, 12 de septiembre de 2013.

Críticas consistentes de ese “marasmo” jurídico han sido señaladas por especialistas diversos.²⁹ Un detalle: la confusión de conceptos, épocas históricas de las que emergieron y hasta contradicciones explícitas de lo que se plantea en una parte y se afirma en otras. Esto evidencia que dichas Iniciativas legislativas entregadas en ambas Cámaras padecían, como la nueva ley general, entre otras confusiones constitucionales,³⁰ el problema de origen de la reforma del artículo 4º constitucional: el inasible concepto de “acceso a la cultura”. La especialista Norka López augura que, pese a que pueda ser aprobada en las instancias legislativas actuales “la Suprema Corte deberá rechazarla por inconstitucional”.³¹

La noción “acceso a la cultura” con que ahora debe fundamentarse la “política cultural” de Estado tiene enormes deficits. Uno importante en materia jurídica es que, como tal, no existe en documento internacional alguno que la sustente y, hasta antes de su aprobación e inclusión en el artículo 4º constitucional (2009), tampoco existía en las leyes mexicanas debido a que carece de soporte como concepto jurídico en niveles nacional e internacional. Es un concepto ambiguo producto de la ligereza interpretativa “post-ilustrada”. Con ella sin embargo han sido “descritas” en México de unas décadas al presente nociones como “Cultura y Desarrollo” o “Derechos Culturales”, ambas aceptadas e incluidas en documentos y programas de la UNESCO. No es fortuito que la representante de la UNESCO en México e integrante de la Comisión de la Cámara de Diputados que redactó la propuesta del órgano, Nuria Sáenz, se manifestara en ese sentido poco después de que académicos, arquitectos, músicos y trabajadores diversos se dirigieron a ella con un documento crítico al final del año 2016.³²

²⁹Luis Carlos Sánchez, “Ley General de Derechos Culturales. La Corte la echará abajo”, sustenta la nota según argumentos de la jurista Norka López Zamarripa, En: *Excelsior*, 22 de abril de 2017.

³⁰Ibid.

³¹Ibid.

Y eso último es precisamente lo que Bolfy Cottom recuperó con mucha oportunidad en el libro referido, sin el tiempo necesario para incidir en el rumbo que ahora toma la legislación cultural que, según otro observador agudo, parece más “un reglamento burocrático” y no una ley de cultura y derechos culturales³³. La base de la concepción y redacción de la Ley Federal de 1972 no fue elitista sino científica y humanista. Nació sin el contexto de una “Ley Federal de Cultura” por el simple hecho de que formaba parte no menor del sistema educativo nacional. No fue concebida para que elites o sectores privilegiados se congratulen de su capacidad y posibilidad de “acceder a la cultura” ni para que coadyuven de forma dadivosa (mecenazgos, Fundaciones, etc.) para que “accedan a la cultura” estudiantes, comunidades, grupos marginados, etc.; para que estos puedan “gozar de sus derechos culturales”.

Se concibió, como demuestra Bolfy Cottom, para edificar desde el Estado una política educativa constructora de ciudadanía, memoria e identidad nacional basada en el estudio y conocimiento de los sitios y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.³⁴ Construir ciudadanos es un propósito muy diferente al de construir consumidores, tal como se perfila en la nueva legislación en la materia cuyo título es *Ley General de Cultura y Derechos Culturales*.³⁵ Varios de esos conceptos, claves para un ejercicio legislativo comprometido, se han excluido de la ley general de cultura aprobada. No forman parte del eje principal de sus pretensiones y sí, por el contrario, dentro del cuerpo central de

³²Colectivo de Sindicatos de Cultura, Carta Abierta a la Dra. Nuria Sáenz (UNESCO), Ciudad de México, Diciembre de 2016.

³³Roberto Zamarripa, Oportunidad Perdida. La ley general de cultura parece un reglamento burocrático, lejos del esplendor cultural, *Reforma*, 1 de mayo de 2017, p. 9.

³⁴Cottom, ops. cit.

³⁵Una copia de este borrador la obtuvo el autor del portal de Facebook del Colectivo de Sindicatos y Cultura (abril, 2017).

las propuestas, se orienta debilitar más de lo que ya están a las instituciones rectoras de la vieja guardia educativa y cultural: INAH e INBAL. Juntas componen de hecho cerca del 90% de la base laboral de la Secretaría de Cultura.

Con los procedimientos legislativos recientes el Estado mexicano está “reconstruyendo” su discurso cultural, no la política cultural, desde una óptica cupular y, más grave aún, desde una lógica de aparato administrativo alimentado por valores de expoliación y mercadotecnia, para crear consumidores. La herencia y diversidad étnica mexicana, por estar viva, no es aún contemplada en planes y programas oficiales (lengua, escritura, música y demás), pese a la también vertical imposición de la reforma educativa en marcha. No son parte de una agenda radical favorable a los derechos culturales de todos los mexicanos en el sentido de fortalecer la identidad ya que su objetivo es alentar el consumismo de y para una parte de sus expresiones.

Es necesario reconocer que el régimen partidocrático en boga, a fin de cuentas, está cediendo a los parámetros e intereses de una burguesía financiera neo-expoliadora global, voraz y corrupta.³⁶ Esto incluye a sectores post-ilustrados de la llamada “izquierda”, quienes por cierto son los más atrincherados en la agenda alentadora de consumismo cultural como sinónimo de formación de identidad.³⁷ Recordemos que son actores principales del Pacto por México. No son solo actores directos en la construcción de un nuevo discurso cultural (no la “nueva política cultural”) ya que en conjunto son pasivos y complacientes de la cotidiana y violenta destrucción, despojos, etc., que hoy día causan por doquier empresas

³⁶ Montalvo, op. cit.; Armando Bartra, Goethe y el Despojo. Los costos del progreso, el Sur, la incertidumbre, los demonios..., Ed. UAM-Xochimilco/Itaca, 2016.

³⁷ Fue el caso y orientación de la iniciativa del Senador del PRD Rabindranath Salazar.

mineras, eólicas, petroleras, turísticas, agro-combustibles, pesqueras y demás a lo largo y ancho del territorio nacional moldeado de paisajes culturales alterados y áreas naturales en peligro.³⁸

Esos agentes económicos están cambiando los parámetros antiguos del despojo y saqueo focalizado u “hormiga” decimonónicos por formas de tipo “neo-feudal”: apropiándose de vastas extensiones patrimoniales de cielo, mar y tierra, o bien, cediendo a grupos mafiosos el control y tráfico de bienes nacionales en grandes extensiones de territorios en los que el Estado y sus debilitadas instituciones carecen de control legal y real.³⁹ Como reconoció un legislador del partido en extinción, el PRD, hace unos años: la introducción de la noción “acceso a la cultura” en el artículo 4º constitucional se debió “a la presión de grupos empresariales”.⁴⁰

LA LEY APROBADA

No le auguro mal funcionamiento al proyecto aprobado. Solo observo que servirá, y probablemente por ello funcione a la larga “muy bien”, para operar en favor de grupos privilegiados, de sectores reducidos de empresarios y gestores culturales, principalmente urbanos y globales. Ambos actores, desde el pivote que les proveerán las redes de relaciones e influencias burocráticas

³⁸ Montalvo, op. cit; Bartra, op. cit.; reveladora la investigación de Xanath Lastiri, “Las mineras se llevan todo y dejan migajas a los mexicanos”, En: Sin Embargo, <http://www.sinembargo.mx/>, 13 de agosto de 2015; Angélica Enciso, “La explotación minera pone en riesgo áreas naturales protegidas”, En: La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/>, 12 de septiembre de 2016 y Santiago Saldaña Zorrilla, “La Indefensión del mexicano ante la Industria Extractiva”, En: Sin Embargo, <http://www.sinembargo.mx/>, 18 de abril de 2017.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Testimonio recogido por el autor al cuestionar al entonces diputado del PRD José Alfonso Suárez del Real por qué había quedado dicha noción en la reforma del art. 4º constitucional en abril de 2009. Periodista y funcionario de trayectoria ahora es miembro del partido MORENA ya que ese mismo año 2009 renunció al PRD.

estatales, de gobierno e institucionales, podrán acceder (o no) a permisos, arreglos y concesiones relativas a actividades culturales.⁴¹ Corrupción y tráfico de influencias que son el día a día de las concesiones para explotar pozos petroleros o zonas mineras se vivirá por igual en el mundo de la cultura y del patrimonio cultural; en el común de los casos se argumentará que se cubrió la normatividad en la materia.

Por eso es muy revelador y preocupante que la nueva titular de la Secretaría de Cultura declarase que esta instancia no será la “que dirija la nueva política cultural de México”⁴² aunque estará asesorada por un “Consejo de 25 personas”.⁴³ Es esclarecedor conocer quienes integran ese grupo de notables, pues la mayoría son los que movieron la creación improvisada de una Secretaría a la que buscan armarle a como de lugar su traje administrativo y operativo, gesta y pugna en la que se observó por cierto ventaja de la propuesta priista dada la maquinaria partidocrática y presidencial que la apoyó. El dicho de la funcionaria sugiere que el nuevo aparato, con todo y “regulación”, será en todo caso parte menor del coro de las secretarías económicas mayores (Hacienda y Turismo), pues, para el Estado neoliberal, la cultura en realidad es solo un pretexto para mercadear y alentar turismo y consumismo cultural.

COMENTARIO FINAL

La nueva LGCDC servirá en síntesis desde esta perspectiva para fomentar actividades culturales ligadas al intercambio como para lucrar con expresiones artísticas y con espacios decretados como patrimonio cultural (zonas arqueológicas principalmente) dadas las tendencias turísticas mundiales. Su mayor reflejo es el inconmensurable aumento de despojos patrimoniales de corte feudal que a diestra y siniestra, con venia estatal, proliferan en décadas recientes. Los últimos son fenómenos que en los hechos vienen expresándose o materializándose en enormes extensiones territoriales con paisajes culturales y naturales inexplorados e inexplorados, en centros históricos monopolizados por empresas, familias poderosas o franquicias con renovados bríos coleccionistas; también en el aumento de museos y bienes culturales en renta y subrogados, así como de rentas de espacios culturales, y demás.

⁴¹ Zamarripa, op. cit.

⁴² Amador, op. cit.

⁴³ Ibid.

EL NACIONALISMO DE DOS CARAS EN ESTADOS UNIDOS, UNA VUELTA HACIA ATRÁS

==== Paulino Ernesto Arellanes Jiménez* ====

Síntesis

Se estudia la trayectoria estadounidense desde la perspectiva de apertura e impulsor del libre comercio hasta la situación de obstruir las dinámicas de tratados y acuerdos que hoy ponen en entredicho la vocación norteamericana como paladín de la liberación comercial. Se explica, en buena medida, esta conducta de la diplomacia estadounidense no sólo por un proyecto hacia adentro encabezado por el actual presidente Donald Trump sino también por la historia de un país que promueve y exalta actitudes nacionalista que en el fondo se convierte en el motivo de la estrategia hacia un modelo de economía cerrada.

Palabras clave

Nacionalismo, libre comercio, tratados, Trump.

Abstrac

We study the US trajectory from the perspective of opening up and driving free trade to the situation of obstructing the dynamics of treaties and agreements that today put in question the American vocation as the champion of trade liberalization. This behavior of American diplomacy is largely explained not only by an inward project led by current President Donald Trump but also by the history of a country that promotes and exalts nationalist attitudes that in the end becomes the motive Of the strategy towards a closed economy model.

keywords

Nationalism, Free Trade, Treaties, Trump

* Doctor en Relaciones Internacionales. Docente-investigador de tiempo completo titular "C". Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

“El 11/09 (11 de septiembre de 2001) causó el renacimiento del nuevo proteccionismo-nacionalismo estadounidense y ha llegado a su consolidación el 09/11 (el 9 de octubre de 2016)”

La libertad y la defensa de lo común como valores de los estadounidenses encuentran su origen desde la creación como comunidad desde la fundación de la nación norteamericana en el siglo XVIII, y posteriormente después de la guerra de secesión y con el triunfo de los unionistas y, con el asentamiento del capitalismo corporativo norteamericano nacen otros valores: la propiedad como algo inmutable, el individuo como creador de riqueza y el interés nacional como sinónimo de lo que favorece a los ciudadanos de la “nación”.

El expansionismo estadounidense como estrategia y como parte de su política exterior le condujo a obtener más territorio en su ámbito cercano y en ultramar, que con el paso del tiempo lo logró a través de su triple instrumento: la cultura (ideología, moda, música, cine, etc.), lo económico (inversiones extranjeras, empresas multinacionales y transnacionales) y lo militar (intervenciones militares, en diferentes partes del mundo), que en la primera guerra mundial lo condujo a convertirse en una potencia, condición que consolidó al término de la segunda guerra mundial¹.

.....

¹ A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, para los Estados Unidos nada de lo que sucede en la tierra les ha sido ajeno. Al revés de lo que concibe México como el principio más elevado de la política exterior, los estadounidenses piensan que la intervención en naciones extranjeras, más que un derecho es una necesidad apremiante. Para una mentalidad globalizadora, la seguridad nacional se ve amenazada si en cualquier lugar del planeta hay turbulencia, y el menor desequilibrio resulta un mal que puede extenderse como epidemia si no se corta de raíz. Así, al vincular directamente la propia dicha con la estabilidad del mundo y el aniquilamiento de los rivales, los Estados Unidos se vieron obligados a meter las narices y los fusiles en lugares tan remotos y distintos como Alemania, Corea, Líbano, Vietnam, Angola y Panamá. El derecho a la intervención llegó a ser tan arraigado y consuetudinario, que los triunfos de las revoluciones en China y Cuba

Su vocación imperial le otorgaba seguridad en diferentes momentos de crisis interna (crisis de 1929-33), confrontación con otras potencias, Estados Unidos- Unión Soviética (Guerra Fría) y todo aquello que le implicaba un riesgo y una amenaza, tanto interna como externa era elevado a un asunto de seguridad nacional, de manera que en los últimos tiempos así ha sido el terrorismo inaugurado en su propio territorio el 11 de septiembre de 2001, con el cual cierran filas entre las diferentes fuerza políticas republicanos y demócratas para defender a la nación con todos los mecanismos legales que a su interés competía: Jurídicos, Patriot Act; económicos, alza de intereses en los negocios con extranjeros y políticos, convocar a los aliados a unirse en una lucha global en contra del enemigo, el terrorismo: “están conmigo o están en contra de mí”.

El nacionalismo puede tener dos caras, una que es defender lo que legal y legítimamente corresponde a la autodeterminación de la soberanía de un Estado; así por ejemplo el mercado interno, los intereses nacionales del conjunto, la defensa de la nación ante los peligros o amenazas externas, etc.²

.....

fueron contemplados como la pérdida de dos pertenencias”. Mario Huacuja. “El Nacionalismo norteamericano”. NEXOS. <http://www.nexos.com.mx/?p=6400>

² El nacionalismo es una ideología política basada en el principio de que cada nación tiene derecho a formar su propio Estado para realizar los objetivos o aspiraciones sociales, económicas y culturales de un pueblo, sobretodo el logro de un estado independiente.

Esta ideología se caracteriza ante todo por el sentimiento de comunidad de una nación, derivado de unos orígenes, religión, lengua e intereses comunes. Es una forma de pensar que defiende una nación o una región por encima de todo, incluso por encima de las personas. “Definición de Nacionalismo”. <http://conceptodefinicion.de/>

El nacionalismo “es un término que se utiliza en dos senti-

La otra, es la que en defensa de lo nativo, de lo nacional, de los valores históricos en “contra” de lo que viene de afuera, que ha llegado de afuera y haciendo residencia ha abusado de los valores y lo propio que los que son “de aquí”, y pervirtiendo el interés nacional³; y que con frecuencia han sido factores y causas de conflictos, de problemas, de crisis, de pérdidas, por lo que es necesario concentrarse y protegerse para conservar a la nación unida en torno a lo que es propio.

“El nacionalismo es inmanente al Estado liberal; pues para que un Estado-nación continúe existiendo como tal, tiene que haber una serie de costumbres, rutinas, creencias ideológicas, sentimientos, símbolos que afectan e influyen en las vidas de los miembros de la Nación, que de manera consciente o inconsciente, recuerdan y sienten su pertenencia nacional y se comportan en coherencia con ella”⁴; pero siempre y cuando no rebasen los equilibrios del poder y las relaciones Estado-nación, donde el nacionalismo no se vuelque violento, y violador de la alteridad.

.....

dos: para identificar una ideología y para describir un sentimiento. En su primera acepción se refiere a una entidad política (la nación) y al logro de ciertos objetivos políticos y culturales en su nombre, sobre todo la autodeterminación. En su segundo significado, es el sentimiento de lealtad hacia una nación, que es compartido por un pueblo, y que implica ciertos elementos de unidad (lengua, religión, experiencia histórica común, compartir un mismo territorio, entre otros). El nacionalismo como ideología fue exportado desde Europa al resto del mundo en los siglos XIX y XX.” Johnny Soto. “El nacionalismo de Donald Trump Guardado en Columnas”, Opinión 25-07-2016. Cambio Político. <http://cambiopolitico.com/el-nacionalismo-de-donald-trump/77362>

³La primera lección de la política norteamericana es que la primacía del interés nacional forma parte de un consenso básico que contiene a todas las fuerzas políticas. Cfr. Andrés Fortunato. “El nacionalismo norteamericano va a elecciones. Un análisis sobre las elecciones en Estados Unidos y el impensado ascenso de Donald Trump”. Política Argentina. <http://www.politicargentina.com/notas/201611/17629-el-nacionalismo-norteamericano-va-a-elecciones.html>

⁴“Acerca de Nacionalismo y autodeterminación”. confilosofía. <https://confilosofia.wordpress.com/tag/nacionalismo/>

Efectivamente, “El nacionalismo es una ideología de doble dirección. Porque existe una contraposición entre los nacionalismos “estatal-nacionales” y los nacionalismos “de oposición”. Los grandes nacionalismos del siglo XX han sido el británico, el francés, el norteamericano, el alemán, el japonés, el ruso y el chino; son estos los que han definido el orden internacional y los que se han enfrentado entre sí, con justificaciones ideológicas diversas sobre el fondo de una efectiva contraposición de intereses estatales-nacionales.”⁵

Las crisis recurrentes económicas de los últimos tiempos en la economía mundial, o bien por las crisis político-sociales que toda región y país en el mundo ha venido experimentando, así como la crisis de guerras civiles en ciertos países árabes, etc. y que se presenta como crisis generalizada ha fermentado el ascenso de fuerzas políticas de derecha al poder, véase Argentina, Inglaterra, Holanda, y ahora Estados Unidos que apelan a lo nacional, en unos casos en la primera cara, pero en otros en forma radical, proteccionista y de confrontación hacia lo ajeno, hacia lo que no es propio, y aquí es donde se inscribe el caso norteamericano, rememorando los fascismos y nazismos que tanto mal causaron a sus propios nacionales como con mayor cobertura a los extranjeros, es decir, de otros países y regiones: muerte, sufrimientos, dolor, tortura, desaparición forzada, etc.⁶

El discurso de defender a ultranza lo propio y lo nativo basado en los valores de libertad, patria, nación y echar culpas a lo ajeno le dio vida a lo que latentemente ya estaba en undergrund de la

.....

⁵Ibidem

⁶“Siempre que se argumenta nacionalismos para exacerbar los ánimos conlleva violencia y discriminación y atenta contra los derechos humanos fundamentales y las libertades públicas; en aras de preservar sin razón razas o naciones (recordemos sin olvidar la Alemania Nazi de Hitler que nos llevó a una Segunda Guerra Mundial); los genocidios, el holocausto judío y de otras minorías, así como tanta violencia y asesinatos en aras de imponer “nacionalismos sin razón y al ultranza”. Johnny Soto. “El nacionalismo de Donald Trump” Guardado en Columnas, Opinión 25-07-2016. Cambio Político. <http://cambiopolitico.com/el-nacionalismo-de-donald-trump/77362/>

sociedad estadounidense: White Anglo-Saxon Protestant: blancos, anglosajones y protestantes (WASP), unidos al Tea Party Movement, al Ku Klux Klan (KKK), al neoconservadurismo donde se inscriben grupos minoritarios, resentidos⁷ y vividores del *stablishment* que apoyaron al partido republicano, de tal manera que al triunfo del personero-candidato de este partido, la realidad del nacionalismo fascista adquirió vida en Estados Unidos.

¡Heil Tump! se escucha por parte del Instituto Político Internacional en Estados Unidos⁸, mientras por parte de Donald Trump espeta a sus críticos de los medios del periodismo nacional e internacional. “Estoy aquí en este cuarto reunido con puros mentirosos”.⁹

Donald Trump es clara manifestación del nacionalismo norteamericano, que llegó a su cenit con el Presidente Dwight David “Ike” Eisenhower (1953 y 1961). Y en el caso de Trump ha enfocado su campaña contra la inmigración, que amenaza en transformar a los Estados Unidos, lo que fue previsto, desde el final de la Guerra Fría, como consecuencia de la globalización y las secuelas de dicho conflicto en Latinoamérica. Si Trump decide lo expuesto en discursos y propuestas de campaña, sus

.....
⁷ Respecto de las razones que explican el triunfo de Trump, Jofré explicó que el sentimiento antiinmigración se expandió fuertemente dentro de la clase media norteamericana “los ingenieros mejor remunerados de Silicon Valley en California, han sido reemplazados por inmigrante, con visa temporal y por menos dinero, se instalan y les quitan el trabajo a estos ingenieros que no encuentran un trabajo similar. Este tipo de situaciones genera un caldo de cultivo que deriva en que ese votante se pase a la ultra derecha ya que ve como un enemigo a ese inmigrante que le quitó el trabajo”. Claudio Medrano. “Donald Trump: Entre el nacionalismo y el aislacionismo”. DiarioU Chile. Internacional <http://radio.uchile.cl/2016/11/09/donald-trump-entre-el-nacionalismo-y-el-aislacionismo/> Miércoles 9 de noviembre 2016 15:08 hrs.

⁸ “Reunión dl Instituto Político Internacional”. Detrás de la Noticia con Ricardo Rocha 5.30 a.m. vía Sky. 23 de noviembre de 2016

⁹ “Reunión de Donald Trump con los medios de noticias”. Detrás de la Noticia con Ricardo Rocha. 6.30 a.m. vía Sky 23 de noviembre de 2016

pretensiones extremas, serán contenidas por la misma legalidad norteamericana y los efectos para Latinoamérica, no serán más nocivos que serían, los que si triunfase Clinton¹⁰.

Donald Trump ha basado su campaña en el “nacionalismo norteamericano”, es decir, volver los ojos hacia dentro, pensar primero en su país. Para esto va a atacar fuertemente la inmigración ilegal (personas que llegan a EE.UU. y se mantienen indocumentados al margen de la ley). Esto lo liga con los actos terroristas y la inseguridad interna. También ha atacado la globalización, señalando que los tratados internacionales están perjudicando la economía y a los ciudadanos norteamericanos; en síntesis EE.UU., se podría entrar en una fase de aislacionismo y que las empresas produzcan en el país y que no salgan fuera de sus fronteras. Afirmaría que el país está en crisis social y económica y que si triunfara Hillary Clinton el estado de cosas empeorarían.¹¹

En este escenario se empezaron a escribir las iniciales propuestas y potenciales decisiones del republicano Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, así su relaciones comerciales, políticas con China, con Rusia, con la OTAN; con su vecino –socio y aliado: México.

El nacionalismo norteamericano, que inicia con el proteccionismo tiene sus antecedentes históricos en diferentes momentos de la vida estadounidense, así por ejemplo podemos mencionar “en 1816 los grupos proteccionistas del congreso aprobaron una ley de impuestos que limitaba efectivamente la competencia extranjera para un gran número de productos incluyendo tejidos de algodón”¹²; además se

.....
¹⁰ Cfr. Por Lic. Fernán Camilo Álvarez Consuegra Editor de PUBLICACIÓN ACCIÓN <http://publicacionaccion.blogspot.com> San Salvador, 4 de septiembre de 2016.

¹¹ Johnny Soto. “El nacionalismo de Donald Trump”. Guardado en Columnas, Opinión 25-07-2016. Cambio Político. Op. Cit.

¹² La experiencia que dejó la guerra de secesión creó la necesidad de crear otro banco nacional cierto número de bancos estatales, habían emitido una gran cantidad de billetes creando una confusa variedad de dinero circulante de muy diferente denominación, resultado difícil saber cuánto valían esas emisiones realmente siendo tan fácil

puede afirmar que “La Guerra de Secesión, como dijo Woodrow Wilson en su discurso del Memorial Day de 1915, «creó en este país lo que nunca antes había existido: una conciencia nacional». Esa conciencia se manifestó de diversos modos durante las décadas que siguieron al conflicto bélico. «El período de finales del siglo XIX -afirma Lyn Spillman- fue el de mayor innovación en la identidad nacional estadounidense.» «La mayoría de las prácticas, organizaciones y símbolos patrióticos que nos resultan familiares hoy en día se remontan a esa época o fueron institucionalizados por entonces.»¹³ Hoy no es casual que los conservadores patriotas busquen refugiarse en el proteccionismo comercial, no importa los males colaterales que puedan causar a los socios, en este caso, por ejemplo al socio-vecino, esto es, México con el que se tiene firmados varios acuerdos bilaterales, pero especialmente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con todas las implicaciones comerciales, políticas y jurídicas después de 22 años de su puesta en vigor.

Hay muchas teorías sobre el ascenso de Donald Trump en la política norteamericana, pero nadie sabe bien cómo llegó a ser un candidato competitivo en las elecciones. Claramente es un tipo que deja en offside no sólo a Peña Nieto, sino también a los politólogos: no encaja en las categorías derivadas de la distinción izquierda/derecha. No para de insistir en una agenda ultraconservadora contra la inmigración y, al

.....

su falsificación, el Congreso entonces permitió la fundación de otro Banco de los Estados Unidos de Norteamérica en 1816 parecido al de 1791 pero más capitalizado. La industrial textil norteamericana experimentó un particular crecimiento entre 1807 y 1815 el número de fábricas del país aumento más de 15 veces de 8 mil pasaron a 130mil en 1816 los grupos proteccionistas del congreso aprobaron una ley de impuestos que limitaba efectivamente la competencia extranjera para un gran número de productos incluyendo tejidos de algodón. “Diferentes Nacionalismos Norteamericanos”

Sin descripción el 1 de Noviembre de 2013. <https://prezi.com/fqdsnsur8xap/diferentes-nacionalismos-norteamericanos/> Las cursivas son mías.

¹³ “El nacionalismo norteamericano. El fin del Imperio”: http://polobrazo.blogspot.com/2011_08_01_archive.html 14 de noviembre de 2013

mismo tiempo, se hace cargo críticas típicas de la izquierda contra el sistema económico norteamericano y global. Se para sobre el núcleo duro del conservadurismo norteamericano -el estado mínimo-, pero al mismo tiempo exige mayores impuestos para Wall Street. A contramano de una firme tendencia hacia la diversidad cultural que marca a la sociedad norteamericana contemporánea, su discurso xenófobo gana terreno.¹⁴

El nacionalismo de Trump reivindica la duda, la nostalgia y sobre todo, la ante-modernidad de Estados Unidos, propia del siglo XIX, ya que su ancla son preguntas de porqué Estados Unidos debe estar con los demás si la supremacía de la nación norteamericana implica estar sobre los demás y por sobre todo, aunque no sea esta la verdad, es la guía para solamente los “blancos”¹⁵, que crearon a la nación. Si bien es cierto que Estados Unidos con la vuelta al nacionalismo trata de construir lo de atrás, también es cierto que con el triunfo de Trump se juega un nuevo proyecto, que al mismo tiempo no solamente pone en peligro lo construido después de la guerra de secesión, sino pudiera poner en peligro la modernidad de estructura económica-política¹⁶.

.....

¹⁴ Andrés Fortunato. “El nacionalismo norteamericano va a elecciones. Un análisis sobre las elecciones en Estados Unidos y el impensado ascenso de Donald Trump”. Política Argentina. <http://www.politicargentina.com/notas/201611/17629-el-nacionalismo-norteamericano-va-a-elecciones.html>

¹⁵ Las nuevas europas que surgen en ultramar son hijas de la vieja, están habitadas de forma mayoritaria por hombres de raza blanca, descendientes de europeos tanto desde el punto de vista racial como desde el cultural. Viejos europeos por tanto, trasladados al Nuevo Mundo, que proclaman su identidad en unos términos que nos recuerdan bastante a los de los nacionalistas de nuestra ecúmene. Esto nos hace proyectar sobre sus correspondientes procesos de afirmación nacional las categorías mentales que hemos construido para interpretar los nuestros y que, con frecuencia, juzgamos de validez universal. ¿Contra quién vamos a afirmar nuestra identidad si no es contra quienes pueden amenazarla desde el exterior? ¿Y quienes amenazan la identidad de los pueblos americanos? ¿Los europeos?. Mario Guillermo Huacuja. “El nacionalismo norteamericano”. 14 de noviembre de 2013.

¹⁶ El filósofo Theodore Adorno, apoyado en su experiencia de vida en Estados Unidos durante la Segunda Guerra

El libre comercio que tan bien se construyó en las aulas de las más importantes universidades de Estados Unidos y que convocó, es más, que incidió para que otros países siguieran este pregón, y que significó que sus activos comerciales y financieros invadieran a otras regiones, ahora en un regreso denostan del tal libre comercio, pues con el nuevo pregón de lo propio, quieren obligar a que regresen los activos más las ganancias obtenidas en favor de la construcción del proyecto encauzado por la voz reivindicadora en turno; así “Lo que las elecciones del 2016 ponen de manifiesto es que los norteamericanos no están solo eligiendo un presidente, sino que están comenzando a elegir un nuevo proyecto nacional, están volviendo a discutir aquello que define a su nacionalismo”.¹⁷

Mundial, preveía que la radio (más tarde también la televisión) tendría el efecto de producir una homologación general de la sociedad, haciendo posible e incluso favoreciendo, por una especie de tendencia propia demoniaca interna, la formación de dictaduras y Gobiernos totalitarios capaces de ejercer un control exhaustivo sobre los ciudadanos.

La segunda fuerza que ayudó a la definición de la cultura estadounidense era la económica.

Su identidad también se fortaleció gracias a la idea de una mejora de los niveles de vida.

En los 25 años que siguieron después del fin de la guerra, el “sueño americano” definió a los habitantes de ese país. La televisión contribuyó a que todos se vieran como una nación de clase media con gustos similares.

Con la guerra de Vietnam y el deterioro económico que comenzó a sufrir Estados Unidos, se entra nuevamente en una crisis de identidad nacional. Estados Unidos pierde parte de su liderazgo en algunas áreas, las condiciones sociales de sus habitantes se deterioraron y la desigualdad aumentó. Con el fin de la Guerra Fría, la fórmula de la comunidad estadounidense tenía que inventarse otra vez. Patricio de la Fuente. “Ensayo sobre la identidad norteamericana”. El abogado del diablo, Crítica. Análisis opinión. Op. Cit.

¹⁷ Lo que las elecciones del 2016 ponen de manifiesto es que los norteamericanos no están solo eligiendo un presidente, sino que están comenzando a elegir un nuevo proyecto nacional, están volviendo a discutir aquello que define a su nacionalismo. Ibidem

EL NACIONALISMO NORTEAMERICANO Y SUS REPERCUSIONES EN MÉXICO

El el comercio libre o libre comercio. “Las empresas que se vayan a México le impondré hasta el 35% de impuestos”, causa incertidumbre e imposición de un populismo dictatorial, afectando con ello a los propios estadounidenses por los costos de producción y afecta a México por los puestos laborales potenciales que se crearían; pero además es un engaño porque ganarían más en México por el costo de la mano de obra y por el pago de menos impuestos; este es un ejemplo por medio del cual se manifiesta el nacionalismo, que además de incertidumbre crea fuga de capitales en ambos lados de la frontera.

Hace 22 años cuando se puso en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) desde el punto de vista comercial convirtió a México en un país de ensamblaje y de maquila y plataforma de exportación de los capitales extranjeros. En el caso de estados Unidos fue un Executive Agreement¹⁸, cuya firma, modificación o retiro depende más de Ejecutivo, mientras para México es un Tratado Ley¹⁹ que abarca todos los estados internos “erga

¹⁸ What is the difference between a treaty and an executive agreement?

As explained in greater detail in 11 FAM 721.2, there are two procedures under domestic law through which the United States becomes a party to an international agreement. First, international agreements (regardless of their title, designation, or form) whose entry into force with respect to the United States takes place only after two thirds of the U.S. Senate has given its advice and consent under Article II, section 2, Clause 2 of the Constitution are “treaties.” Second, international agreements brought into force with respect to the United States on a constitutional basis other than with the advice and consent of the Senate are “international agreements other than treaties” and are often referred to as “executive agreements.” There are different types of executive agreements. “Treaty vs. Executive Agreement”. U.S. department State. Diplomacy in Action. <http://www.state.gov/s/l/treaty/faqs/70133.htm>

¹⁹ Los tratados-ley tienen otro carácter, pues son instrumentos mediante los cuales se crean normas jurídicas entre dos o más Estados, con un ámbito mayor o menor de obligatoriedad.

omnes”, y no depende del Ejecutivo nacional, sino que pasa por la Convención de Viena de los tratados, que para que se modifique, termine o anule tiene que pasar por el acuerdo de los socios.

Con el paso del tiempo, por la relación asimétrica México-Estados Unidos y México -Canadá para México creó y agudizó la dependencia comercial y financiera, particularmente en ciertos sectores como el campo por la desgravación arancelaria sujeta al tiempo arancelario (15 años desde 1994 al 2009) que para México se terminó en 2009, año en el que sin aranceles ciertos granos y productos agrícolas de Estados Unidos empezaron a entrar sin aranceles a México. De igual manera en el sector manufacturero, ya que las grandes empresas norteamericanas requieren de insumos, pero estos no provinieron de tiempo atrás de los insumos de México sino de los propios países de origen como son Estados Unidos y en menor medida Canadá.

En la migración. México desde que se privatizó el ejido y desde que se ingresó al TLCAN, las migraciones de México a Estados Unidos empezaron a aumentar año con año, de manera que las divisas, convertidas en remesas empezaron a ocupar un lugar prioritario en el ahorro nacional y de subsistencia de sectores de población empobrecidas.

Con las crisis económicas recurrentes en México, la migración ilegal a Estados Unidos también fue creciendo con todo el peso de violación a los derechos humanos en este país; de manera que ahora que se presenta la amenaza y la incertidumbre del nacionalismo de Trump, que trae con respecto a la repatriación de migrantes avisa el mayor perjuicio: separación de familias, violación de derechos humanos, sufrimiento y dolor, etc.

En lo político. Con la distancia y/o separación de la revolución mexicana desde la década

.....
 Estos acuerdos se realizan con una finalidad: producir efectos jurídicos, establecer “compromisos de honor”, “acuerdos convencionales”. Tratados internacionales. <http://es.slideshare.net/hedoer/tratados-internacionales-10461531>

de los ochenta por parte de los gobiernos mexicanos, estos se volcaron a los intereses norteamericanos de una manera abrupta poniendo entredicho sus relaciones políticas con otras regiones y países, véase la política exterior de Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y Caderón; de manera que se pasó de una posición distante a una de sumisión, tan es así que ahora con la renovación del nacionalismo imperial, Trump pretende imponer desde Estados Unidos quién quisiera que fuera el embajador de México en su país, quién pudiera ocupar ciertos puestos de alto nivel en la política mexicana para poder negociar sus intereses.²⁰

El nacionalismo de Trump que pasa del discurso a las acciones concretas pone en riesgo a su propia población multicultural, ya que manifestaciones callejeras se han presentado en diferentes estados de Estados Unidos, además en distintos sectores de la población, situación que implica una de dos exclusión social, por parte del nuevo gobierno, o bien, hasta represión.

Un elemento más, un nacionalismo fascista normalmente tiende a convertirse en extraterritorial, es decir, sus decisiones, sus normas, sus acciones internas las hacen valer con amenazas, con coacción e inclusive, con la fuerza sus intereses. Si bien, esto ha sucedido con frecuencia en el interés imperial, con el nacionalismo de lo válido “solamente lo de adentro” se aviva aún más la extraterritorialidad de Estados Unidos.

En conclusión el nacionalismo norteamericano, ahora es transecular, en el sentido que proviene de siglos atrás e impone su visión y su ser a los demás.

El liberalismo contiene la enseñanza de que el nacionalismo crea a la nación, pero el nacionalismo a ultranza, y en este caso podría ser el de Trump, provoca una vuelta a la modernidad del Estado-nación; que en el caso de Estados Unidos importaba históricamente más la nación que el Estado; de manera que el alejarse de/o quererse desprender de la

.....
²⁰ Paulino Ernesto Arellanes Jiménez. Del TLCAN Plus pasando por el ASPAN y llegando al Acuerdo Mérida. Editorial Iberoamericana, España 2014

sociedad comercial con otros Estados que iba rumbo a formar el Estado-región como ente posmoderno, implica no haber superado la modernidad.

Por otro lado, entra de lleno el querer imponer desde adentro, y como parte de los intereses nacionales estadounidenses domésticos, extrapolarlos a otros Estados por medio de acciones, decisiones e inclusive, formalizarlas en algo que ha sido parte del imperio a través de lo extraterritorial, cuyos más cercanos antecedentes son la Ley Torricelli o bien, la Helms-Burton de amenazar o inclusive imponer sanciones a los propios productores e inversionistas nacionales, y no se diga de otros países, si no acataban sus decisiones al invertir o exportar a otros países, como por ejemplo a Cuba en su momento.

Por último, se abre un gran interrogante, porqué un personaje cuyo discurso lleno de mentiras, engaños y con datos imprecisos, del orden del conocimiento cotidiano, logró ganar las elecciones compitiendo con la academia, la ciencia, o al menos con otro discurso de experiencia, conocimiento y datos precisos. Se entiende que el electorado está insatisfecho de los políticos tradicionales y que busque alternativas, producto de la crisis de representatividad que existe en varias partes del mundo; pero inclinarse por la alternativa “del sin sentido”, es tratar de encontrar sentido a los valores nacionales estadounidenses pero no superados de desconfianza, de exclusión, de revancha, de segregarismo, de lo unilateral y de la concentración del yo.

Hoy en día, las representaciones que el discurso nacionalista no representan lo real, porque su propósito es el control del otro que está fuera de la vallas y de los muros de lo que no es propio mío y que como descabezados biológicamente no poseen razonamiento y están deshumanizados, porque el otro u otros son zombis, y que se presentan como amenaza, por lo que hay construirles muros para que no pasen o en todo caso eliminarlos por la cabeza, así la existencia subanalizada de la relación entre zombis y el temor a amenazas de la pos-Guerra Fría (terrorismo, riesgo bacteriológico, crecimiento

del poder de las corporaciones privadas o Estados fallidos, por ejemplo), identificando a los zombis como el reflejo psicológico de las nuevas amenazas que afronta la humanidad –y ocupando un nicho que los populares vampiros adolescentes y enamorados no son capaces de llenar ; por lo que el realismo político, se explica cómo, de un modo pragmático, el apocalipsis zombi podría llevar a reforzar a los Estados mejor equipados y barrer con los más débiles. Drezner parafrasea a Tucídides afirmando que, en una crisis zombi, “los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren ser devorados por voraces cuerpos reanimados”. En el escenario del desarrollo de una particular estructura de liderazgo y/o control político zombi –debatido en la literatura y presentado en algunos ejemplos filmográficos– una política exterior realista tendería a buscar fórmulas de reacomodo en el nuevo statu quo, siendo consideradas las fuerzas zombis no bajo principios de amistad o enemistad, sino bajo el crudo signo de los intereses nacionales definidos en términos de poder.²²

Pero también como control, hoy se recrea una sociedad disciplinaria en esta etapa del capitalismo, para lo cual hay que excluir al otro, que no sea yo, como es el caso de lo central del discurso nacionalista estadounidense²³,

²¹ Cfr. Daniel W. Drezner. *Theories of International Politics and Zombies*. Revived Edition Honorable Mention for the 2011 PROSE Award in Government & Politics, Association of American Publishers 2014, ISBN: 9780691163703

²² Cfr. Mijares, Víctor M. Reseña “Theories of international politics and zombies” de Daniel W. Drezner *Politeia*, vol. 34, núm. 47, julio-diciembre, 2011, pp. 203-208 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170024212008>

²³ La sociedad disciplinaria es aquella sociedad en la cual el comando social se construye a través de una difusa red de dispositivos o aparatos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas. La puesta en marcha de esta sociedad, asegurando la obediencia a sus reglas y a sus mecanismos de inclusión y / o exclusión, es lograda por medio de instituciones disciplinarias (la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc.) que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina. El poder

en el cual se percibe que a través del nacionalismo se arroja el imperio renovado, es decir, con cara nueva en este siglo XXI; el Imperio se está materializando ante nuestros ojos, durante las últimas décadas, mientras los regímenes coloniales eran derrocados, y luego, precipitadamente, tras el colapso final de las barreras soviéticas al mercado capitalista mundial, hemos sido testigos de una irresistible e irreversible globalización de los intercambios económicos y culturales. Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción ha emergido un nuevo orden, una nueva lógica y estructura de mando –en suma, una nueva forma de soberanía. El Imperio es el sujeto político que regula efectivamente estos cambios globales, el poder soberano que gobierna al mundo²⁴, donde Estados Unidos es el actor imperial con un sujeto (Trump) que se alza arriba de los zombis, que son todos los latinos, los mexicanos, los musulmanes, y que no son de su inclusión.

disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y / o desviados. Michel Foucault: “Sociedad Disciplinaria / Sociedad de Control”: “Sociedad Disciplinaria y Microfísica del Poder”.

Foucault formula una teoría funcional respecto de los recintos carcelarios y compara la sociedad contemporánea con el diseño de prisiones llamadas panópticos en donde basta un solo guardia para vigilar a muchos prisioneros, aunque el guardia no puede ser visto. El calabozo de la pre-modernidad ha sido reemplazado por la prisión inteligentemente diseñada. Dice Foucault que “a través de esta óptica de vigilancia (...) la sociedad moderna ejercita sus sistemas de control de poder y conocimiento”. También explica que el poder ya no se hereda ni se impone ya que en la actualidad se construye utilizando mecanismos de bloqueo y de control. Saenz Bresciani, Rosanna “El concepto de control de Michael Foucault y los No Lugares de Marc Augé” Creación y Producción en Diseño y Comunicación N°25 Creación y Producción en Diseño y Comunicación N°25 [ISSN: 1668-5229] Ensayos Contemporáneos. Edición III Escritos de estudiantes. Primer Cuatrimestre 2009 Año VI, Vol. 25, Noviembre 2009, Buenos Aires, Argentina | 132 páginas

²⁴ PCfr. Michael Hardt - Antonio Negri IMPERIO. Traducción: Eduardo Sadier. De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000. También puede verse:

Antonio Negri Y Michel Hart: “Imperio” <http://tijuana-artes.blogspot.com/2006/01/imperio.html>

BIBLIOGRAFÍA

“Acerca de Nacionalismo y autodeterminación”. [confilosofia. https://confilosofia.wordpress.com/tag/nacionalismo/](https://confilosofia.wordpress.com/tag/nacionalismo/)

“Definición de Nacionalismo”. <http://conceptodefinicion.de/>

Álvarez Consuegra Fernán Camilo. Editor de PUBLICACIÓN ACCIÓN <http://publicacionaccion.blogspot.com> San Salvador, 4 de septiembre de 2016.

Arellanes Jiménez Paulino Ernesto . Del TLCAN Plus pasando por el ASPAN y llegando al Acuerdo Mérida. Editorial Iberoamericana, España 2014

de la Fuente Patricio. “Ensayo sobre la identidad norteamericana”. El abogado del diablo, Crítica. Análisis opinión. Op. Cit.

“Diferentes Nacionalismos Norteamericanos”. Sin descripción el 1 de Noviembre de 2013. <https://prezi.com/fqdsnsur8xap/diferentes-nacionalismos-norteamericanos/> Las cursivas son mías.

“El nacionalismo norteamericano. El fin del Imperio”: http://polobrazo.blogspot.com/2011_08_01_archive.html 14 de noviembre de 2013

Fortunato Andrés. “El nacionalismo norteamericano va a elecciones. Un análisis sobre las elecciones en Estados Unidos y el impensado ascenso de Donald Trump”. Política Argentina. <http://www.politicargentina.com/notas/201611/17629-el-nacionalismo-norteamericano-va-a-elecciones.html>

Foucault Michel: “Sociedad Disciplinaria / Sociedad de Control”: “Sociedad Disciplinaria y Microfísica del Poder”.

Foucault Michel: “Sociedad Disciplinaria / Sociedad de Control”: “Sociedad Disciplinaria y Microfísica del Poder”.

Huacuja Mario Guillermo. “El nacionalismo norteamericano”.14 de noviembre de 2013.

Huacuja Mario. “El Nacionalismo norteamericano”. NEXOS. <http://www.nexos.com.mx/?p=6400>

Medrano Claudio. “Donald Trump: Entre el nacionalismo y el aislacionismo”. DiarioU Chile. Internacional <http://radio.uchile.cl/2016/11/09/donald-trump-entre-el-nacionalismo-y-el-aislacionismo/> Miércoles 9 de noviembre 2016 15:08 hrs.

Michael Hardt - Antonio Negri IMPERIO. Traducción: Eduardo Sadier. De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000. También puede verse:

Mijares, Víctor M. Reseña “Theories of international politics and zombies” de Daniel W. Drezner Politeia, vol. 34, núm. 47, julio-diciembre, 2011, pp. 203-208 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170024212008>

Negri Antonio Y Michel Hart: “Imperio” <http://tijuana-artes.blogspot.com/2006/01/imperio.html>

“Reunión de Donald Trump con los medios de noticias”. Detrás de la Noticia con Ricardo Rocha. 6.30 a.m. vía Sky 23 de noviembre de 2016

Saenz Bresciani, Rosanna “El concepto de control de Michael Foucault y los No Lugares de Marc Augé” Creación y Producción en Diseño y Comunicación N°25 Creación y Producción en Diseño y Comunicación N°25 [ISSN: 1668-5229] Ensayos Contemporáneos. Edición III Escritos de estudiantes. Primer Cuatrimestre 2009 Año VI, Vol. 25, Noviembre 2009, Buenos Aires, Argentina | 132 páginas

Soto Johnny. “El nacionalismo de Donald Trump Guardado en Columnas”, Opinión 25-07-2016. Cambio Político. <http://cambiapolitico.com/el-nacionalismo-de-donald-trump/77362>

W. Drezner Daniel. Theories of International Politics and Zombies. Revived Edition Honorable Mention for the 2011 PROSE Award in Government & Politics, Association of American Publishers 2014, ISBN: 9780691163703

“Reunión dl Instituto Político Internacional”. Detrás de la Noticia con Ricardo Rocha 5.30 a.m. vía Sky. 23 de noviembre de 2016

“Tratados internacionales”. <http://es.slideshare.net/hedoer/tratados-internacionales-10461531>

“What is the difference between a treaty and an executive agreement?. Treaty vs. Executive Agreement”. U.S department State. Diplomacy in Action. <http://www.state.gov/s/l/treaty/faqs/70133.htm>

GOBIERNO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL DESARROLLO DE MÉXICO

Antonio F. Desachy¹

Síntesis

Se realiza un acercamiento a tendencias que enfrenta el transnacionalismo al impactar a gobiernos que se incorporan a la globalización haciendo asignaciones presupuestales públicas de especial significado para desarrollar infraestructura carretera y detonar proyectos de transporte público en especial en las grandes ciudades que tienden a su metropolización achicando distancias mediante diferentes modalidades como el metro, metro bus, trenes, entre otros. Aquí se entra al análisis de los desafíos gubernamentales que necesitan de modelos de gestión que atiendan a las distintas compañías de diferentes nacionalidades. Esto es, se trata de llamar la atención de nuevas configuraciones del estado para impulsar el proceso de globalización adaptando normas y procedimientos para otorgar recursos públicos a estas corporaciones bajo distintas modalidades.

Palabras clave

transnacionales, gobiernos, gestión pública innovadora, discrecionalidad.

Abstrac

An approach is taken to trends faced by transnationalism by impacting governments that are incorporated into globalization by making public budget allocations of special significance to develop road infrastructure and detonate public transport projects especially in large cities that tend to metropolize by narrowing distances through different modalities like the metro, metro bus, trains, among others. Here one enters the analysis of the governmental challenges that need models of management that attend to the different companies of different nationalities. This is to draw attention to new configurations of the state to promote the process of globalization by adapting rules and procedures to grant public resources to these corporations under different modalities

keywords

transnational, governments, innovative public management, discretion

¹Licenciado en ciencias de la comunicación. Miembro del grupo de investigación de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

PRESENTACIÓN.

El transporte en las grandes ciudades del mundo presenta distintos problemas desde por lo menos dos perspectivas. Una de éstas es la renovación de ideas respecto a la relación entre avance tecnológico y solución de problemas de convivencia en conglomerados amplios de habitantes. Otra tiene que ver con la perspectiva a largo plazo que con frecuencia parece no ser reflexionada por los encargados de la gestión pública en los gobiernos especialmente de la región latinoamericana como espacio en subdesarrollo. También es visible que en caso de existir algún documento eje sobre el futuro no es socializado y mucho menos discutido entre el gobierno y los sectores sociales y políticos que coexisten en las ciudades grandes y medias.

¿ Que va a pasar en la convivencia social de las grandes y ciudades medias en el país y en la de México dentro de los próximos 10 años si no existen campos claros rectores de planeación del transporte al mediano y largo plazo? Otra cuestión adicional es ¿Hacia dónde se dirige el plan de transporte público en las principales ciudades de México? ¿Como se prevén incorporaciones de nuevas tecnologías y la ciencia que haga más agradable y amable la convivencia en el transporte público así como su efectividad y eficiencia? Y otra más ¿Cómo se ha desarrollado y se realizará la acción de gobierno y la función pública traducida en políticas y relaciones con las empresas nacionales y transnacionales respecto al desarrollo futuro del transporte en las ciudades principales tomando como referencia a la república mexicana?

CIUDADES COLAPSADAS POR LOS NUDOS DEL TRANSPORTE

Se concibe una gestión pública muy discrecional en relación a la administración de recursos para invertir en el sector transporte y en otros relacionados con la energía o las telecomunicaciones. Esto en la perspectiva de decisiones estatales que proyecta modos de selección compensatorio para dar una especie de igualdad a los inversionistas que mueven sus fondos desde sus matrices dentro de empresas transnacionales consideradas como motores

especialmente relevantes en el impulso a los procesos globalizadores.

En esta dinámica los países subdesarrollados o emergentes amplían oportunidades y adecúan sus normas internas para facilitar la entrada de estos capitales extranjeros. En la rama de transporte de personas la experiencia se importa de los países más avanzados sin detenerse en el factor de organización de la sociedad para facilitar la vialidad aunque empiezan a manifestarse algunas tendencias en este sentido. El programa de inducción y convencimiento de alejarse del uso del automóvil responde a esta línea de prioridad que se acompaña con propaganda orientada a utilizar la bicicleta como opción de desarrollo de un transporte no agresivo con el medio ambiente.

No obstante, el carro motor sigue siendo el medio con mayor frecuencia de utilización aún con los perjuicios que genera a los procesos ecológicos.

Hipotéticamente no existen planes precisos, racionales e integrales de gobierno al mediano o largo plazo con respecto al desarrollo público del transporte en grandes ciudades y ello podrá llevar a colapsar la convivencia y rezagar el marco de la gestión gubernamental en los próximos años. De igual modo, el desenvolvimiento de gestión pública para implementar desarrollos relativos al transporte público no se corresponde con un plan adecuado de buen gobierno y función pública. Más bien, parece que se desenvuelven procesos fincados en la discrecionalidad y controles políticos diversos de grupos con intereses diferenciados aunque no necesariamente responden a un proyecto congruente y racional que en el futuro haga de las ciudades espacios de convivencia y traslado amable y agradable de personas que vivan en el confort del transporte soportándose en políticas de empresas que equilibren ganancias con metas de bienestar social en conjunto con relaciones entre instancias de gobierno y compañías que se finquen en decisiones claras y transparentes. Disminuir la discrecionalidad en las decisiones que ahora existe. Estas, parecen sustentarse en arreglos entre funcionarios y empresas transnacionales de acuerdo a distintos factores.

El amiguismo puede ser uno de éstos. Esto es, vinculaciones entre funcionarios de alto nivel y el representante de la empresa. Aquí, suele ser útil la coincidencia del idioma y la cultura por ejemplo. En otros momentos pueden darse, incluso, actos de clientela o corrupción. Por eso, el asunto es ahondar en los motivos en que se soporta el cuadro decisional para otorgar concesiones o proyectos a una u otra empresa sea alemana, francesa, española o de cualquier nacionalidad. A la vez, se debe identificar la relación con empresarios nacionales o liderazgos locales cercanos a quien decide hacia donde se dirigen estos recursos. Aquí entran incluso redes de poder que empatan con funcionarios y exfuncionarios que suelen gravitar o representar a sociedades de inversión que mueven capitales desde los países más avanzados a los menos desarrollado o emergentes.

Históricamente el desarrollo del transporte público en las ciudades de México se va generando por impactos de acuerdo a necesidades y sin prever orientaciones de movilidad de las personas ni mucho menos trazar visiones hacia futuro. Los intereses particulares sobresalen surgiendo los grandes grupos que controlan rutas, camiones o microbuses o las denominadas combis que atrofian a diario las principales vialidades públicas creando sitios de coexistencia insalubres propios de los síndromes de pobreza que caracteriza a ciudades como la de México sujeta a grandes flujos migratorios con lugares de dormitorio de los trabajadores alejados de sus centros de trabajo.

Probablemente, esto se explique por la inmediatez de resultados que trajo consigo la sucesión de gobiernos y modelos de gestión pública que se observan de manera fundamental a través de desarrollos que pretenden resolver problemas inmediatos. Un caso de éstos se puede inferir en la ampliación de ejes viales que la regencia de la jefatura de gobierno en el Distrito Federal instrumentó durante el sexenio de 1976-1982 y que se continuó por periodos gubernamentales sucesivos. Un acontecimiento importante fue la creación de la primera línea del Metro a finales de los años 60 acompañada de decisiones pensadas para articular el transporte con estaciones de autobuses y camionetas que

finalmente ha creado los paraderos que no han resuelto en medida alguna la desorganización que generan nudos de tráfico infranqueables para cualquier modo de circulación de otros vehículos sean privados o públicos así como aglomeraciones de personas y puestos ambulantes con índices altos de temor y miedo entre la ciudadanía que hace uso de estos medios de transportación. Cabe resaltar que el Metro no alcanza a superar su mayor desafío que es ofrecer carros donde la disfrute su estancia mientras se traslada. Tan sólo recordemos los grandes ventiladores que en el Metro de la ciudad de México se instalan para menguar el sofoque en épocas de calor. De igual modo, observemos la aglomeraciones al Salir o entrar al vagón o bien la extrema incomodidad de la persona dentro de los vagones. Posteriormente, se dio paso a la incorporación del Metro bus que junto a las vías elevadas planteaban una forma de solución a los aspectos que más afectan a la población por la contaminación de carros y autobuses que con frecuencia lleva a la toma de decisiones inmediatas que hacen frente a lo que se denomina contingencia ambiental que significa el incremento de contaminantes en la atmósfera más allá de lo que el ser humano puede tolerar.

Lo cierto es que el crecimiento de medios de transporte corre simultáneo a una planeación urbana poco calculada y estimada en función de la coexistencia amable y agradable de las personas que viven en la ciudad de México por ejemplo. En este sentido, el crecimiento del Metro y sus 12 estaciones han permitido la movilidad de personas que habitan la zona metropolitana. No obstante, los avances en tecnología de este medio de transporte son notables en algunos aspectos como la electrónica y más lentamente en la menor pesadez de los carros que no alcanzan la ligereza que coincide con la seguridad y el confort. En perspectiva no se puede visualizar un programa de alcance a 5 o 10 años que permita saber hacia dónde se orientará la inversión y la gestión del gobierno tanto federal como local para resolver el tema de la movilidad en función de los traslados que realizan los habitantes de la ciudades diariamente por ejemplo.

Quizá si vemos el espacio europeo podríamos observar o prescribir una tendencia a unir las zonas conurbadas donde el tren es el medio mejor probado para estos traslados cotidianos. Esto puede ayudar a definir decisiones futuras en México. Me refiero a las comunicaciones vía terrestre de ciudades medias por ejemplo en la de México y su zona metropolitana que conectan con estados o ciudades cercanas como Pachuca, Cuernavaca, Toluca, Puebla. El uso del tren es posible que sea visto en perspectiva en un ángulo que aún suele no apreciarse en los planes gubernamentales.

GLOBALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROYECTOS.

En lo que se observa de gestión gubernamental hay una coherencia con la dinámica globalizadora que trae consigo presiones para que los estados nación tradicionales adecuen sus normas de tal manera que se facilite la entrada de capitales e inversiones generando bienestar derivado a través de la creación de empleos e infraestructura. Hay un aspecto que le otorga al país una ventaja comparativa como lo es la cercanía con el mercado más grande de consumidores en el mundo, esto es, Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, se manifiestan algunos cambios en perspectiva que afectan el funcionamiento y el panorama actual de la relación con este país al ascender a la presidencia de esa nación Donald Trump que dirige sus decisiones hacia México en una línea de disminuir la estrategia industrial y comercial hasta hoy instrumentada. A un tiempo, el mayor crecimiento de inversiones en la industria mexicana se ubica en el sector automotriz lo cual obliga a la gestión gubernamental a disminuir posibilidades de crecimiento, dinámico y desarrollo en el sector ferroviario por ejemplo. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que gran parte del proyecto de infraestructura implementado por los gobiernos en México van dirigidos a apoyar el desarrollo industrial y comercial privilegiando la zona centro y norte del país. En este sentido, parece existir una tendencia de gran parte de los inversionistas extranjeros a ubicar sus recursos en esta línea estratégica y los ferrocarriles son un medio que apoya de manera importante el transporte de

mercancías en grandes cantidades desde los puertos o del campo a las grandes ciudades o de los centros de producción industrial hacia el norte de la república con fines de traslado a los Estados Unidos de Norteamérica.

Aquí, es importante recordar el modelo de industrialización seguido por el país desde la segunda guerra mundial periodo en el cual se instrumenta la sustitución de importaciones una vez que Estados Unidos de Norteamérica repliega sus tropas y parte de sus estrategias bélicas del escenario europeo donde se realizó la segunda gran guerra. México tuvo que impulsar un patrón de industrialización propio pues con el término de esa confrontación mundial Estados Unidos dejó de proveerse de la producción de la incipiente industria mexicana que se amplió en surtir botas, pertrechos militares como uniformes, alimentos entre otros que fueron diseñados para dar sustento a la actividad de las tropas norteamericanas en Europa en el periodo especialmente de 1945 hasta el inicio de la década de los cincuenta. A partir de esta etapa también conocida como desarrollo estabilizador o del milagro mexicano por los índices de crecimiento que tuvo en la economía el país que llegaron al 6 % y abarcó prácticamente hasta finales de los años 60 e inicios de los 70 cuando asciende al poder el gobierno de Luis Echeverría Álvarez que se caracterizó por implementar un formato de mayor intervención del estado en la economía lo cual coincide, ironicamente, con la madurez y empoderamiento de los sectores empresariales que ascendieron con el desarrollo estabilizador posterior a la segunda guerra mundial como lo comentamos.

Este modelo, también conocido como de sustitución de importaciones, dio paso a una gestión gubernamental extremadamente proteccionista que llevó a un ascenso de la clase empresarial nacional coincidiendo con el aumento del intervencionismo estatal en la economía que puede apreciarse en el incremento de empresas de participación estatal. No obstante, los sectores empresariales al empoderarse con constancia llegan a confrontar a los gobiernos alternos al que les proporcionó el apoyo para crecer. Llegan incluso al enfrentamiento

abierto con el gobierno de José López Portillo cuando se realizan nacionalizaciones de trascendencia como los bancos y se determina el control de cambios para evitar la salida de capitales que propiciaban el debilitamiento de la economía nacional por parte de esos grupos empresariales con especial importancia en la operación de la economía mexicana. Las polarizaciones surgidas entre el régimen López portillista y los empresarios propició condiciones para que en el siguiente gobierno cambiaran radicalmente las relaciones entre el empresariado y el gobierno ya encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado en los años 80. Este impulsó la apertura de la economía facilitando la desincorporación de gran parte de los activos bancarios nacionalizados por el ex presidente José López Portillo. Se abre paso, a la vez, un proyecto donde el gobierno se aleja de su intervencionismo e inicia la alianza con los sectores empresariales nacionales que habían surgido del desarrollo estabilizador que se ven fortalecidos con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari el cual lleva a la desincorporación de prácticamente todas las empresas estatales incluyendo a Teléfonos de México a la que se concesiona gran parte de la red de telefonía fija con enormes ventajas para el grupo encabezado por el hoy acaudalado Carlos Slim quien creó con esa base gubernamental de gestión un emporio de gran tamaño que le llevó a ubicarse con uno de los consorcios más prósperos en el mundo y situarse como el hombre más rico a nivel mundial. Esta propuesta de gestión gubernamental sigue una tendencia al alza quedando sólo por desincorporar en el gobierno de Salinas de Gortari únicamente Petróleos Mexicanos, (Pemex), y Comisión Federal de Electricidad, (CFE), así como la compañía de luz y fuerza del centro, (ClyFC). Esta última es desincorporada del control del estado por el gobierno de Felipe Calderón. Las otras dos viven expectativas de privatización renovadas con las reformas realizadas por el gobierno actual en México que encabeza Enrique Peña Nieto. Cabe observar que la restructuración de estas compañías del sector energético se inicia desde la gestión de Salinas de Gortari al haber cambiado la organización de Pemex en cinco filiales y creando una compañía que ex profeso se dedicó a mercantilizar el petróleo mexicano

a nivel mundial. Esta tendencia se prosiguió en las gestiones presidenciales de Vicente Fox y Felipe Calderón ambos miembros del partido acción nacional. En el sector de la energía eléctrica se da paso al desmantelamiento de las plantas productoras de electricidad con energía fósil para apostar a la que se procesa por gas o por vía geotérmica. Estas son menos aparatosas y lo singular es que el plan de energía eléctrica a nivel nacional también se oriente hacia el norte del país no sólo para surtir a la población nacional sino para suministrar electricidad a las necesidades de las ciudades fronterizas de los Estados Unidos en su zona sur. Un patrón muy similar al que se usa en el sector petrolífero donde la mayor producción de crudo mexicano se suministra a la economía norteamericana y a ésta se le compra la gasolina derivada.

El proyecto de apertura económica adoptado desde el régimen de Miguel de la Madrid ha tenido una constante que se apoyó con la entrada en vigor del tratado de libre comercio suscrito con Estados Unidos y Canadá en 1994. Hay que comentar que en buena medida este acuerdo comercial ha dado dinámica más intensa al proceso de mercantilización que se ha ampliado en la globalización donde interactúan ventajas comparativas, como el empleo o los mayores avances tecnológicos que mantienen a la vanguardia a las grandes economías en el mundo.

TRANSNACIONALISMO

Aquí, cabe mencionar, que México ya no le apuesta económicamente al modelo antiguo de sustitución de importaciones sino a un formato donde la inversión extranjera es el punto nodal de crecimiento y desarrollo. Su proyecto de ciencia y tecnología incluso ya no se dirige a crear nuevas innovaciones tecnológicas sino que se asienta en lo que otros países ya han investigado. Un ejemplo, son las turbinas con las que se genera electricidad en las plantas que utilizan gas. Si México iniciara investigaciones para tener sus propias turbinas pasarían muchos años para crearlas con tecnología y científicos nacionales. El asunto es que el país tiene un atraso difícil de superar en materia de ciencia y tecnología siendo más fácil acceder a lo que ya descubrieron otras naciones además de que son

las que mantienen el conocimiento y el registro de patentes de estos avances tecnológicos por los cuales se producen partes para las distintas industrias como la automovilística o la de los carros de ferrocarril o del Metro. Incluso codifican todos los usos y articulaciones entre las partes y entonces es razonable abrir los espacios a estas inversiones que buscan ventajas que la propia gestión de gobierno les debe otorgar sea en pago de impuestos, tecnologías, libre mercado de mano obra, infraestructura y las facilidades que propicien un crecimiento económico sustentado en el empleo de mano obra barata. En general esa es la ventaja que presenta México para el inversionista de otras naciones que se mueve en mercados financieros trasladando sus capitales de un país a otro donde las ventajas comparativas sean más claras y propicien el mayor rendimiento en sus aportaciones de capital.

Luego entonces pensamos en el amarre o ataduras que traen consigo las inversiones. Traen sus propias marcas. Por ejemplo en el Metro o los trenes suburbanos que se implementan en distintas ciudades del país las partes que se utilizan son de patentes de las empresas que realizan el proyecto original no obstante que se pueda tener el compromiso de capacitar al personal nacional, las partes siempre serán de la marca de la empresa que puso la instalación o los carros del Metro, o los mecanismos electrónicos de precisión matricial, o las vías. El subdesarrollo nacional industrial es patético pero también es evidente que se puede avanzar en estos países atrasados con modernos tipos de transporte cuya eficiencia será óptima en la medida en que exista un plan rector en el que se sustente la gestión gubernamental. De igual manera, se manifiesta una competencia entre empresas que incorporan a sus estructuras organizativas programas de gestión gubernamental a nivel local que genera articulaciones con funcionarios públicos de las distintas instancias de gobierno, miembros de los congresos tanto el de la unión como los locales y a nivel de la asamblea legislativa de la ciudad de México. La clientela de estas empresas transnacionales son los gobiernos a nivel federal donde se realizan las distintas gestiones para obtener un determinado proyecto. Este asunto se amplía al estudiar los criterios que determinan que

una gestión gubernamental decida otorgar un proyecto a una u otra empresa.

LA GESTIÓN DE PROYECTOS.

En realidad la gestión gubernamental no solo atañe a la empresa y su estructura de comunicación intensa y permanente que implemente sino que también incorpora aspectos de diplomacia en vinculaciones de gobierno a gobierno, de país a país.

La nueva gestión pública en México implica analizar extensamente en torno a las relaciones empresa y gobierno. Por supuesto que esta caracterización se inserta en la ausencia de un proyecto de industrialización en México y la integración de la economía en el fenómeno de la globalización como proyecto claro que han adoptado los países subdesarrollados o de desarrollo intermedio para acceder a mejores espacios de crecimiento económico y bienestar social ampliando posibilidades de empleo y opciones de desarrollo regional abandonando cualquier idea de una propuesta de industrialización propia.

Es precisamente el proyecto de inserción de México en la economía global. La normatividad nueva se ha impulsado. Menciono la ley de asociaciones pública y privada, las normas de apertura de la denominada reforma energética en sus aspectos de petróleo y electricidad. Las normas sobre zonas económicas especiales, entre otras. Son proyectos implementados por el gobierno federal después de la aprobación de distintas leyes y reformas a la constitución general de los Estados Unidos Mexicanos relativas al proceso de integración a la globalización. Aquí se ubica el análisis del sector transporte y las tendencias que sigue tanto en su modalidad del Metro, ferrocarriles, y otros como autotransporte de pasajeros y sus aspectos multimodales. Adicionales a estas normas se implementan planes gubernamentales para apoyar y estimular inversiones por empresa intentando seleccionar los procesos por los cuales se eligió a una u otra compañía de acuerdo a un marco de gestión gubernamental típico de México. Todo ello, con una visión de transversalidad focalizando el estudio en las

formas gubernamentales que se adoptan ante los planes de transnacionalización.

En este punto se clasifican planes de transporte federal y locales de algunas de las ciudades de mayor desarrollo en México, donde se verifica que no existe un plan racionalmente diseñado para otorgar bienestar y amable convivencia a la población de la ciudad de México a través del transporte público así como las líneas de gestión pública e interrelación entre gobiernos y empresas que ahora se concentran en presupuestos públicos especialmente los de carácter federal. Luego entonces, la prioridad cambia por la precipitación de las decisiones y la urgencia de resolver la problemática de masificación social de la ciudad.

Pero la estructura de gestión en el gobierno para otorgar concesiones y contratos de transportes se corresponde con un diseño organizacional específico de la empresa transnacional para realizar su labor de gestión con el cliente, es decir, gobierno, ya que estos proyectos sólo pueden ser llevados a cabo por presupuestos gubernamentales en países subdesarrollados no obstante que surgen modalidades donde el inversionista puede ser beneficiado con adjudicaciones de proyectos cuya operación propiciará la recuperación de la inversión y obtener ganancias significativas con su administración. La relación entre inversión y ganancia permite la capitalización de la empresa durante prolongados tiempos con frecuencia, más de 20 años.

CONCLUSIONES.

Apreciar las formas y procedimientos que adoptan las empresas transnacionales para operar la gestión gubernamental así como los mecanismos que utilizan para aprovechar experiencias en otras regiones del mundo y como se da la diplomacia entre gobiernos en un entramado que al ser profundizado con la observación y reflexionado puede darnos pautas y describir la actuación de los gobiernos, empresarios, inversionistas en el futuro en un marco donde es factible prescribir la línea funcional de la economía nacional a partir del modelo transnacionalizador adoptado

por países con subdesarrollo palpable como México. Lo interesante es que estamos pasando de un esquema económico extremadamente cerrado que se vivió en México a otro que amplia posibilidades de hacer crecer la industria específica del transporte y readecuar el diseño de formas y modalidades en los que se transporta a los habitantes de las ciudades en el país. Es obvio que la actual ingeniería implementada con distintas formas de transportación no ha logrado resolver la problemática sino que se agudizan las grandes aglomeraciones e incomodidades de la persona al trasladarse de un lugar a otro. Hay, ahora un espacio para explorar las líneas de reflexión y rediseñar un modelo incomodo y de atrofia del transporte a otro agradable donde las referencias deben cambiar en tanto que no se debe buscar sólo dar cauce a la expansión del transporte por los impactos de masificación social que viven las ciudades sino transitar a nuevos trazos integrales de acuerdo a la conurbación e integralidad de territorios así como los sitios de salida y arribo a partir de un conocimiento más profundo de territorios de hospedaje de trabajadores y sus centros de trabajo. El asunto es que en un nuevo diseño del transporte en las ciudades se impactarán viejas formas de relación entre el gobierno, la sociedad, intereses acumulados con viejos vicios que hoy imperan y rigen la calidad de la transportación la cual se desenvuelve en un nivel que tiende a la degradación. Esto tiene que ver con el procedimiento de gestión pública y la posibilidad de que las nuevas tecnologías que se incorporen desde la empresa transnacional puedan incidir en la solución de problemas de transporte en grandes sociedades de la actualidad. El asunto es que también se tendrán que superar síndromes que llevan a una mayor atrofia en el sector. Me refiero al asunto de la gestión discrecional que se impregna por actos de desviación y negociaciones oscuras o plenas de corrupción. Cierro este texto con los datos que muestran esta realidad que desafía a los estudiosos y aplicadores de política a cambiar en forma radical y optar por una gestión pública transparente. Nos cuestionamos, así, el futuro de la globalización en la era de Trump y el elemento ético en el comportamiento de las empresas globales. La constante que apreciamos es la envoltura de corrupción que la conducta

de dueños, accionistas y gerentes despliegan, menciono a Enron en Estados Unidos, Penta en Chile, la FIFA, Petrobras en Brasil, China Communications Construction Company, Banco Espírito Santo, Ederbracht, entre otras. Dos tercios de los casos de corrupción se produjeron en solo cuatro industrias: extracción (19%); construcción (15%); transporte y almacenamiento (15%); e información y comunicaciones (10%).

Los altos ejecutivos participaron en más de la mitad de los casos, en los cuales jugaron un papel activo en un 12%. La OECD (Organización de cooperación y desarrollo económico) descubrió que ellos mismos pagaron los sobornos o los autorizaron.

Los empleados del sector público y las personas que trabajan para empresas que son propiedad del estado eran más propensos a ser blancos de la corrupción. En el 80% de los casos se les prometieron, ofrecieron o se les dieron soborno Rusia, con un índice de 6.1, aparece como el país con las empresas más facilitadoras de pagar sobornos a funcionarios en el exterior para conseguir beneficios.

A continuación, se nombra a China, con un índice de 6.5, y México surge en el tercer casillero, con un índice de 7

Aquí nos encontramos y el camino es ondulado. Si las empresas en la globalización quieren gobernar al mundo y desplazar a los gobiernos se tienen que abordar estos asuntos de eticidad pues no se puede reconfigurar un mundo de vida amigable con la rapacidad como principio como ha caracterizado el accionar del capitalismo salvaje de nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

1. Roger D. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano. Siglo XXI editores. Primera Edición en español, 1971; en inglés; 1971 (Johns Hopkins press, Baltimore); 16ava. Edición, 1986.
2. Camacho Arciniega Ladislao. "Megatendencias en mercados globalizados. Génesis y praxis interventora del estado mexicano. Praxis democrática. APN, México, octubre de 2007.
3. Bartlett y Beamis. "Gestión transnacional. El desafío de dirigir en distintos países a la vez". Espacio: empresa activa. Capítulo 7. Implementar la estrategia. Desarrollar competencias multidimensionales.
4. Leyes y normas en México sobre adquisiciones, asociaciones público y privada, infraestructura, cámaras empresariales, coordinación fiscal. Cooperación internacional, de ingresos, egresos de la federación, ingresos sobre hidrocarburos, de propiedad industrial, de planeación, de fondos de inversión. De vías generales de comunicación.
5. Plan nacional de desarrollo 2012-2018. Programa sectorial de comunicaciones y transporte. 2012-2018. Así como leyes y normas en México sobre adquisiciones, asociaciones público y privada, infraestructura, cámaras empresariales, coordinación fiscal. Cooperación internacional, de ingresos, egresos de la federación, ingresos sobre hidrocarburos, de propiedad industrial, de planeación, de fondos de inversión.

EL SECTOR ENERGÉTICO MEXICANO AL TLCAN: PERSPECTIVAS DE LA RENEGOCIACIÓN DEL MERCADO REGIONAL DE AMÉRICA DEL NORTE

==== César Augusto Rangel García¹ ====

Síntesis

La llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, y su pretendida política proteccionista comercial ha planteado la necesidad de renegociar los tradicionales instrumentos del libre mercado vigentes en América del Norte. Esta necesidad surge desde varios frentes, por un lado, la fuerte incursión de China en el mercado norteamericano y por otro lado las transformaciones legislativas locales que no fueron incluidas originalmente en el principal acuerdo entre México, Canadá y los Estados Unidos, el TLCAN. Las reformas constitucionales de México de 2013 que dieron un mayor impulso a la liberación del mercado local complementan esta necesidad al no existir en el Acuerdo medios específicos para la inversión binacional en un sector ya ampliamente estructurado entre ambos países como lo es el energético. El surgimiento de nuevas tecnologías para la explotación de recursos no convencionales, abundantes en México, y la revolución del shale en EU presentan un escenario ampliamente atractivo para ambos países. Este artículo revisa el contexto de la liberación estructural del sector energético mexicano en su relación con el mercado norteamericano y analiza los puntos más relevantes a considerar en la renegociación del acuerdo de comercio exterior más importante para la economía mexicana. Sin dejar de considerar la importancia del país en la economía de los Estados Unidos, como su segundo mayor socio comercial.

Palabras clave: Política; energía; petróleo; gas; regulación; TLCAN; comercio exterior.

Abstrac

The arrival of Donald Trump to America's presidency, and his pretended protectionist commercial policy has set out the need to renegotiate the traditional free market instruments valid in North America. This need arises from various fronts, on one side, the strong China inclusion in north american market and on the other side, legislative local transformations that were not originally included in the main agreement between Mexico, Canada and the United States, NAFTA. Mexico's constitutional reforms in 2013 gave greater impulse to free local market liberation complementing this need since the agreement lacked specific means for binational inversión in a sector widely structured between both countries, the energy sector is an example.

The gradual appearance of new technologies for exploitation of non conventional resources, plentiful in Mexico, and the shale revolution (shale gas and shale tight oil) in the United States present a very attractive scenery for both countries. This article examines the structural liberation context of the mexican energy sector in its relationship with north american market and analyzes the most important points to be considered in the renegotiation of the most important foreign commerce agreement for mexican economy. Without avoiding taking into consideration the importance of this country to american economy, as its second biggest commercial partner.

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la FCPyS-UNAM.

EL ENTORNO POLÍTICO DE LA RENEGOCIACIÓN: DEL DISCURSO POLÍTICO A LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

La llegada del presidente Donald J Trump supuso una incertidumbre importante sobre el rumbo que tomarían las relaciones comerciales de América del Norte, en especial, ante el discurso proteccionista que durante su campaña le hizo distinguirse frente al electorado de su contendiente Hillary Clinton, claramente proclive al reforzamiento comercial de la región y la eventual firma de un tratado de segunda generación, el Acuerdo Transpacífico (TPP).

Si bien el Acuerdo Transpacífico buscó generar una contención desde el bloque norteamericano a la creciente economía china, ello se buscó a través de la firma de acuerdos de libre mercado con las economías asiáticas de la región, y que contaban con una proximidad geográfica con la potencia asiática². Geográficamente esto implicaba una especie de incursión contensiva en la región Pacífico con países ubicados cercanamente a China buscando generar una influencia y contrapeso de la economía norteamericana en la propia región asiática.

La línea trazada por el presidente Trump ha sido considerablemente distinta al frenar dicha incursión en el mercado asiático y, por el contrario, buscar cerrar la frontera comercial con el país asiático sin permitir el acceso de nuevos socios. Por el contrario, evitando que China se aproveche de las flexibles normas de certificación de producción nacional que permiten que, sin ser parte del TLCAN, tome ventaja de él y en la actualidad represente el principal origen de importaciones hechas desde EU.

A pesar de la alarma que despertó el hecho mediático de la llegada de un presidente abiertamente opuesto a los procesos de libre mercado, existen contextos específicos en donde esta lógica proteccionista queda de manifiesto como anacrónica y políticamente inviable de llevarse a la realidad. La interdependencia del abastecimiento de recursos naturales entre países, la fuerte estructura industrial multinacional y la autonomización de los sistemas financieros internacionales, así como de la regulación comercial internacional resta peso a las decisiones políticas poco convenientes para las economías de la región.

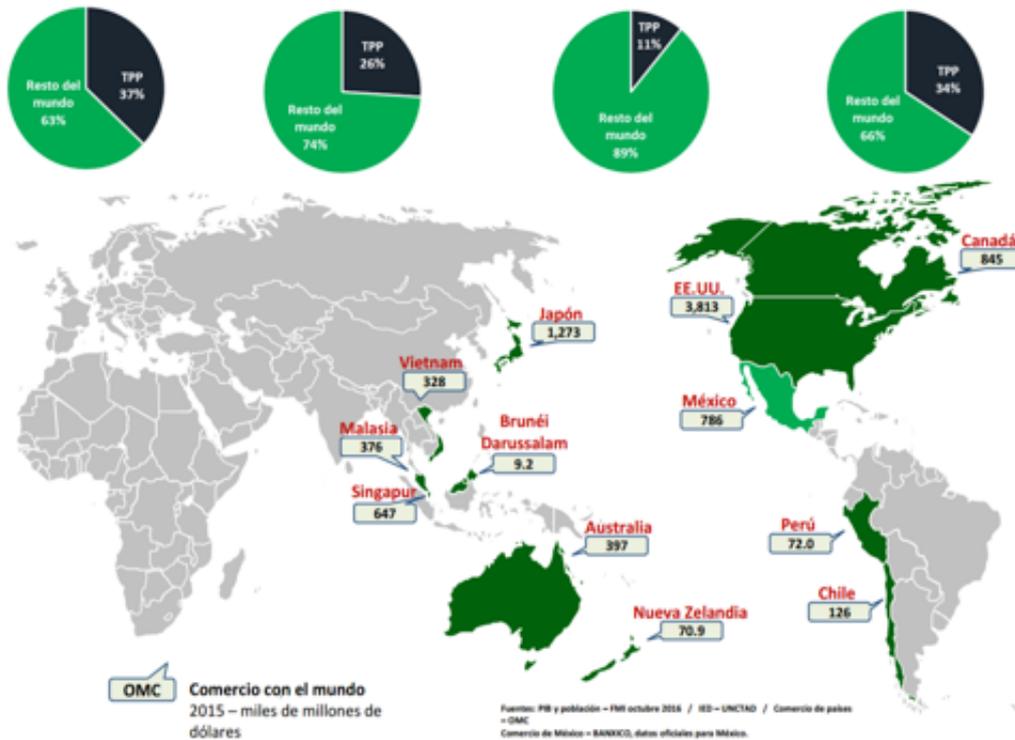
La intención del presidente Trump de acabar con lo que denominó “el peor trato comercial de la historia” haciendo referencia al TLCAN, si bien guarda cierta lógica desde la necesaria renegociación del acuerdo no actualizado en más de 20 años, por otro lado, tampoco es factible ni viable la contracción en las relaciones de comercio entre los tres países miembros.

² El Acuerdo de Asociación Transpacífico consideraba a Australia, Singapur, Vietnam, Nueva Zelanda, Perú, México, Malasia, Japón, Chile, Canadá, Brunéi Darussalam y los Estados Unidos. Secretaría de Economía. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales. TPP. URL:

http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/14_md_tpp_sce.pdf

Países miembros del bloque TPP

PIB: 27,428 mmd | Comercio: 8,744 mmd | Población: 812 millones | IED recibida: 593 mmd

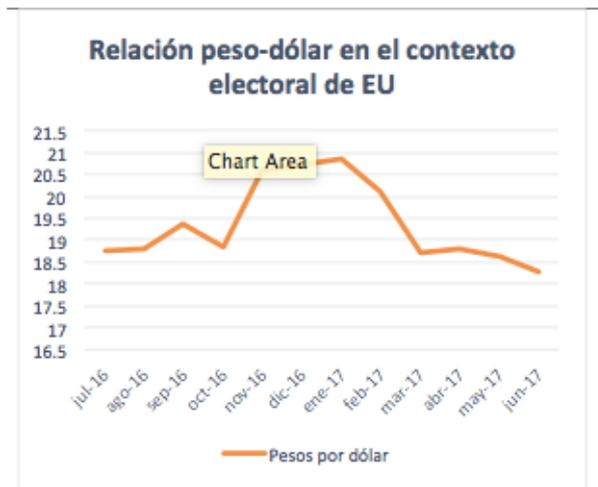


Elaboración: Secretaría de Economía. Bloque TPP en el mundo- 2015
http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164096/Factsheet_Bloque-TPP.pdf

En el contexto político local, la emergencia mediática generada fue tal, que tras conocerse los resultados de la elección presidencial de la noche del 9 de noviembre, el titular de Hacienda, José Antonio Meade, y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, se aprestaron a convocar a una conferencia de prensa en donde

aseguraron que la estabilidad económica de México no se vería radicalmente afectada por la turbulencia política de la región. Declaraciones que parecían contrastar con la realidad, especialmente frente a la mirada nerviosa de los inversionistas locales que veían sobrepasar la barrera de los 20 pesos por dólar.

La imposibilidad económica por lo poco conveniente que significaría una ruptura total del TLCAN parece confirmarse con el comportamiento del peso frente al dólar, que si bien resintió los ataques discursivos del presidente Trump, con el paso de su administración, la poca movilidad política de



Fuente: Elaboración propia con información de Investing. Histórico. USD/MXN Mensual.
<https://mx.investing.com/currencias/usd-mxn-historical-data>

su plan de gobierno ha hecho que este recupere terreno y se establezca en márgenes muy similares previos a la elección presidencial. Los contrapesos del sistema político estadounidense han restado tal viabilidad al plan cuasi radical del gobierno en turno que finalmente ha reconocido que no cancelaría, sino que renegociaría el tratado.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA FIRMA DEL TLCAN: UNA NECESIDAD COMPARTIDA

La firma del TLCAN representó la conclusión de largas jornadas de negociación de comités bilaterales integrados por representantes no solo de los gobiernos en cuestión, sino de los sectores productivos de los tres países. La negociación de cláusulas y mecanismos de resolución de controversias respondieron a necesidades específicas por parte de los tres países miembros en un contexto que venía de la inestabilidad económica de la región de la década de los ochenta.

En el caso de los Estados Unidos, luego de ser el mayor exportador del mundo en la posguerra, en 1986, 1987 y 1988 perdió su hegemonía ininterrumpida al pasar del 20% de las exportaciones mundiales en las primeras épocas de la posguerra al 11% en 1986³. Por otra parte, la turbulencia económica de la década incrementó su deuda externa en 532 mil mdd, monto superior a los 422 mil mdd en que ascendió la deuda latinoamericana⁴ y en la que México cayó en impago hacia 1982.⁵

³“Elaine Levine. “El tratado de libre comercio México-Estados Unidos en la problemática económica y social estadounidense”, p 27. En *La Integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?* Rey Romay, Benito. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. 1992 Tercera edición.

⁴Armando Labra M. “La integración desde la perspectiva norteamericana”, p,84. En *La Integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?* Rey Romay, Benito. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. 1992 Tercera edición.

⁵Alicia Bárcena. La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después. En: *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*. CEPAL. Chile 2014. URL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36761/S20131019_es.pdf

Costa Rica declaró moratoria de pagos un año antes que México, y en general entre 1975 y 1980 el promedio de crecimiento de la deuda externa de los países de América Latina se ubicó en 210%, siendo Argentina (355%), Costa Rica (243%), Guatemala (264%) Haití (249%) y Honduras (234%) los casos más significativos. México se ubicó en 189% antes de la crisis de 1982. La breve recuperación económica del primer trienio de la administración del presidente José López Portillo se vio frenada con el fracaso del proyecto de crecimiento acelerado planteado por el descubrimiento del megayacimiento Cantarell y el aumento de los precios internacionales del barril de petróleo. Tras la crisis energética de los años 70 del embargo de la OPEC, un sector que tuvo un mayor crecimiento en la región, fue el energético, responsable en buena medida del incremento de la deuda externa de los países latinoamericanos y del aumento del déficit público en los Estados Unidos.

Con la crisis energética, México comenzó una acelerada apertura hacia mercados internacionales que se había contraído al máximo de 1969 a 1970, periodo en el que prácticamente no contó con producción petrolera suficiente para la exportación. Cuando López Portillo se adhirió a la política de estabilización de mercado internacional impulsada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Agencia Internacional de Energía (AIE) para incrementar la producción, permitir la exportación y reducir el costo del barril de petróleo, la producción que apenas cubría las necesidades locales se tuvo que incrementar sin recursos disponibles que provinieron de la deuda externa y que a la vez representaban un respiro para las finanzas locales.

Sin la reducción a la política de subsidios, y con el compromiso de incrementar la producción, la empresa petrolera estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó descontroladamente su nivel de endeudamiento a la vez que la Secretaría de Hacienda aumentaba también los impuestos a la producción para financiar un modelo acelerado de recuperación económica, que se alejaba a la par que la moneda nacional perdía valor frente el dólar y desestabilizaba el monto de la deuda.

Pemex contaba con la capacidad de financiar solo el 70% de sus proyectos, y sin la capacidad política suficiente para impulsar una impopular reforma tributaria se perdió la estabilidad financiera de la empresa que recurrió por primera vez al endeudamiento para el 30% de sus proyectos.

Entre 1981 y febrero de 1982 se registró una gran fuga de capitales calculada en 15 mil millones de dólares. El 17 de febrero de 1982 el presidente López Portillo declaró una moratoria de pagos, sacando al Banco de México del mercado cambiario y finalmente aceptando la devaluación preventiva del peso con lo que en el tipo de cambio pasó de 22 a 70 y luego \$112 pesos por dólar.

La mayor parte de la deuda se tenía con el gobierno de los Estados Unidos, que complejizó más el escenario cuando incrementó la tasa de interés de 6% a 14% anual en 1981 como medida para frenar su inflación interna que no abonaba a su creciente déficit fiscal.

Como efecto inmediato de esta crisis fiscal, los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas priorizaron la reducción del déficit en las finanzas públicas mayormente a partir de la privatización de las empresas paraestatales y posteriormente con la búsqueda de nuevos capitales externos. El Pacto para la Estabilización y Crecimiento Económico (PECE), buscó frenar el ritmo inflacionario, consiguiendo una reducción de casi el 200% de 1987 a 1993⁶. Contempló también un ajuste a las finanzas públicas a través de una reducción del 60% del déficit financiero establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 1989.⁷

⁶ Sánchez Ugarte, Fernando; Fernández Pérez, Manuel; Pérez Motta, Eduardo. "La política industrial ante la apertura" Los instrumentos de la nueva política industrial. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Nacional Financiera. México 1994. P 49.

⁷ Banco Mexicano de Comercio Exterior. "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico". Revista de Comercio Exterior. Junio 1989, p 532. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/175/6/RCE6.pdf>

En ese trayecto, la transición económica no había dejado de atravesar adversidades: el sismo de 1985, una nueva caída en los precios internacionales del petróleo en 1986 y el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en 1987 se presentaron como hechos sucesivos que mantenían la economía en recesión.⁸ La búsqueda de capitales externos se presentó como una solución inmediata, estrategia que fue buscada por Carlos Salinas con la negociación y posterior entrada en vigor del TLCAN.

La tendencia global de establecer bloques comerciales, llevó a Estados Unidos a acceder reforzar un acuerdo planteado desde México que constituiría el mercado más grande del mundo, mayormente por el peso de la economía estadounidense. A su vez, este acuerdo planteaba dudas desde la enorme asimetría económica entre México con Canadá y EU.

Desde la visión norteamericana el primer temor estuvo centrado en la pérdida de empleos que podría generarse de un acuerdo de tal naturaleza. El excandidato presidencial Ross Perot, advertía una y otra vez a sus compatriotas que pronto escucharían el ruido del TLCAN, asemejándolo a una "aspiradora" que engulliría buenos empleos estadounidenses y los enviaría al otro lado de la frontera con México⁹. Por otro lado, un acuerdo asimétrico representaba la reducción de costos globales para las empresas manufactureras aumentando su competitividad frente al creciente mercado asiático.

En el lapso 1983-1988 la economía de China había crecido anualmente en un 10.9% promedio, Corea del Sur en un 10.6% y Taiwan lo hacía en un 8.4%. Japón había aumentado su aporte al producto industrial mundial a más del 15% entre 1970 y 1985, en contraste el de EU había decaído en un 4%.¹⁰

⁸ Banda, Humberto; Chacón, Susana. "La Crisis Financiera Mexicana de 1994: una visión política-económica" Foro Internacional, vol XLV, núm 3. Julio-septiembre. 2005. El Colegio de México AC. <http://www.redalyc.org/pdf/599/59921013004.pdf>

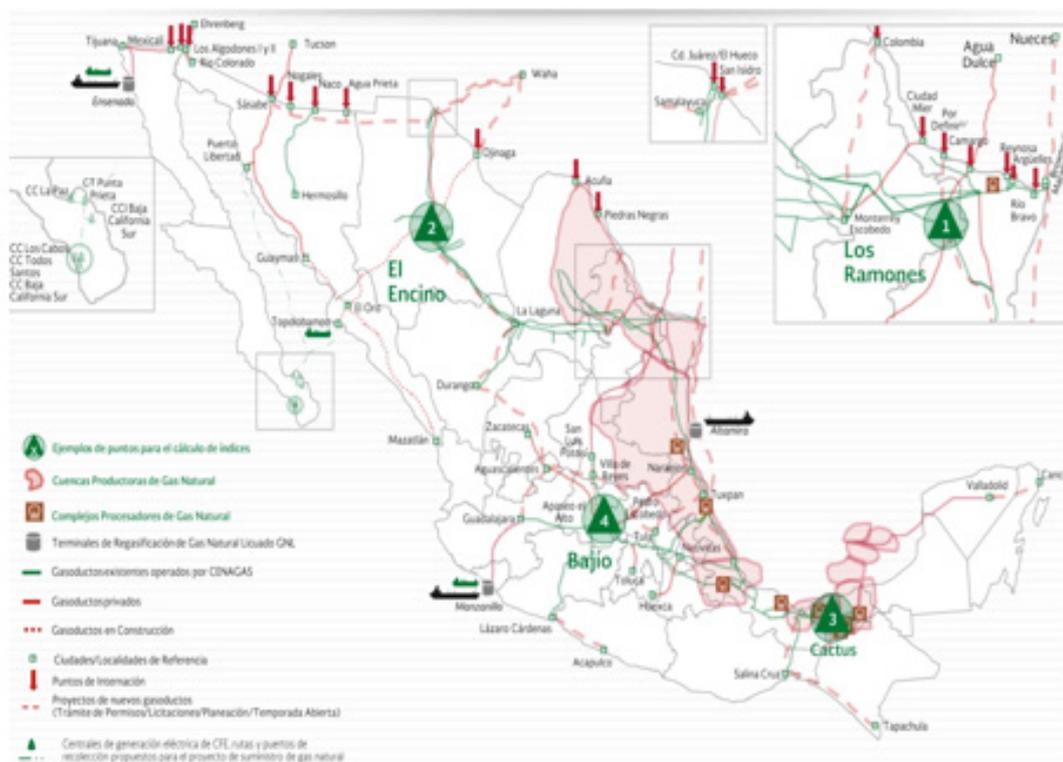
⁹ Díaz, Rafael. "Qué se va a renegociar en el sector energía del TLCAN". Oil and Gas Magazine. 20 enero 2017. URL: <https://www.oilandgasmagazine.com.mx/2017/01/se-va-a-renegociar-en-sector-energia-en-tlcan/#.WUrKfmg19PY>

El TLCAN respondía a una necesidad inherente no solo a la contracción económica mexicana de su proceso liberación de mercados, sino a la paulatina pérdida de liderazgo comercial de la de Estados Unidos.

EL ESCENARIO ACTUAL DEL SECTOR ENERGÉTICO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: UNA INTEGRACIÓN CONSOLIDADA

Actualmente más del 60% del consumo de gasolinas en México proviene de importación,

entre la cual, 80% se compra a refinerías de los Estados Unidos. La industria petroquímica por su parte, importa el 70% del consumo local por la vía del TLCAN¹¹; La Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ) ha señalado que aunque el país ha incrementado su consumo de 18 mil millones de dólares a 37 mil mdd en la última década, esta oportunidad de negocio no se ha traducido en inversiones en producción local¹². La necesidad de inversiones en los diferentes rubros del sector energético es una realidad prevaleciente que puede adquirir mayor viabilidad desde el marco de la renegociación del TLCAN.



Mapa Gas Natural. Elaboración: Secretaría de Energía, Subsecretaría de Hidrocarburos. <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/117450/SSH.pdf>

¹⁰ Op Cit. Armando Labra M. “La integración desde la perspectiva norteamericana”, p 79.

¹¹ Asociación Nacional de la Industria Química. Anuario Estadístico. Capítulo 4, Comercio Exterior, p 38. URL: <http://www.aniq.org.mx/anuario/2015/index.html>

¹² El Financiero. “70% de productos petroquímicos consumidos en México son importados: ANIQ” Empresas. URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/productos-petroquimicos-consumidos-en-mexico-70-son-importados-aniq.html>

En exportaciones de petróleo crudo, el 80% es dirigido a los Estados Unidos, que, en la actualidad, y derivado del exceso de oferta global, no tendría problemas en disminuir o reemplazar tal abasto.

La reducción de las reservas petroleras de fácil acceso en México, plantean la necesidad de buscar nuevas tecnologías para el desarrollo de proyectos no convencionales como los son

aquellos de aguas profundas en el Golfo de México o los de yacimientos de shale oil y shale gas.

En relación al sector gasero, existen ya inversiones en curso enfocadas en facilitar la importación de este recurso desde la frontera norte. La consolidación de las inversiones planteadas en la “Política Pública para la Implementación del Mercado de Gas Natural”¹³ forman parte de una planeación mayor que impacta en otro tipo de planes económicos, uno de ellos es el de Zonas Económicas Espaciales (ZEE) cuyo objetivo de industrialización pierde considerable atractivo sin la fortaleza del bloque regional comercial. El sector industrial es el principal consumidor de energía eléctrica con un aproximado del 60% de la generación total, y que de acuerdo a la Estrategia Nacional de Energía (ENE), se enfocaría en los siguientes años en su conversión al Gas Natural. La intención de emplear este hidrocarburo deriva de los bajos costos que ha mostrado luego del incremento de su producción por vías no convencionales, principalmente en los Estados Unidos. En otros términos, responde a una planeación de tipo regional.

Las importaciones de gas natural (GN), resultado de la revolución energética de Estados Unidos, han permitido a México una reducción considerable en los costos de generación eléctrica que ha transformado las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de combustóleo a GN. Si bien esto ha beneficiado los planes de industrialización o de infraestructura y ha reducido los costos en el sector industrial, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ha advertido el efecto paralelo de dependencia con el mercado texano, lo que es más relevante frente a la inestabilidad de los yacimientos de shale, cuyo periodo de declinación tiende a ser más acelerado.

Ya que el gas no está incluido en el TLCAN el riesgo de terminar el abasto como efecto de una decisión política o proteccionista podría vulnerar

¹³ Secretaría de Energía. “Política Pública para la implementación del mercado de Gas Natural”. URL: <http://www.gob.mx/sener/articulos/presentacion-de-la-politica-publica-para-la-implementacion-del-mercado-de-gas-natural-50394?idiom=es>

la seguridad energética del país que ha aumentado su infraestructura gasífera transfronteriza y de la que actualmente depende en buena medida la estructura de precio de la generación eléctrica local, así como los precios de los combustibles.

Actualmente a México ingresa el 56% del total de las exportaciones de gas de Estados Unidos vía ductos; por barco se recibe el 24.6% de gas natural licuado que coloca ese mercado, y 95% de lo que sale por autotransporte¹⁴.

En contraparte esta condición también genera una dependencia para los productores de shale estadounidenses con México, que no encuentran con facilidad mercados para colocar su producción sobre un recurso de complicada y costosa producción. Por su parte, la exportación de gasolinas de Estados Unidos a México deja ingresos a los refinadores norteamericanos por 10.5 mil mdd, que del mismo modo proviene del inestable mercado de la refinación que ha padecido los bajos costos del barril de petróleo y la sobreoferta global.

De 2010 a 2013 quebraron 21 refinerías en Estados Unidos y la Unión Europea como efecto de la saturación de las refinerías chinas en la producción global. Rusia, Arabia Saudita, India y los países del Norte de África se aprestan a aumentar sus plantas de refinación, generando una prospectiva más complicada para la refinación en América del Norte.

Por si sola, la refinería china de Guanzhou, propiedad de Sinochem, cuenta con la capacidad de procesar 12 millones de toneladas de refinados al año, sumando la planta de Sichuan de Petrochina, esta capacidad rebasa los 20 millones de toneladas anuales con planes oficiales de duplicar esa cifra¹⁵.

¹⁴ Noé Cruz Serrano. “México requiere un plan para extraer más gas natural: CNH” El Universal. 21 de junio 2017 URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/06/21/mexico-requiere-un-plan-para-extraer-mas-gas-natural-cnh>

Solores Moret. Estados Unidos y Europa cierran sus refinerías. El Economista. España. 5 junio 2013 URL: <http://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/4885064/06/13/Estados-Unidos-y-Europa-cierran-sus-refinerias.html>

Conclusiones

Un mayor incentivo a la inversión por vía del TLCAN en el sector gasífero es una oportunidad que ayudaría a reducir la dependencia mexicana del GN con los productores texanos y los precios a la generación eléctrica local que impulsarían al sector industrial local. Los proyectos transfronterizos reducirían la incertidumbre de la producción texana a la par que generaría certidumbre a las inversiones y el abasto en México.

México es un mercado energético atractivo no solo por su vecindad con la mayor economía del obre sino por sus condiciones geográficas y económicas específicas: es el 6° consumidor de gasolinas, 9° de gas natural y 3° de Gas LP, oportunidades de negocio que crecen al 2.5% anual; de acuerdo a la Administración de Información de Energía de EU es la sexta reserva global de shale gas, y las reservas de aguas profundas del Golfo de México están prácticamente inexploradas contando aún con recursos convencionales en aguas someras.

La garantía jurídica de abasto de combustibles por parte de los refinadores estadounidense solo es una oportunidad para reducir los costos de combustibles en México, sino una necesidad frente el complejo mercado internacional de refinados y ante la reducción del gasto público mexicano. Si bien es deseable la construcción de refinerías en el territorio nacional, el escenario actual no parece contar con incentivos mínimos en este mercado de ningún lado de la frontera. Por el contrario, la búsqueda de inversiones que mejoren la rentabilidad de las seis refinerías mexicanas que se complementen con el mercado norteamericano reduciría la incertidumbre en este sector.

En contraparte, México debe acceder a la legítima exigencia del mercado estadounidense de reforzar los mecanismos de contenido nacional y acreditación de producción local.

La renegociación del TLCAN debe plantearse en términos objetivos y convenientes para los países miembros, y debe tomar en cuenta el complejo contexto internacional en que se presenta. El

manejo discursivo y el oportunismo político de algunos sectores puede representar un riesgo estratégico para los sectores productivos de los países miembros. En el caso de Canadá, se han generado resistencias respecto a los megaproyectos gasíferos que, si bien deben estar obligados a respetar la legislación ambiental, los compromisos de protección al medio ambiente y seguridad industrial, también debe asumirse la pertinencia y conveniencia económica de tales proyectos.

Al cierre de 2016, contrario a todos los pronósticos políticos derivados de la llegada del presidente Trump, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos sumaron 294 mil 151 mdd, concentrando el 13.4% de las compras totales que realizó ese país. Desde 2015 el país es el segundo proveedor de la mayor economía del mundo. Sin embargo, la visión comercial de Trump cobra sentido cuando China se posiciona en la primera posición, sin contar con un acuerdo de libre arancele con EU. La entrada por vía del TLCAN de China no solo representa un inconveniente para la economía estadounidense, sino que resta oportunidades de inversión en México, que con mecanismos como el “Contenido Nacional” estará obligando a las empresas multinacionales a utilizar insumos de producción nacional y recursos humanos locales, buscando contrapesar esa incursión de facto de los productos chinos. Estos instrumentos, reforzados a nivel regional no solo están en función del interés norteamericano sino bilateral.

Si bien, la integración regional del mercado energético de América del Norte es una realidad presente e inherente, es necesario fijar reglas claras para los tres países miembros especialmente frente a la inestabilidad política de las principales economías de occidente y el inevitable liderazgo de las economías asiáticas lideradas por China. La confrontación geopolítica con Rusia, la pérdida de influencia norteamericana en Europa, aunada con el agotamiento internacional del petróleo convencional, plantea la necesidad de soluciones políticamente pragmáticas para desarrollar proyectos de abasto venidos de nuevas fuentes: aguas profundas, las arenas bituminosas, el

petróleo de esquisto y, sobre todo, de energías renovables.

FUENTES

Alicia Bárcena. La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después. En: La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. CEPAL. Chile 2014. URL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36761/S20131019_es.pdf

Armando Labra M. “La integración desde la perspectiva norteamericana”, p.84. En La Integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino? Rey Romay, Benito. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. 1992 Tercera edición.

Asociación Nacional de la Industria Química. Anuario Estadístico. Capítulo 4, Comercio Exterior, p 38. URL: <http://www.aniq.org.mx/anuario/2015/index.html>

Banco Mexicano de Comercio Exterior. “Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico”. Revista de Comercio Exterior. Junio 1989, p 532. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/175/6/RCE6.pdf>

Banda, Humberto; Chacón, Susana. “La Crisis Financiera Mexicana de 1994: una visión política-económica” Foro Internacional, vol XLV, núm 3. Julio-septiembre. 2005. El Colegio de México AC. <http://www.redalyc.org/pdf/599/59921013004.pdf>

Díaz, Rafael. “Qué se va a renegociar en el sector energía del TLCAN”. Oil and Gas Magazine. 20 enero 2017. URL: <https://www.oilandgasmagazine.com.mx/2017/01/se-va-a-renegociar-en-sector-energia-en-tlcan/#.WUrKfmg19PY>

Elaine Levine. “El tratado de libre comercio México- Estados Unidos en la problemática económica y social estadounidense”, p 27. En La Integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino? Rey Romay, Benito. Instituto de Investigaciones

Económicas. UNAM. 1992 Tercera edición.

Noé Cruz Serrano. “México requiere un plan para extraer más gas natural: CNH” El Universal. 21 de junio 2017 URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/06/21/mexico-requiere-un-plan-para-extraer-mas-gas-natural-cnh>

Redacción. El Financiero. “70% de productos petroquímicos consumidos en México son importados: ANIQ” Empresas. URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/productos-petroquimicos-consumidos-en-mexico-70-son-importados-aniq.html>

Sánchez Ugarte, Fernando; Fernández Pérez, Manuel; Pérez Motta, Eduardo. “La política industrial ante la apertura” Los instrumentos de la nueva política industrial. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Nacional Financiera. México 1994. P 49.

Secretaría de Economía. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales. TPP. URL: http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/14_md_tpp_sce.pdf

Secretaría de Energía. “Política Pública para la implementación del mercado de Gas Natural”. URL: <http://www.gob.mx/sener/articulos/presentacion-de-la-politica-publica-para-la-implementacion-del-mercado-de-gas-natural-50394?idiom=es>

Solores Moret. Estados Unidos y Europa cierran sus refinerías. El Economista. España. 5 junio 2013 URL: <http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/4885064/06/13/Estados-Unidos-y-Europa-cierran-sus-refinerias.html>

Thamara Martínez. México logra récord en ventas hacia EU en 2016. El Universal-Economía. 7 febrero 2017 URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/exportaciones-mexicanas-a-eu-alcanzan-participacion-record-en-2016.html>

EL CAMPO DE ETICIDAD Y EL ENTORNO POLÍTICO DE LAS EMPRESAS EN LA GLOBALIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA.

===== Omar F. Desachy¹ =====

Síntesis

La realización de este ensayo busca evidenciar efectos en la convivencia interna de las empresas y en sus entornos cuando surgen acontecimientos donde el prestigio ético que históricamente alcanzan esos conglomerados de negocios, son sometidos a prueba e impactados, a un tiempo, por la degradación de relaciones al interior y al exterior cuando no cumplen con principios éticos que dan solidez a la comunicación y respeto entre los miembros de esos corporativos que entran en crisis de identidad social. La corporación seleccionada para el análisis es el grupo chileno Penta de especial prestigio en el país andino y con marcada influencia en la toma de decisiones sustantivas de la nación a tal grado de influir en la selección de candidatos al parlamento con lo cual asegura y garantiza tener promotores de sus intereses en el aparato donde se diseñan las leyes y modificaciones a la constitución. El campo ético que se estudia conlleva la reflexión de lo que estos manejos oscuros generaron en la imagen de la compañía.

Palabras clave

Campo ético; corrupción; empresarios y poder; imagen y desprestigio.

Abstrac

The realization of this essay seeks to show effects in the internal coexistence of companies and in their environments when events arise where the ethical prestige that historically reaches these business conglomerates, are tested and impacted, at the same time, by the degradation of relations To the interior and to the exterior when they do not comply with ethical principles that give solidity to the communication and respect among the members of those corporations that enter in crisis of social identity. The corporation selected for the analysis is the Chilean Penta group of special prestige in the Andean country and with marked influence in the nation's substantive decision making to such a degree to influence the selection of candidates to the parliament with which it ensures and guarantees to have Promoters of their interests in the apparatus where they design the laws and modifications to the constitution. The ethical field under study involves the reflection of what these dark managements generated in the image of the company.

keywords

Ethical field; corruption; Entrepreneurs and power; Image and smear

¹ Licenciado en ciencias de la comunicación. Miembro del cuerpo de investigadores de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

PRESENTACIÓN.

La eticidad o el comportamiento de empresas sustentado en honorabilidad y honestidad se asimilan en prestigios y reconocimientos dentro del entorno social donde se desenvuelve. El marco de referencias en que socialmente se sitúa una empresa crea empatías de identidad individual y colectiva tanto por los beneficios económicos que genera como los incentivos individuales que impulsa. Se vuelve el factor de sumas comunitarias que, incluso, se extiende a otras esferas de convivencia y se convierte en la imagen del grupo social en el que se ha desarrollado. Hay, incluso, ciudades o países que pueden empatarse con los prestigios éticos en las empresas. Phillips en Holanda, Bayer en Alemania, Adidas en Francia, Nike en Estados Unidos de Norteamérica son ejemplos de esta proyección social de las empresas soportada, en gran parte, en el comportamiento ético de sus miembros gerenciales, dueños, empleados y las familias que se desenvuelven a su alrededor.

De ahí que cuando surgen acontecimientos que distorsionan o afectan este proyecto de imagen y prestigio se entra en toboganes de cuestionamientos y escaladas de distorsión de la imagen corporativa que con frecuencia dificulta el funcionamiento en que anteriormente se fundaba el factor de beneficio social que toda empresa debe proyectar. Cuando esta situación de desprestigio es prolongada en el tiempo la empresa incluso puede tender a problemas de aceptación de la sociedad cuya conclusión puede derivar en su desaparición y cierre. En otras ocasiones estas tendencias de deterioro de una organización empresarial se identifican como constante entre la sociedad recibiendo de ésta cuestionamientos, críticas y rechazos que también suelen llegar al retiro de inversiones o a la reclusión penal de directivos o dueños causado por la disminución de reconocimiento social.

En este ensayo el fenómeno se sitúa en un proceso que lleva al manejo de recursos de forma ilegal para financiar las candidaturas seleccionadas con el objetivo de mantener su influencia no obstante que ello llevó a distintos gerentes y accionistas mayoritarios a evadir

impuestos en grandes proporciones y truequear la presentación de informes fiscales lo cual originó el involucramiento de gerentes que al verse involucrados dieron a conocer a la opinión pública la trama de corrupción que creo y desarrolló este grupo empresarial en colusión con partidos políticos y miembros del gobierno de la República de Chile.

La importancia de esta investigación se ubica en una época de globalización de las economías donde la empresa transnacional y la local intentan asumirse como los nuevos protagonistas de la conducción de sociedades. De ahí, que intenten influir en las decisiones nacionales para evitar que éstas afecten el complejo de intereses que trae consigo la operación empresarial en un país a la vez, que funciona y actúa para no permitir cambios en la legislación que modifique o destruya su posición en la escala de poder nacional y en las esferas en las que pueden surgir políticas que disminuyan sus ganancias o impacten negativamente sus inversiones.

CARACTERÍSTICAS DEL ASUNTO: EL GRUPO PENTA.¹

Penta es un poderoso holding de la república de Chile que nació de la mano de la privatización impulsada por el general Augusto Pinochet que asciende al poder por un golpe de estado contra el gobierno de Salvador Allende en 1973. Surge de una empresa que hasta 1989 fue estatal: el Instituto de seguros del estado (ISE) que fue traspasada a los empresarios Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín quienes hoy atraviesan su peor momento, acusados de financiamiento irregular de campañas políticas y delitos tributarios. Existe una interpretación de estos actos de degradación ética de algunos estudiosos como Maria Olivia Monckeberg en su libro "El saqueo de los grupos económicos al estado chileno".

Los citados empresarios por la desviación ética de sus acciones pasaron de ser un referente del mundo de los negocios a ser la

¹ [Rhttp://www.telesurtv.net/imreporter/Chile-El-origen-del-grupo-Penta-en-las-oscuras-privatizaciones-de-la-dictadura-militar-20160122-0039.html](http://www.telesurtv.net/imreporter/Chile-El-origen-del-grupo-Penta-en-las-oscuras-privatizaciones-de-la-dictadura-militar-20160122-0039.html)

encarnación del mayor escándalo político-empresarial desde el retorno de la democracia en Chile de la mano del partido político de UDI, Unión Democrática Independiente, de corte ultraderechista y ultraconservadora herencia de Pinochet y reservorio de esos grupos que se empoderaron económicamente durante la dictadura pinochetista. Estos bloques que surgen como empresarios abarcaban el control de gran parte del sistema financiero y bancario chileno. Son marcos que no permiten crear campos éticos que regulen el comportamiento de quienes ahora integran grupos empresariales de suma importancia cuyo miembros se convierten también en líderes relevantes en el campo de la política e imponen a parlamentarios y gobernantes a través del financiamiento ilegal de campañas. Nótese como se destruyen códigos de comunicación que se soportan en valores éticos entre los miembros que integran cualquier empresa y su articulación con su entorno²

Tampoco podríamos afirmar que los directivos empresariales se desenvuelven en ambientes constantes de corrupción aunque en apariencia se da esta realidad en la evolución del corporativo Penta no obstante que la corriente de Pinochet ha venido siendo desplazada en instancias de poder político y económico. Pero entonces el grupo Penta se mantiene como una de las reminiscencias del viejo régimen dictatorial chileno con sus caracterizaciones de imposición fortaleciendo a grupos empresariales con los cuales lleva a cabo su proyecto nacional de negocios e inversiones. Nos llama la atención que una empresa como Penta trasmina instancias de poder político a través del partido de UDI.

LA ÉTICA COMO BOUMERANG

Para precisar el significado de lo ético debemos atender a varios principios³ de tal manera que este sea el canal por el cual debe funcionar una empresa:

²“Deloitte. Corporate culture: The second ingredient in a world-class ethics and compliance program”.Pp. 1-3 www.deloitte.com/us/about

³Vargas palacio Mario Alejandro “Enron y el papel de la ética en los negocios” Estudio de caso para obtener el grado de Maestro en administración. Universidad Iberoamericana. México. 2010. Pp. 29-30

Para el caso que tomamos como referencia creo que el principio de solidaridad se ajusta a una interpretación para visualizar el sentido ético de las acciones que los directivos del grupo Penta nos muestran con sus decisiones. En este sentido, las ganancias y compromisos que se buscaban al apoyar a distintos candidatos al congreso parlamentario en Chile no contribuía a promover a todos los seres humanos pero si los intereses de un grupo de políticos y miembros de la empresa de mayor influencia en ese país. Pensemos en el efecto boumerang que trae consigo violar el campo de la eticidad que propicia solidaridades y no desajustes. Era obvio que el modelo de negocio era determinado por la ganancia privada y no guardaba una vocación por lo colectivo social. Así, el mismo patrón de ganancia y búsqueda de empoderamiento en lo político socavaba las posibilidades de realización personal de los mismos directivos y de los socios. Estos, por mucho tiempo habían utilizado ese camino para preservar intereses y fortalecer su influencia en la toma de decisiones sustantivas a nivel del gobierno chileno. Hay que acotar que no se contemplaban criterios de imparcialidad tan consustanciales a la ética de las empresas. El asunto aquí, es si violando el principio de equidad se podría fortalecer la influencia social de Penta. Era obvio que no se actuaba racionalmente ni con inteligencia como para medir el efecto de aplicar medidas de impunidad a escondidas, en secreto, a espaldas de lo público, del público que es la sociedad. Al contrario, se actuó para burlar principios que incluso integran a la empresa como ente del espacio social y que debe buscar el beneficio de éste como garantía de su propia subsistencia. No olvidemos que son los componentes de la sociedad los propios consumidores que dan vida y permanencia a las empresas. Al romperse ese cordón se quiebra el valor ético en el que se soporta cualquier proyecto en la actualidad. El raciocinio en general cuando se orienta a crear complicidades para asegurar el imperio de una empresa y el enriquecimiento de dueños y gerente atenta contra el factor de equidad en la competencia que la era global del capitalismo promueve como principio. Ese tipo de soportes se disminuyen y tienden a desaparecer al no existir límites porque el poder ansiado intenta superar otros valores fundacionales de las

sociedades como el de representatividad. Al pretender comprar la voluntad popular o la representatividad la empresa se desvaloriza como ente ético al buscar sin equilibrio alguno el sólo y único beneficio de sus dueños. El propósito es muy claro pues los empresarios buscaban que los candidatos que financiaba ilegalmente llegaran a ocupar una curul en el parlamento chileno actuarán en beneficio de Penta adecuando leyes, promoviendo nuevas reglas no obstante que debilitaran a otras empresas que pudieran ser sus competidoras impactando al mismo tiempo ideales economicistas en que se soporta el mercantilismo naturaleza de vida de cualquier empresa. Se alteraba también el valor de honestidad que debe ser básico en el comportamiento de cualquier empresario o corporativo.

Se trata aquí de una acción deliberada para modificar el eje de cualquier organización y su funcionamiento que necesariamente se basa en la confianza y la cultura ética.⁴ Hay que tomar en cuenta que cuando el desajuste se relaciona con la pérdida de confianza en los altos niveles de una empresa se pierden, a un tiempo, potencialidades de integridad y ética en los negocios.⁵ Lo más importante es el desequilibrio que se genera en la proyección de una imagen corporativa que se decía promover y que se evidencia que no era cierto, que la doble moral es la cultura que en la realidad y en lo concreto se despliega como conducta general de la empresa.⁶

Pero observemos que Penta surgió en sus orígenes bajo la política de desincorporación o privatización que impulsó un régimen dictatorial como el de Augusto Pinochet. Y los mismos directivos que se forman hasta llegar a lo que es actualmente Penta son acompañados por esos valores éticos que sin embargo, no fueron extendidos ni expuestos a través de la opinión pública o presentados ante el público chileno. Pero entonces el grupo Penta se mantiene como

una de las reminiscencias del viejo régimen dictatorial chileno con sus caracterizaciones de imposición y rapacería fortaleciendo a grupos empresariales con los cuales llevar a cabo su proyecto nacional de negocios e inversiones. Es una especie de pérdida de principios éticos como continuidad del viejo régimen dictatorial chileno. Ahora, su tradicional conducta emanada de ese viejo régimen traiciona un esquema de valores que obliga a la honestidad, a la transparencia, a la democracia, a los controles y equilibrios.

LA PÉRDIDA DE SOLIDARIDADES ENTRE HUMANOS.

Sin embargo, también podemos ver lo relativo al comportamiento ético de las empresas en función de objetivos muy precisos que deben orientar el funcionamiento y líneas de decisiones en el que soportan su existencia.

Es obvio que el valor de lo ético al perderse propicia que se desvíen objetivos de solidaridad. Esta consideración se agudiza cuando observamos la naturaleza de empresas y empresarios que surgen en torno a un dictador que beneficio a sus amigos, parientes y conocidos más cercanos. En este sentido, esos dictadores no tienen contrapesos en los congresos o parlamentos y suelen entonces soportar el crecimiento económico en decisiones unilaterales y autoritarias y que no pueden ser cuestionadas. El enunciado es entonces que los empresarios que surgen de las dictaduras traen acendrados hábitos culturales que no encuentran límites sino en la acumulación desenfrenada de riqueza y para ello tienen que controlar todos las esferas de la economía desvaneciendo a cualquier competidor o a quien atente competir contra esos irrefrenables impulsos casi bárbaros pues al final no se va a quedar con todas las riquezas acumuladas. Su ansiedad por el poder económico y acumulación de riqueza le hace sentirse como el gran magnate del mundo que recorre y hace negocios con los más extravagantes líderes de otras naciones como las árabes. Sin embargo, cuando llega la democracia a Chile con la realización de elecciones más o menos transparentes y legales las condiciones de desenvolvimiento empresarial se van modificando pero no se transforman de golpe, de un momento a otro.

⁴“Deloitte. Corporate culture: op. Cit. Pp. 1-2 www.deloitte.com/us/about

⁵ Ibidem. P. 3

⁶ Ibidem.

Hay entonces una correlación donde la ética se cruza entre buenos gobiernos con buenos empresarios sin sustentarse en la rapacidad como vocación de vida. Y en ese proceso ubicamos el comportamiento de una empresa no sustentada ni soportada sobre valores éticos ni tampoco en una cultura de la honestidad, el respeto o en el valor de la transparencia y la preservación de la sociedad como vocación de solidaridad humana que ve primero por la misma conservación del ser humano en la tierra. La ética de este tipo de organizaciones no se configura a partir de los valores morales que cuida no ofender a la sociedad, es decir a los preceptos y declaraciones de derechos universales en que se soporta la existencia de las naciones o grupos humanos que habitan mismos espacios y coexisten entre sí.

Así para el público donde se sustenta la valoración ética de cualquier organismo que además está coludido evidentemente con sectores de gobierno y parlamentarios para cometer cohecho o vandalismo impregna a la sociedad en su conjunto de estos principios degradantes.

Para el público la referencia es el comportamiento de una organización que opera en contra de la naturaleza y que se monta sobre la corrupción y los actos de imposición que propio de las dictaduras. Lo sorprendente es que después de más de diez años en que este tipo de gobierno en Chile fue destituido con un plebiscito cuyo resultado fue el NO a la continuidad de Pinochet al frente de los órganos públicos del estado, aparece una estructura empresarial, bancaria y financiera con una fuerza importante por su poder económico que mantiene en distintas áreas.

Aquí la recuperación de valores se asocia con la posibilidad de adecuar normas y castigos para quienes realizan estos actos de delincuencia. Pero lo observable es que estas conductas antes no eran cuestionadas. Ahora las acciones ilegales encuentran vinculaciones con otras áreas de

.....
¹¹ "El TEPJF confirma anulación de elección de edil en Zacatecas" Portal de informador.mx. Guadalajara Jalisco México, 16 de noviembre de 2016. <http://www.informador.com.mx/mexico/2016/682108/6/la-tepjf-confirma-anulacion-de-eleccion-de-edil-en-zacatecas.htm>

actividad incluso gubernamental que hoy no son controladas por el máximo gobernante típico de las dictaduras que deciden sobre todos los aspectos de estado incluso la evasión de impuestos. En el caso Penta la expresión de la delincuencia a través del uso de dinero de la empresa se basa en una intención deliberada por violar la ley y las reglas no sólo en materia electoral sino aquellas normas que regulan la conducta empresarial a partir de su evolución fiscal. Ahí, se fue fraguando el déficit de eticidad de los directivos y gerentes pues estamos hablando de una acción deliberada para evadir al fisco y desviar lo que se pagaría en impuestos para poner en el parlamento a diputados o senadores que asegurarían no sólo el impulso de sus intereses sino incluso mantener la defensa de las posiciones de influencia de la empresa en Chile. Era obvio que no se reforzaban valores de honestidad y solidaridad humana sino que se ampliaban conductas de delincuencia organizada. Todo lo contrario de las conductas y valores que una adecuada ética debe acompañar a las empresas.⁷

UNA FORMA ALTERNA DE ROMPER VALORES ÉTICOS.

Observemos que el resultado electoral puede trascender los campos donde interactúa para lograr contratos o proyectos pues de eso vive en sus operaciones la empresa. En su búsqueda el cliente más importante con frecuencia es el gobierno por los presupuestos que maneja. Sus articulaciones entre la empresa y la instancia gubernamental llevan muchas modalidades. La más frecuente que tiene que ver con el rompimiento de la eticidad es la competencia que se da entre corporativos empresariales por obtener los contratos gubernamentales. En esta circunstancia se evidencian las distorsiones donde se corrompe al representante gubernamental o al parlamentarista. Por eso se crea un campo ético de corrupción que parece natural como si fuera normal dar dinero para modificar una ley que beneficie a la empresa o bien aumente presupuestos públicos para un sector donde una empresa puede ser dominante. La otra modalidad es mantener sistemas de gestión permanente empresarial en los sectores de

.....
⁷ Ibídem, p. 5

gobierno donde se definen las formas en que se seleccionan a los corporativos que ganan las denominadas licitaciones o concursos de obra. O bien concursos de servicios como lo son la venta de seguros o controlar el pago de nóminas entre otros. Pero aquí en nuestro estudio lo que observamos es que la valoración ética no solo se distorsiona sino que se pierde totalmente. Ahora lo que hay que hacer es tener al diputado a nuestro favor y que sea el actor que evitará que se hagan ajustes a leyes en contra de los intereses. Ahora se lleva incluso a miembros de la misma empresa a ocupar una curul en el parlamento. El canal de financiamiento sin embargo, siempre está acotado, y en Chile cuando se empieza a salir del viejo régimen dictatorial se fortalecen también los mecanismos de financiamiento y control fiscal del estado. Ahí es donde la eticidad se enfrenta a estructuras que limita actos de tomar cantidades de dinero a fondo perdido y sin tener que comprobar al fisco. Esto por sí mismo muestra una acción antiética y fuera de cualquier justificación moral de las decisiones tomadas por los empresarios que involucran a sus mandos medios que delinquen al desviar dinero que debe estar comprobado fiscalmente. La colusión es otro acto denigrante de la eticidad en el comportamiento y conducta de los empresarios. Imaginemos entonces como se desborda en cascada esa actitud antiética de los directivos o niveles gerenciales a los empleados intermedios. Es devastadora la degradación en la ética empresarial. Imaginemos las personalidades que se generan que viven en el cinismo en la sociedad en su familia en sus amistades en su entorno y sus relaciones. La conducta antiética como constante.

ÉTICA Y COMUNICACIÓN.

La variación de interpretaciones que apreciamos nos sugiere la imposibilidad de transmitir valores éticos poniendo como base el esquema de penalizaciones si se infringen reglas explícitas al interior de la empresa. Esto es así por las propias resistencias que surgen en los seres humanos cuando se les impone forzosamente alguna directriz aun cuando se trate de su comportamiento en el ámbito del trabajo. Entonces siempre es un reto o desafío para cualquier directivo transmitir valores éticos, conductas de comportamiento dentro del ámbito de trabajo.

Entonces ese ambiente debe manejarse en la contextualización de un modo de vida donde incluso las leyes y normas provenientes de órganos estatales o gubernamentales operan en la percepción de la persona que siente que no se puede desenvolver como si fuera el único ser que existiera en la tierra, se debe a los demás porque vive en sociedad y en la empresa se pervive en un pedazo de esa sociedad que también debe regirse por valores y campos éticos que permitan la convivencia entre seres diferenciados incluso en sus percepciones sobre sí mismos y sobre el otro.

Pero qué pasa cuando la personalidad de corrupción transmite valores de eticidad hacia la sociedad. Que pasa cuando se descubre como un ser excepcionalmente corrupto y violador de normas desparramándose a los suelos las ínfulas de honestidad y transparencia o de educación distinguida durante gran parte de su vida.

Que pasa cuando aparece un nuevo ser cuya personalidad se funda en el cinismo. Cuando su actitud involucra a varios actores incluso de gobierno y de parlamentos para conseguir desmedidamente acrecentar ganancias particulares a través del robo incluso a la nación al no declarar impuestos que utiliza en promover candidaturas de uno u otro partido para asegurar sus intereses en los gobiernos, en los parlamentos. Obsérvese que no hablamos del tipo de corrupción y degradación de lo ético que se da a través del soborno como ahora lo estamos viendo en la empresa Odebrecht que también financió campañas en países de Sudamérica o México y pagó sobornos para obtener contratos. Tampoco hablamos del robo directo de gerentes de alto nivel para enriquecerse brutalmente como el caso de la empresa Enron en los Estados Unidos de Norteamérica. También son casos degradantes de lo ético en los negocios sin duda asuntos como el abordaje que ahora han decidido realizar los empresarios a los aparatos de estado a los poderes públicos. Desbaratan principio éticos de carácter político como el de la voluntad general, la democracia, la representatividad sin los cuales es difícil que puedan coexistir las sociedades ahora muy plurales y muy diferenciadas en sus capas sociales.

Y la comunicación y sus avances están propiciando que la opinión pública se convierta en vigilante de la incapacidad ética de los empresarios para convertirse en verdaderos líderes sociales con potencialidad para conducir en este siglo el desarrollo de las sociedades en armonía. Y ahí la comunicación es el canal por el cual habrán de correr estas savias de sabiduría y nueva racionalidad que propicie equilibrar el desmedido afán de ganancia de empresarios que permanentemente rompen todo el campo ético que la humanidad ha creado durante siglos como sustento de su convivencia en sociedad.

RECOMPONER LO ANTIÉTICO.

Cabría comentar que se ha hecho para contrarrestar o evitar este tipo de conductas en la actualidad. En nuestro ejemplo de estudio se acude a crear consejos o instancias concejiles para analizar los factores de violación ética en que caen gobernantes y empresarios al coludirse para ofender principios y valores que dan sustento a la cohesión social. El parlamento en Chile ha creado los comités de ética para saber con anticipación a qué intereses responden los representantes populares en su desempeño como parlamentarios. Estos tienen la obligación de declarar esos intereses e incluso abstenerse de intervenir en asuntos y discusiones donde se analizarán aspectos de interés para el legislador ya sea porque la empresa financió su campaña o porque entra en colusión con empresarios para modificar las leyes en beneficio de éstos a cambio de dinero u otro bien que beneficia al representante popular. Nótese que hablamos de un comité de ética que está integrado por los mismos diputados o senadores con lo que se presenta la cuestión de quienes se incorporarían a estos mecanismos si casi todos los representantes son elegidos en la actualidad por esta vía de financiamiento ilegal para garantizar a las empresas la defensa de sus intereses en los congresos que representan a toda la sociedad. En las empresas, observemos que comúnmente la promoción de la ética en empresas con crisis o sin crisis de eticidad, se otorgan a consultoras la función de transmitir valores éticos en el personal porque los niveles gerenciales o directivos comúnmente están siendo sujetos a escrutinios que el propio personal hace sobre sus comportamientos y es muy frecuente que no existan directivos perfectos

en cuanto los valores éticos. Sin embargo, en el congreso o parlamento la dificultad se reproduce por millonésimas partes ya que las carreras políticas de representantes populares se someten a infinidad de acontecimientos donde la pureza moral es compleja.

CONCLUSIONES.

El tema de la ética en los negocios nos lleva a sustentar la idea de la necesidad de ir creando una nueva cultura que abarque no sólo a empresarios sino a sectores más amplios de las sociedades. La empresa es un factor fundamental para el desarrollo humano pero sin duda requiere de nuevos esquemas de raciocinio para ubicarse en el rol histórico de conducir a la sociedad mundial en esta etapa intensa de globalización de las economías. Hay una necesidad de recrear valores y campos éticos que generen la conducta de coexistencia pues es imposible que el mundo subsista con las tendencias que siguen las empresas y empresarios con frecuencia a través del robo y la rapacidad para acrecentar ganancias. Las normas ahora hay que pensarlas no sólo para corregir o reprimir a los delincuentes que usan a las empresas, a los corporativos para delinquir e incrementar exageradamente sus niveles de vida. Ahora, se necesitan nuevas leyes que alimenten de principios éticos al individuo y las sociedades a partir de principios de coexistencia no sustentada en la extravagancia de riquezas de pequeños grupos muchos de los cuales son empresarios de esta talla que roban para imponer sus intereses por encima de los de la colectividad social.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Deloitte. Corporate culture: The second ingredient in a world-class ethics and compliance program". www.deloitte.com/us/about 2015 Deloitte Development LLC. All rights reserved. Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited.
2. Deni Elliot. Creating culture: "the challenge of teaching corporate ethics." University of South Florida.
3. Parson Patricia. "Ethics in public relations. A guide to best practice. Edit. Rogan Page-CIPR (Chartered Institute of Public

RESEÑA

González Ulloa Aguirre, Pablo Armando y Márquez Muñoz, Jorge Federico (2016) Los retos de la gobernabilidad en México, México: UNAM, Gedisa, 204 p. ISBN: 978-84-16572-98-4

Sol Cárdenas Arguedas ¹

Esta obra se enfoca en el estudio de los desafíos políticos específicos a los que se enfrenta la gobernabilidad en México, apuntando particularmente hacia la gobernabilidad entre los movimientos sociales, los actores políticos tradicionales y el electorado. El estudio se sustenta en el uso de una gran variedad de fuentes hemerográficas (nacionales e internacionales), académicas, encuestas de opinión, así como de herramientas estadísticas (indicadores económicos y de impacto social). Tanto las fuentes como los métodos se encuentran en constante relación, dependiendo a la circunstancia de las preguntas planteadas en cada apartado.

El análisis de los retos a los que se enfrenta la gobernabilidad se realiza a partir de tres criterios: 1. la estabilidad, 2. el respeto al marco legal y 3. el rendimiento del gobierno. Estos criterios estarán presentes a lo largo de los cinco capítulos que conforman el libro. Con relación al primer criterio se menciona que la búsqueda de la estabilidad por parte de los gobiernos trabaja en dos niveles: el de la negociación con actores específicos, conflictivos o potencialmente conflictivos y el de las políticas estructurales que atienden situaciones conflictivas o potencialmente conflictivas.

Para su análisis, en términos de temporalidad, el de la duración, por un lado, consideran el proceso histórico que se ha suscitado en nuestro país en materia económica, específicamente con

relación a los diferentes modelos que se han ido implementado. Este desarrollo comienza en el modelo de sustitución de importaciones y culmina en la liberación del mercado, y por el otro, el desarrollo actual. Con esto buscan mostrar el grado de control que han presentado las rupturas para el propio régimen y sus posibles desafíos en el entorno de la globalización.

El segundo criterio tiene que ver con el respeto al marco legal, esto es al grado de aceptación de las políticas gubernamentales por parte de la oposición, la sociedad y el gobierno mismo, es decir con el grado de penetración y cohesión en torno al programa del gobierno. Para su desarrollo se presenta una tipología de actitudes políticas del mexicano, la cual es un aparato teórico propio y original. Además, esta tipología es vinculada a los resultados de la encuesta de opinión por la revista Nexos en el año 2010, lo cual lo hace creativo y muy atractivo para el lector. El tercer criterio se relaciona con el rendimiento del gobierno, mismo que se mide a través de dos tipos de indicadores: los tradicionales y los de percepción.

En el primer capítulo “La Gobernabilidad Frente a la Globalización” se habla de dos grandes momentos: el México previo a la apertura económica y después de ésta. En este primer capítulo se hace uso de una gran variedad de indicadores económicos y de impacto social. Los indicadores económicos abarcan desde el crecimiento del PIB, la composición de las

¹ Maestra en ciencia política. Miembro del cuerpo de investigadores de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

exportaciones hasta la inversión extranjera en nuestro país. En el caso de las estadísticas de impacto social se coteja la población total con el crecimiento del PIB, la inflación anual en relación con el incremento al salario mínimo, la tasa de desempleo, las diferencias en el ingreso, la migración neta y el desempeño de las remesas provenientes de Estados Unidos.

El segundo capítulo “La Desmitificación del Régimen y la Búsqueda de Nuevas Soluciones” se considera qué factores llevaron a la desmitificación del régimen priísta. Asimismo, se examina la democratización de la corrupción, esto se refiere a cuál ha sido el papel de la banca y su influencia en el gobierno y los ciudadanos, el papel de los partidos políticos de oposición en sus gestiones de gobierno (federal, estatal y municipal) como corruptos, así como la debilidad de los órganos de impartición de justicia y los responsables de la vigilancia de los ejercicios de esos recursos públicos (los Congresos locales a través de las Auditorías Superiores).

En el tercer capítulo “Participación e Indiferencia por la Política” se analiza qué tan relevante es para los mexicanos la política, esto a través del uso de diversas encuestas de opinión que arrojan resultados sobre la cultura política en México. En este orden de ideas, se alude a cuáles son los niveles de participación de nuestro país con respecto a otros países, se explican cuáles son los problemas que se presentan por la falta de participación y los bajos niveles de votación. Ante, estos problemas proponen algunos elementos con el objetivo de aumentar la legitimidad tanto del gobierno como del sistema electoral mexicano.

En el caso del cuarto capítulo “Las Actitudes Político-Sociales” presentan un marco de análisis tomando en consideración una teoría político-social del conflicto y la estabilidad, según los autores las creencias y actitudes respecto al fundamento de lo social pueden dividirse en cuatro tipos: holistas, individualistas contractualistas, espontaneístas y maquiavelistas. A través de este capítulo son desarrollados: las generalidades, cómo evitar el conflicto, los métodos y los tipos de envidias que se generan en cada uno de estos tipos. Estos tipos a su vez son relacionados con cinco grandes categorías de mexicanos con

respecto a sus actitudes políticas: nostálgicos tradicionalistas, soñadores sin país, pesimistas indolentes, optimistas sobre el futuro y nacionalistas inconformes (según los resultados de la encuesta realizada por la revista Nexos en el año 2010).

En el último y quinto capítulo “Los Desafíos Políticos a la Gobernabilidad” se plantea cuál ha sido uno de los grandes retos de la gobernabilidad en nuestro país en este siglo; se expone también, cuáles fueron las razones por las que el llamado de Andrés Manuel López Obrador a la agitación fue ineficaz y un fracaso para la clase política y para la ciudadanía. Además, se habla de tres tipos de personas con respecto a la aceptación de las reglas institucionales: el indiferente, los que sí están interesados en la política y los que aceptan solo de manera parcial las reglas. Cada uno de estos tipos lo explican a partir de su relación con la tipología presentada en el capítulo cuarto.

En este capítulo entonces, se enfocan al tercer grupo, que es el caso de los agitadores. En primer lugar, se exponen las formas en que expresan su conducta y agenda; y en segundo lugar, ejemplifican estos elementos en tres estudios de caso: el movimiento anti-reforma educativa, el movimiento en contra de la reforma energética y los anarquistas. La selección de estos tres casos responde a su estrecho vínculo con el sistema de partidos.

Algunas cuestiones a destacar del libro es que por un lado, la estrategia metodológica propuesta es muy amplia ya que parte desde el uso de herramientas teóricas-conceptuales como es la utilización de la tipología sobre las creencias y actitudes de la población hasta la utilización de una gran variedad de fuentes, que engloban: hemerográficas, estadísticas, encuestas de opinión e indicadores económicos y de impacto social.

Por otro lado, la manera en la que se encuentra estructurado el libro permite en todo momento la comprensión del fenómeno desde una visión integral e interdisciplinaria, es decir las ideas presentadas en cada capítulo son relacionadas entre capítulos y a su vez cada capítulo con los tres criterios. Finalmente, su lectura es muy recomendable ya que aporta nuevos elementos a la discusión sobre cuáles son los retos a los que se enfrenta la gobernabilidad en nuestro país.

ELITES Y NACIONALISMO

EN LA ERA DE TRUMP

=====
Juan Antonio Flores Vera¹
 =====

Síntesis

Se revisa el efecto que el ascenso del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica tuvo sobre el devenir de las elites mexicanas acostumbradas a una banda de confort que les genera formidables ganancias y negocios económicos a un tiempo, en que se reafirman en el vértice de la estructura de poder. Incluso, se aprecia como se intentan recomposiciones de los bloques más poderosos del país para aprovechar los desajustes de una línea política que Donal Trump instrumenta y que desconcierta a gran parte de los actores internacionales y que al interior se enfrenta y choca con estructuras institucionales y de decisión de geopolítica las cuales aparecen como verdaderos obstáculos a las pretensiones aparentemente sin sentido del presidente norteamericano.

Palabras clave

Elites, nacionalismo, incertidumbre, cúpulas, estructuras políticas.

Abstrac

The effect of the promotion of the president of the United States of North America on the future of the Mexican elites accustomed to a band of comfort that generates formidable profits and economic businesses to them at the same time is reaffirmed in the apex of the Structure of power. It even shows how attempts are being made to rebuild the most powerful blocks of the country to take advantage of the mismatch of a political line that Donal Trump implements that disconcerts most of the international actors and that in the interior confronts and collides with institutional and decision-making structures of geopolitics that appear as real obstacles to the uncertain and apparently meaningless pretensions of the American president.

keywords

Elites, nationalism, uncertainty, domes, political structures

.....
¹Dr. en ciencia política. Científico social. Línea de investigación: indicadores para medir el cambio de régimen político en México. Académico de educación superior.

La relación de México con Estados Unidos de Norteamérica se encontraba en escenarios estables y parecían no correr riesgos de que algún factor impactara negativamente formas en que transcurrían aspectos de comercio, seguridad, desarrollo fronterizo, cruces turísticos e incluso el traslado de capitales de uno a otro país. Esto hasta el ascenso de un nuevo gobierno encabezado por un personaje republicano Donald Trump en febrero de 2017. La tradicional vinculación nos remitía a una constante movilización de mexicanos migrantes legales o no que construían sus modos de vida en virtud de las necesidades de una economía con grandes conglomerados de consumidores que ocupan los más altos estándares y opciones de adquisición de bienes. Al mismo tiempo, México acomodaba por largos periodos el desenvolvimiento económico a partir de las remesas de connacionales o migrantes de origen mexicano que se han establecido en los Estados Unidos pero con raíces culturales y relaciones familiares que viven de este lado de la frontera sur de aquel país.

Había también una creencia de que la zona fronteriza entre ambos países tendería hacia un nuevo marco de hibridez donde convergerían culturas, lenguas, religiones, tradiciones que ahora coexisten con separaciones perceptibles en los centros de habitación que prevalecen al otro lado de la frontera nacional del norte de México. Aquí, no es posible apreciar que ya se vive en una sociedad donde la equidad y el formato de libertad sean patrones por los que se desenvuelve la vida de personas de origen mexicano en distintos estados de la unión americana.

Nos acostumbramos, así mismo, a observar un fenómeno donde cada vez mayores flujos de personas latinas se van asentando en el territorio

.....
² El Acuerdo de Asociación Transpacífico consideraba a Australia, Singapur, Vietnam, Nueva Zelanda, Perú, México, Malasia, Japón, Chile, Canadá, Brunéi Darussalam y los Estados Unidos. Secretaría de Economía. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales. TPP. URL: http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/14_md_tpp_sce.pdf

norteamericano aún en la misma creación de diásporas típicas de la sociedad en aquel país conocido por sus connotaciones de refugio y, a un tiempo, sueño de muchos extranjeros que buscan el bienestar deseado del habitante medio americano. De igual modo, nos movíamos en la comprensión de realidades en las que pervivían grandes capas de población blanca norteamericana en condiciones de pobreza. Lo común nos viene a la mente con parte de esas personas que habitan en espacios de acampamiento asemejando “gettos” insalubres. Este síndrome ya era una constante de ese país con respecto a su población de color negra fruto también de migraciones que propiciaron los acontecimientos de esclavitud lacerante que siguió al arrebato de tierras mexicanas por parte del conquistador norteamericano.

También, en consecuencia, contemplábamos el espacio americano con una escalada de liberación cultural de los núcleos de personas de color o negros que surgen de trascendentes movimientos de liberación acompañados de especiales principios que abatieron la esclavitud propia de la etapa de surgimiento de los Estados Unidos como el imperio que sustituyó a los españoles e ingleses en ese rol. El gran protagonista de la colonización que dejó huella en toda la historia del mundo particularmente en las naciones subdesarrolladas o más atrasadas como las latinoamericanas. Nuestras percepciones se ubicaban también en un proceso en donde el país después de la colonia se asume como prototipo de sociedad altamente fragmentada cuyas divisiones entre sus habitantes y dirigentes propiciaron la pérdida de buena parte del territorio nacional en el siglo XIX. La república se restauró pero cercenada para dar paso a una larga lucha entre liberales y conservadores así como esquemas de hegemonía en la estructura interna social que nos identifica hasta hoy.

Esos fenómenos nos han acompañado de manera permanente tal y como la adhesión que tienen los espacios de las dos naciones inseparables destinadas a vivir una junta a otra con sus asimetrías, sus temores entre sí, una por la migración que absorbe la pureza de la raza en mezclas que aún no se desbordan sino

que aparecen con ritmos aparentes de una historia entrelazada no sólo por la tierra sino por la esperanza de sobrevivencia y asimilación cultural indetenible similar a la espectacular etapa de insaculación que se ha dado a través del tiempo para lograr la coexistencia del poder formal con el poder divino. La otra, la mexicana, sintiendo la amenaza de perder mayor territorio y caer en las tenazas del super imperio que lanza sus enormes puntas en todos los espacios del universo, en Europa, en Japón, en Oriente medio y en el extremo continental que llega al mar de China y se adentra en toda la parte de producción de petróleo de los árabes ricos y abundantes como lo fueron, en el pasado lejano, sus cercanos vecinos de la Mesopotamia cuando las migraciones iniciaron la reconfiguración de naciones y pueblos en compactos grupos afines por sus culturas que dieron el dibujo original de lo que hoy es el escenario continuo de disputas entre israelíes y árabes, entre sunitas y chiítas en Irak, Irán, Kuwait y Azerbaiyán, y en la enloquecedora Siria cuyos contornos son muestra de la continuidad que la segunda conflagración mundial tuvo en la guerra fría y se despliega en la constante de conflictos interminables que son intrínsecos a esta historia de desgarramiento y decepción del ser humano por no encontrar sus patrones de felicidad. Esa promesa de ser feliz parece alejarse permanentemente ante lo irracional de la razón del occidentalismo pero también la misma confronta entre las grandes culturas como el confucianismo, el mahometismo, el brahmanismo que no logran aislarse entre ellas para alcanzar sus propias formas de felicidad. Es una muestra, quizá, del capitalismo abarcador que se nutre de su salvajismo y se mezcla con elites locales ante la decepción del socialismo y destroza a un tiempo culturas que pudieron ser los paradigmas de una sociedad que no encuentra destinos amables. Son ingredientes de una misma sopa de fracasos del mundo que no permite acuerdos fáciles y que al soportar su presente y futuro en la desmedida riqueza y en la concentración desigual de bienes desvanece cualquier intento de entrar a ambientes y convenios más racionales en la producción y distribución de rendimientos económicos generados por la sociedad en su conjunto cuyo consumo sin rumbo pone obstáculos insalvables

a cualquier propuesta de la humanidad en sus pretensiones de vivir indicadores de estabilidad agradable. Parece que su destino es el stress constante.

Y en estos esquemas los Estados Unidos de Norteamérica se nos presenta como el gran dominador en el mundo que basa su expansión en el capitalismo y el mercantilismo, es decir ampliación constante del comercio. Y aquí, nos enfrentamos a una realidad en la que el gobierno de ese enorme país tan abarcador de soberanías propone dar vuelta a estos parámetros marcados historicamente por ellos mismos como protagonistas principales de defensa de las libertades según el pensamiento occidental heredado. Ahora se intenta cerrar la frontera a los migrantes mexicanos e incluso a los que llegan por la frontera norte de México que es el camino que lleva al modelo ideal del sueño americano. Pero además, quien ahora será presidente de esa nación Donald Trump durante los próximos 4 años, probablemente, presiona directamente para que las empresas que funcionan en el territorio nacional mexicano se re asienten dentro del suelo norteamericano aplicando medidas de fuerza como la imposición de impuestos a las importaciones de esos productos que eventualmente son o serán elaborados en el lado mexicano.

Las decisiones son directas: evitar el paso de migrantes del vecino México y recuperar inversiones para dar trabajo a los connacionales de raza blanca y negra pero que sean norteamericanos y que ahora no cuentan con mínimos de bienestar social sino que viven en niveles de pobreza quizá muy similares a los que se manifiestan en otras naciones como las de Latinoamérica y obviamente en México. La cuestión es entonces ¿Hacia dónde va este modelo diseñado por el gobierno que asume el poder ejecutivo en Estados Unidos en este año de 2017?

¿O no hay diseño y se gobierna dando tumbos sobre la marcha? ¿O bien la búsqueda de coalición con Rusia presagia un cambio radical en las estrategias del gran imperio de Estados Unidos? Parece que la estrategia norteamericana atenta contra toda la estructura de geopolítica que

ha determinado la historia del mundo y de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos después de que culminó la segunda guerra mundial. Pero el esquema nos muestra también una referencia de investigación interesante y que se refiere al gobernante empresario cuya visión parece no detenerse en esos aspectos fundacionales de los estados y de las sociedades. No existe un pensamiento político ni una explicación de lo social para este tipo de seres que proyectan grados de irracionalidad y actúan como si las figuras y nociones que dieron cuerpo al mundo político occidental no existieran. Los acontecimientos analizados bajo esta paradójica hipótesis están en curso y pone de manifiesto excelentes tendencias respecto a la simbiosis capital y política, economía y política que son esferas que según Michael Walzer deben vivir separadas para poder alcanzar niveles equitativos de justicia.

Las decisiones del presidente Trump impactan también en forma lineal los acuerdos de comercio que se implantaron con una idea de la vieja tesis doctrinaria de “América para los americanos” de James Monroe en el año 1823. Es obvio que el panorama ha cambiado y esa propuesta no encuentra aplicación lineal en la realidad actual. Estados Unidos siempre ha pretendido plegar los espacios latinoamericanos a sus intereses económicos y comerciales. Sin embargo, en este tiempo lo que observamos es el asentamiento en territorio mexicano de empresas que no son originarias del vecino del norte y si de otras naciones especialmente europeas y japonesas a las que se les va agregando la corporación con bandera china. Luego entonces, la dinámica del comercio mundial es la causante de estas nuevas configuraciones que dejaron afuera del control estadounidense los procesos de producción y comercialización que propiciaron que las compañías de otros países usufructuaran el gran espacio de consumidores insaciables que representa cada norteamericano. La producción se hace en México y el comercio se realiza con consumidores de Estados Unidos y este patrón es lo que pretende modificar el nuevo gobierno norteamericano que entró en funciones en enero de 2017. Es la referencia de las ventajas que presenta México al ser vecino del gran mercado de consumidores por excelencia.

Pero también es el mecanismo encontrado por el capitalismo vuelto globalización que encuentra donde situar los excedentes fuente del dinamismo de la extensión capitalista como constante. Por eso, no encontramos tiempos o pausas para rediseñar un esquema alternativo al capitalismo bárbaro pues su espectacular ritmo diariamente y en todo momento echa a andar los sistemas financieros y mercantilistas que ahora con los medios empresariales de comunicación canalizan y unifican la propaganda creando espirales de opinión pública determinantes del ser económico y político a un tiempo.

Entonces la cuestión es ¿cómo observar la reacción de actores ante el ascenso de un proyecto en el país dominante por excelencia en el universo? ¿Cómo reaccionar ante una propuesta inesperada por sectores empresariales y gubernamentales mexicanos? Es decir, las elites de México no se encontraban en sintonía con este innovador formato que rediseña la política de Estados Unidos hacia México. Los empresarios se mantenían en una línea de acrecentar riquezas ubicándose en torno a la inversión pública y las de origen extranjero que siempre requieren e impulsan producciones intermedias como son las autopartes o tornillos en la industria automotriz por ejemplo que ahora está en el eje de prioridades a modificar en la política de Estados Unidos hacia México. La faceta gubernamental mexicana reacciona primeramente con un patrón de decisiones bajo el supuesto de buscar amigos más que arreglos entre estados o gobiernos. Esto puede ser explicable por el escaso desarrollo institucional que presenta México ante el avasallamiento de una política cuyo criterio es el dominio y no el acuerdo en lo que hace al comportamiento de los dirigentes estadounidenses.

Es difícil la etapa que vive el gobierno y el estado mexicano. Y las decisiones son muy complicadas cuando de lo que se trata es dotar de fortaleza al presidente mexicano de tal manera que tenga posibilidades de conducir circunstancias que están ya en la inmediatez de la agenda a desahogar incluyendo la sucesión presidencial en el país donde tradicionalmente el presidente en turno determina quien le sucede en la conducción de la nación. Es el subdesarrollo de una cultura

política pero aún vivimos ahí estancados. No solo hay que seleccionar decisiones respecto a las determinaciones que está tomando el presidente de Estados Unidos sino que ahora se requieren estudios y análisis que puedan orientar una toma de decisiones racional, prudente y con la potencialidad de respuesta adecuada soportándose en los viejos principios de autodeterminación y respeto con un vecino que hoy asume posiciones aún no previstas en sus resultados pero que aparentan estar directamente en contra del estado mexicano y sus necesidades de preservar soberanía. Pero que incluso se apresta a intervenir en la selección del próximo presidente en México desplegando sus tentáculos que abrazan cualquier propuesta de autonomía y goce de libertades políticas en Latinoamérica. El ogro americano nos acecha, nos envuelve, nos crea gobiernos, nos crea gobernantes y nos enajena libertades y derechos. Nos quita expectativas ciudadanas y negocia con las elites locales u oligarquías al nuevo gobernante afín a sus intereses y si no lo es por alguna excepcional razón ligada a un sistema electoral no controlado por los grupos gobernantes, entonces vuelve a acechar con sus mecanismos de propaganda hasta derrocar al gobernante que se niega a aceptar y asimilar el proyecto americano.

¿Cómo entonces se debe dar el despliegue de una política exterior ante el escenario adverso que se prevé? aún con la esperanza de que el nuevo gobierno norteamericano se vaya ajustando a realidades que requieren criterios de respeto y cooperación y no la desarticulación y dispersión de acciones y declaraciones carentes de convergencias que podrían llevar a alejamientos innecesarios a los estados nación en una época en que el tradicional formulario de control suele tener dificultades para imponerse o acordarse en la vida entre las naciones.

Están abiertas las expectativas de la política exterior mexicana y ahora las estrategias pueden variar y entrar a mecanismos donde la disuasión puede encontrarse en la medida en que se establezcan principios de política desde una visión no confrontativa con el gobierno norteamericano como es obvio. Pero entonces el reto es encontrar los mejores canales de

discusión y reflexión para allegar al gobierno mexicano las mejores ideas y sugerencias del rol que habrá de jugar en la política internacional en su conjunto en torno a este nuevo espectro de la política.

Antes, el pensamiento en este sentido se orientaba por factores que condicionaban la política exterior norteamericana a partir de varios escenarios posibles que disuadían cualquier decisión polarizada del gobierno de aquel país hacia México. Uno de ellos, era la amenaza de inestabilidad que propiciaría la migración masiva de mexicanos hacia los Estados Unidos. Hoy ese criterio puede estar rebasado pues los grupos ahora provienen de toda la región latinoamericana y de otros continentes caracterizados por los niveles extremos de pobreza y el sueño norteamericano es la referencia de vida. Ahora se usa al país como cortina de contención en la frontera sur. Además, la colonización de espacios en Estados Unidos por migrantes de todas las nacionalidades y en especial de la comunidad mexicana es de relevancia a tal grado que hay estados en la unión americana que prácticamente son habitados en su mayoría por personas originarias de México o bien las generaciones anteriores de donde surgen estos grupos son de origen mexicano. Aun así se observa desconcierto ante el fenómeno migratorio que no está suficientemente estudiado y México lo encauza por una vía militarista o policial.

El tema entonces es que la decisión de cerrar fronteras del gobierno de Estados Unidos parece ser una decisión inmedatista y la visión de largo alcance se desvanece en la idea más universal de que las migraciones han acompañado al mundo en su existencia y ha sido ese fenómeno explicación fundamental en la reconfiguración de los estados nación. Pero también de sus guerras más impactantes. De igual modo, las sociedades y los estados han encontrado su evolución en la historia a partir del tema comercial. Es el comercio el que propició el paso desde los modelos feudales a esquemas más amplios de economías que propician crecimiento, desarrollo, y avances en tecnología y en la ciencia aún las distorsiones en que se encuentra la vida humana por los

deterioros que han causado estos logros. El camino proyectado en los discursos del nuevo gobernante estadounidense tiende a generar incertidumbres sobre estas interpretaciones de la historia y de la filosofía que ha dado forma al mundo en que nos desarrollamos o desgarramos. No hay cambios deterministas a menos que hubiera una transformación de orientación total y global que diera pauta a la sustitución de los esquemas de dominio que condicionan las decisiones sustantivas en las que transcurre la vida humana. Eso no es posible pues sería unificar actores y estados en torno a una idea y sólo una idea que reconociera a un estado global dominante. El mundo, en cambio, hace tiempo que discurre en una filosofía soportada sobre ideales plurales. Así, se ha orientado por el pensamiento occidental del liberalismo y no existen otros patrones que nos permitan visualizar la sociedad perfecta a las que todos los estados nación se pudieran dirigir. No hay un estado global. No hay un gobernante global reconocido. Al contrario son los polos de la pluralidad los que determinan la vida en el mundo hoy y los estados siguen prevaleciendo. Esto no obstante el acercamiento de Trump con Putin éste poderosos gobernante ruso de características centralistas sino es que francamente autoritarias o dictatoriales. Hay polos también con suficiente poder como para no idealizar homogeneidades. La iglesia católica es uno de éstos. Los chinos, los iraníes, los rusos son alternos a los alineamientos buscados con constancia por la diplomacia de los estadounidenses al asumirse como el policía del mundo y el vigilante de las libertades y democracia. Aún esa retórica se confunde con el tufo intervencionista que da identidad a los gobiernos de ese país.

En esos entornos, los mexicanos debemos reflexionar nuestra política exterior, por supuesto, incluyendo la relación bilateral con Estados Unidos. Si el gobierno norteamericano interviene las remesas que envían connacionales o personajes de origen mexicano habría que pensar en un choque de civilizaciones que en lo concreto se traducirá en una serie de amparos por parte de estos ciudadanos que cuestionarían al mismo sistema de justicia norteamericano que a sí mismo se identifica

como el modelo de libertades a seguir por todo el mundo capitalista. Es decir, se cuestionaría el cuadro de enunciados universales que se adjudica el modelo de estado norteamericano donde se recrean los altos valores democráticos y del libre comercio en el mundo. El liberalismo se impulsa por este país y no hay cabida a otros patrones como el socialismo y el comunismo dos de los adversarios intelectuales del paladín de las libertades que se adjudica el estado estadounidense.

No obstante, el realismo político que al mismo tiempo es principio y valor de la doctrina norteamericana, establece un ancho margen de análisis sobre la política que adoptará el gobierno de Estados Unidos. Si se enmarca en una estrategia de cerrazón al libre comercio la respuesta será inmediata en mercados donde las inversiones de Norteamérica son de especial significado. Si únicamente se circunscribe a su relación con México las afectadas serán las empresas transnacionales que han controlado el suelo mexicano para asentar sus corporaciones y plantas de producción. Pero el impacto será impresionante para la estructura creada por la economía mexicana. Lo que el gobierno denomina las cadenas de producción y comercialización que se vienen desarrollando después de más de 15 años del tratado de libre comercio de América del norte. De igual manera, el vacío comercial que van dejando empresas que regresen sus capitales al territorio norteamericano, serán llenadas por otras de distinto origen sean europeas o asiáticas e incluso hasta rusas o árabes. Pero la cuestión es el posible bloqueo que imponga el presidente Donald Trump intento que está generando distintos escollos. Actores empresariales de este lado y del lado americano, por ejemplo, se activan en los congresos y en el medio de movimientos sociales que son de relevancia para obstruir los propósitos de dar un giro extraordinario a relaciones estructuradas por diversos protagonistas muy apegados a los negocios y sus derivaciones que ha generado el tratado arriba mencionado. Un signo relevante ha sido la manifestación y posicionamiento de alcaldes de ciudades importantes como en Los Angeles y Nueva York donde abiertamente han expresado su opinión en contra de la propuesta

del presidente de aquella nación. Líderes de origen latino empiezan a gobernar estos espacios como una tendencia interesante para reflexionar sobre procesos de hibridez cultural en marcha.

Luego entonces, hay un tramo por recorrer aún para poder observar y estudiar la prospectiva de las relaciones bilaterales de la política exterior mexicana la cual habrá de merecer la atención no solo de los gobernantes sino de actores y centros de estudio de una y otra nación que aborden con seriedad el análisis de la perspectiva de la política exterior mexicana al corto y mediano plazo en virtud de las características del contexto en donde se podrán revisar nuevas vinculaciones que necesitan de la apertura del gobierno y sectores elitistas del país para interactuar con grupos de intelectuales pero no los tradicionales que suelen plegarse y unificarse a intereses de los grupos que tradicionalmente han dominado la estructura política y económica de la nación. La sociedad civil organizada es relevante también en este esquema pero no la que se genera por el aura de gobernantes que forman organizaciones civiles domesticadas con dinero para justificar acciones y decisiones gubernamentales. Es otra muestra de la ignorancia de funcionarios públicos y empresarios que no se atreven a confrontar las nuevas realidades ni mucho menos invertir parte de sus utilidades en reflexionar sobre el futuro y expectativas que no tienen que ver con las viejas narraciones donde las elites solo actúan y piensan para seguir usufructuando recursos públicos en su particular beneficio. El espacio de aceptación de esos patrones ha cambiado y ya no son aceptados por una sociedad mexicana más informada y educada. Sobre todo las clases medias.

LAS NUEVAS FÓRMULAS DE DI-SUASIÓN.

En la historia de México es posible visualizar grandes etapas sustantivas. El colonialismo como la más importante por las repercusiones que tuvo en la formación de una sociedad altamente fragmentada. Por lo menos apreciamos a peninsulares, indígenas, criollos, negros y desde luego el mestizaje. Las elites que

se fueron configurando muestran un continuo de familias fortalecidas o favorecidas en cada fase de gobierno. El porfirismo, por ejemplo, legó una capa de familias que se empoderaron a través de esta dictadura que duró cerca de 30 años. El maderismo también puso su cuota de elites aunque con muy escasos números. La creación de grupos de elite se concentró después de terminada la década de los treinta cuando los generales revolucionarios representaban el bloque hegemónico derivado de las grandes batallas de caudillos y liderazgos militares. El cardenismo impulsa a sus propias elites bajo el influjo de la expropiación petrolera y después deviene la gran época del desarrollo estabilizador donde se da el quiebre generacional con el ascenso de los civilistas que encabezó Miguel Alemán Valdés. La continuidad de un proyecto que pretendía fortalecer familias y a los nuevos empresarios configuró lo que ahora son las elites mexicanas dominantes.

La explicación de existencia de estos grupos hegemónicos es su prevalencia en la escena política y de negocios en el país. La herencia del desarrollo estabilizador marcó la formación de los grupos que hoy gobiernan a México. Familias como los Salinas de Gortari, Gómez, Autrey, Rabasa, Alemán, Ortiz Mena, González Blanco hasta llegar a los socios como Carlos Slim, Peralta, Salinas Pliego, Servitge que siempre interactuaron y consiguieron sus espacios de negocios con cada régimen de gobierno desde el alemanismo. Este fenómeno se sigue dando hasta nuestros días.²

Así tenemos una especial simbiosis entre empresarios y cada presidente de la república en turno e incluso con la cúpula partidista del revolucionario institucional hasta la interacción de estos actores con las dirigencias partidistas de nuestros días que plantean pactos y coaliciones para preservarse en el poder que han disfrutado por largos periodos

²“Para un acercamiento desde la perspectiva de las elites chiapanecas con vocación nacional ver Flores Vera Juan Antonio. “Modernización y elites políticas en Chiapas. Trayectoria de la elite política chiapaneca”. Edit. Fundación Estado y Sociedad A.C. México, 2000. Pp. 52-88

con ganancias extraordinarias en propiedades y riqueza. Son las elites que hoy convocan al nacionalismo generalizado para defender estructuras de dominio que les beneficia de manera extraordinaria y excepcional y sin parangones.

Son estas élites las primeras que absorben las desconfianzas e incertidumbres ante las decisiones tomadas por el gobierno de Trump. Y ahora la urgencia es mayor por encontrar modos de restablecer y sostener ese sistema de privilegios en una época compleja que no permite tomar decisiones como anteriormente se hacía en el régimen de partido único pues el presidencialismo mexicano está viviendo su propia crisis. El presidencialismo como heredero de los regímenes centralistas del absolutismo que tuvo sus expresiones más álgidas en el nacionalsocialismo, el fascismo, el franquismo y en otros sitios en toda Latinoamérica con las dictaduras de los sesenta y setentas del siglo anterior y en México con su tradicional autoritarismo.

El grupo Atlacomulco, encabezado por el actual presidente, asume la dirección del proyecto de las elites políticas y empresariales mexicanas y su tesis central ideológica es la defensa de la nación ante todo y la promoción de México como el pueblo de pueblos. El nacionalismo como ideología se convierte en la tesis central de los empresarios y clase política que se concentra en la égida de la estructura de poder general no obstante que el modelo elitista se sumerja en el más exacerbado nepotismo que no era resaltado en épocas pasadas aunque estuviera existiendo en la realidad. Las cúpulas de los partidos son instrumentos fundamentales para fortalecer esta recia estructura que une a sus actores para detener cualquier corriente que amenace la posición de las elites tradicionales surgidas del desarrollo estabilizador en la conducción del país y la explotación de recursos con rendimientos en pequeños grupos y familias. Ahí nos encontramos dentro de una crisis acentuada del presidencialismo mexicano urgido de una estrategia nacionalista que no puede darse por la misma fragmentación de la sociedad y que en términos políticos ubicamos como el pluralismo mexicano en la actualidad.

Por eso vemos que las convocatorias pagadas a grupos muy claramente apegados al gobierno mexicano no encuentran eco en una sociedad plural y sumamente dividida en su interior. Sobre todo con grandes capas medias de la sociedad que ahora quieren y entienden que el poder político y económico sustentado por las elites mexicanas prácticamente desde el término de la revolución debe modificarse.

Ahí parecen unirse la crisis del presidencialismo mexicano con la evolución social de Latinoamérica. Los países de este subcontinente muestran dinámicas que ponen contenciones al enriquecimiento que como escala favoreció a las mismas elites desde que se dieron los movimientos de independencia. Pero el tránsito de dictaduras y autoritarismos ahora se dirige a una guerra contra el narcotráfico donde los ejércitos y fuerza pública en general ascienden en la gravitación de presupuestos públicos a la vez que se desprestigian dentro de importantes capas de la sociedad. Es el costo que impone el plegamiento al proyecto de Estados Unidos por que México se convierta en territorio de contención de grupos migrantes y otros apegados al narcotráfico. A cambio se apoya a los bloques de familias y oligarquías que garantizan así su prevalencia en la égida del poder nacional prolongando sus riquezas en dinero público hasta saciarse. Pero el ascenso de corrientes alternas en toda Latinoamérica va configurando nuevos escenarios. Lula en Brasil propicia el ascenso de clases no acomodadas al espacio de clases medias con innovadoras expectativas de desarrollo y bienestar. En Venezuela se da un fenómeno similar al formarse el paralelismo social entre clases tradicionales de poder y el ascenso de nuevas capas desarrolladas por el chavismo. En ambos países la lucha por la explotación y comercialización de sus riquezas petroleras fueron claves para ir remodelando una nueva sociedad muy polarizada y con desplazamientos en los usufructos de la riqueza petrolera. Bolivia muestra el ascenso de sectores pobres indígenas también en las bandas de clases medias que igualmente disputan espacios a las viejas familias acomodadas y sustractoras de riqueza por mucho tiempo a través de la minería. México sufre un fenómeno similar pues con el avance en la educación así como la disputa entre bloques al interior de un partido único se pudo

sostener el viejo esquema de hegemonías que el auge presidencialismo pudo mantener bajo la vinculación con Estados Unidos quien siempre favoreció a las familias surgidas de la revolución propiciadoras y creadoras de escenarios favorables a su expansión económica y, a un tiempo, ocultadoras de la pérdida de territorio ahora objeto de dinámicas de hibridez cultural sin posibilidades de ser detenida no obstante el muro de Trump.

La simulación entre nacionalismo y esquema hegemónico de partido único con el presidencialismo mexicano fueron las ataduras que permitieron expandir un proyecto saqueador de riquezas hacia el exterior donde los beneficiados no son sólo las empresas extranjeras sino también empresarios mexicanos que pregonan el nacionalismo cuando sus intereses están en riesgo. Es el momento de la actualidad mexicana.

Pero entonces si el factor comercial ampliado fue el proyecto trazado por Norteamérica para México como medida de control de fronteras ahora con los cambios previstos y anunciados por Trump hacia donde se dirige la proyección. Antes del tratado de libre comercio las negociaciones eran encauzadas por un sistema de preferencias donde cada producto mexicano era sujeto de revisión cuidadosa en las fronteras de tal manera que se decidía cada dos años que productos entrarían o no a los Estados Unidos. Pero el ascenso de los bloques económicos y el desplazamiento de los estadounidenses de los escenarios europeos y las competencias adquiridas por Japón y otros países propiciaron que el gobierno norteamericano asumiera como la mejor opción el tratado de libre comercio de América del Norte pretendiendo acotar para sus intereses el bloque de Estados Unidos, Canadá y México. Sin embargo, con el tiempo el ideal se desmorona pues las empresas no norteamericanas encuentran en suelo mexicano el espacio para entrar al mercado estadounidense de manera más fácil y barata que si lo hacían desde sus países de origen. La industria automotriz, repito, es paradigmática porque además se da en la coyuntura del decline de esa actividad en Estados Unidos. Los procesos parecen como si se detuvieran ahora con la era

Trump desde la perspectiva para los americanos pues habrá dificultades después del entramado que ha definido las características de evolución del capitalismo o globalización en el mundo donde se deben cuantificar los dividendos y las balanzas de haber o pérdidas al cerrar sus fronteras a los productos asiáticos y de otro origen que se mandan desde México su lugar de producción. La geopolítica norteamericana sin duda también será otro factor entre otros que llevaría un mayor espacio para reflexionar.

Entonces nos concentraríamos en algunos aspectos de toda la temática de estos nuevos desafíos envueltos en fenomenologías extraordinarias como objeto de estudio para quienes investigamos los acontecimientos políticos y sociales hoy. Acoto solamente en que el tratado de libre comercio en su peculiaridad no plantea nunca abordar el asunto migratorio o la unificación de monedas como un proyecto de integración económica supondría. No obstante los escenarios nos muestran que ahora ya están en suelo norteamericano cerca de 26 millones de personas de origen mexicano con sus particularidades culturales. A ellos les debemos sumar cerca de 123 millones más de mexicanos que estamos aquí en suelo mexicano. A todos se deberá avocar el próximo presidente mexicano. Y en la perspectiva debemos preguntarnos si entre los liderazgos que observamos habrá alguno que pueda tener la sapiencia para llevar adecuadamente los ritmos de un liderazgo con la visión amplia y diferenciada que el futuro nos presenta. ¿O será que se requiere una fórmula de gobierno alterna y distinta al presidencialismo? Las elites no se atreven a discutir con el sector intelectual esta vía por temor de perder sus privilegios. A cambio sugieren las coaliciones para evitar cualquier proyecto que supuestamente atente contra sus ganancias y riquezas y proyectos que ahora preparan con las reformas impulsadas a través de lo que fue el pacto por México y ahora desean gobiernos de coalición que les asegure los negocios en sectores como la energía, telecomunicaciones, construcción de infraestructura entre otros. La visión reduccionista limita pasar a escenarios de una cultura política que propicie la apertura a nuevas corrientes de pensamiento que con su mayor preparación guien el futuro a

alternas dimensiones de convivencia social más equilibradas y equitativas formando un nuevo ciudadano más participativo. La democracia deliberativa sería el paso siguiente.

CONCLUSIONES.

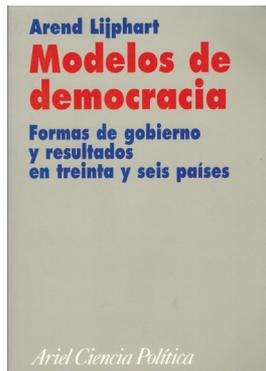
Las elites mexicanas viven en concordancia de los acontecimientos de la política en Estados Unidos a partir de que el nuevo gobierno liderado por Donald Trump inició funciones. Observamos complicadas tendencias que incluso llaman la atención sobre posibilidades de que el presidente estadounidense renuncie a su cargo al frente de la presidencia. Pero hay otra perspectiva que tiene que ver con la tentación de que Trump y Putin pretendan dominar el mundo de los mensajes por internet lo cual generaría la revolución mundial más vertiginosa que la humanidad haya conocido. Por el momento, los enlaces que opera el gobierno mexicano son notables plegándose sin rubor a las estrategias de Norteamérica. La conducta asumida por México para presionar hacia el derrocamiento de Nicolás Maduro en Venezuela en el seno de la Organización de Estados Americanos fue un acontecimiento que dejó ver con claridad este alineamiento. Mientras pasan los eventos en torno al gobierno norteamericano en un ambiente permanente de cuestionamientos por el congreso de ese país, las cúpulas mexicanas aprovechan para recrear el poder de los partidos buscando coaliciones que les permita seguir en el poder. Ahora la disputa por la presidencia de la república en México se ha desatado y con o sin Trump la inercia histórica de la sucesión seguirá con la cercanía estrecha de los dirigentes de partidos de derecha como los de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y los denominados satélites como el Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza por no mencionar al de Encuentro Social. Cúpulas de elite y cúpulas partidistas preparando una elección que les garantice proseguir en el poder y el control de grandes negocios donde la fuga de sectores de derecha del PRI pueden verse tentados a unirse al bloque citado aquí con esas tendencias de ideología conservadora.

Trump experimenta mientras tanto la idea empresarial como gobernante y, hasta hoy, es notable la falta de coincidencias. Como que existe toda una experiencia y conocimientos sobre la habilidad de gobernar o lo que muchos mencionan como el arte de gobernar. En este concepto el primer aspecto a considerar es que no se puede gobernar solo y tampoco tomar decisiones sin objetivos claros y sostenibles con largo alcance. Con frecuencia se observa la imprecisión de un presidente Trump que desconoce las realidades no solo nacionales sino incluso las internacionales siempre impregnadas por el factor geopolítico dados los compromisos de una gran potencia que se asume, repito, como el policía del mundo, como vigilante de las libertades y a partir de esta posición propagandística interviene en gobiernos y prácticamente en todas las decisiones que se adoptan en reuniones entre países o en foros multilaterales. Si esto fuera cierto, que el presidente de los Estados Unidos tenga un desconocimiento muy sensible de los acontecimientos políticos, entonces se puede esperar un proceso de maduración del presidente en función de las percepciones que capta diariamente. Por el momento poco a poco cae en las redes del poder de la burocracia del gobierno americano y de los bloques que mantienen extraordinarios intereses que los cuidan en todos los espacios de decisión gubernamental o legislativo. Las tendencias parecen claras, mientras al presidente norteamericano le acompañe un halo de incertidumbre y desconfianza en poblaciones de México y otros países, en esa medida los demás actores como las elites locales mexicanas proseguirán con su proyecto de reafirmarse en la cúspide del poder para seguir usufructuando los bienes que se generan socialmente y que se concentran en pequeños grupos.

IMPRESIÓN

Impreso por PRO-GRAFI. Calle Manuel Caballero No. 101, Col. Obrera. Del. Cuauhtémoc, México, D.F. CP. 06800. Tels. 55190969 y 55303045.

Este número terminó de imprimir en Julio 2017 con un tiraje de 1,000 ejemplares.

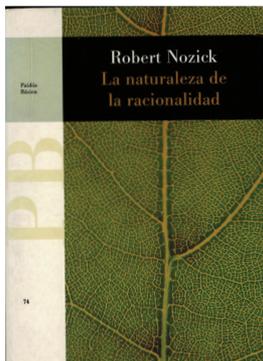
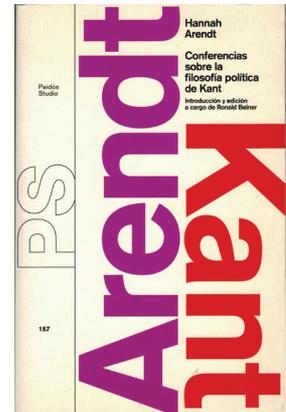


AREND LIJPHART Modelos de Democracia

Se analiza a las instituciones democráticas a partir de estudiar 36 democracias. Demuestra que sistemas democráticos de mayoría absoluta como Estados Unidos y Gran Bretaña no son mejores a las consensuales adoptadas por ejemplo por Suiza e Israel. Las ventajas de éstas se aprecian en el énfasis que ponen a la igualdad política, representación de la mujer, participación ciudadana en las elecciones así como en la proximidad entre las políticas gubernamentales y las preferencias electorales.

HANNA ARENDT Conferencias sobre la filosofía política de Kant

Arendt había planeado un proyecto titulado “La vida del Espíritu” en tres partes. Las dos primeras tituladas “El Pensamiento” y “La Voluntad”. La última denominada “El Juicio” fue el tema central de un ciclo de conferencias sobre la filosofía política de Kant que se presenta en este libro.



ROBERT NOZICK La naturaleza de la racionalidad

La racionalidad es un componente crucial de la imagen que de sí misma tiene la especie humana, no solamente es una herramienta para adquirir conocimiento y perfeccionar nuestras vidas y nuestra sociedad. Por eso, no puede ser la racionalidad sólo un asunto técnico que únicamente sea cosa de matemáticos o economistas o filósofos. Nozick presenta aquí interpretaciones sobre la racionalidad vista como ideas fundamentales que deben ser públicas por el bien de la salud intelectual de nuestras sociedades.

ANDREAS SCHEDLER La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios

Se desarrolla un marco conceptual que explica la dinámica política de los regímenes electorales autoritarios. El análisis gira alrededor de la política de la incertidumbre que es la lucha entre gobierno y oposición por el desenlace electoral.



* Las sinopsis aquí presentadas recogen textualmente las explicaciones impresas en la cuarta de forros de los libros.



LA CNDH TE DEFIENDE



Tus derechos, son mis derechos

**POR UN MÉXICO INCLUYENTE
Sin discriminación**